LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6318

Buenos Aires, Lunes 5 de Enero de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

13) Dibdm Petrovlarka
Boeda 692

En Córdoba inauguró ayer sus sesiones el V.º Congreso Extraordinario del Partido Socialista

El lencinismo hace escuela en la provincia de Buenos Aires

Historia de una expropiación ilegal que demuestra el profundo inmoral desquicio de la administración cantiliana

Para construir un mercado general de haciendas, el gobierno de la provincia de Buenos Aires expropió unos terrenos situados en Avellaneda.

En varios lotes se habían levantado modestas viviendas ocupadas por sus propietarios, trabajadores todos que a fuerza de privaciones habían tratado de resolver el difícil problema de la casa higiénica y económica.

Los representantes del gobierno del señor Cantilo exigieron en mayo ppdo., a los ocupantes de esas viviendas, el inmediato desalojo de las mismas porque el gobierno las había expropiado. Al mismo tiempo prometieron esos representantes a los propietarios que cobrarían la indemnización antes de los 30 días.

Como los propietarios se resistieran a abandonar sus casas sin antes cobrar la respectiva indemnización, cuyo monto asimismo ignoraban, la oficina de expropiaciones les amenazó con el desalojo violento. Ante la amenaza, y con la promesa renovada por el propio jefe de la oficina de expropiaciones de una indemnización inmediata, esas familias de modestos trabajadores dejaron las casas que a fuerza de economías habían levantado.

¿Han cobrado? No.

Y la inutilidad de sus constantes esfuerzos demuestra una desorganización increíble, de no tratarse de algo peor, en las oficinas cantilianas de La Plata.

Durante 8 largos meses los trabajadores expulsados de sus casas por una expropiación ilegal, han tratado inútilmente de cobrar el importe de sus propiedades.

En la oficina de expropiaciones les decían que el ministerio de hacienda era el culpable de la demora. En el de hacienda, que la responsabilidad recaía sobre la escribanía mayor. Y en esta oficina se les aseguraba terminantemente que allí no habían llegado los expedientes. Luego alegaban que no había fondos disponibles, más tarde que faltaban los informes técnicos...

Desesperados, los vecinos expropiados, aprovechando una visita de Cantilo al lugar, le expusieron los hechos. Cantilo escuchó atentamente y se mostró muy afligido por sus desdichas. Prometió estudiar bien el asunto, para resolverlo de una buena vez... Pero si te he visto no me acuerdo. Nada hizo monseñor Cantilo.

Por fin, en noviembre ppdo. pareció llegado el término de tan angustiosa situación. Los vecinos recibieron una citación del ministro de hacienda, para que fueran a La Plata a cobrar. Allá marcharon todos, pero como alguno debió ir con la esposa para firmar en conjunto la escritura y no lo hizo, el ministro en persona les manifestó que debían volver al día siguiente con sus mujeres para cobrar. Así lo hicieron, pero sólo para enterarse de que los expedientes estaban recién iniciados! Visitaron tres oficinas, siendo en una de ellas tratados desconsideradamente, y después de 4 horas de penosas andanzas regresaron a sus hogares sin el dinero.

"No obstante tantos contratiempos — dicen en la nota que nos ha sido enviada — y gastos considerables para nosotros que somos todos obreros, esperábamos confiados en que las cosas se acelerarían y que antes de fin de año cobraríamos el importe de nuestras propiedades."

Pero no ha sido así.

¿Cuándo cobrarán? Ello es más difícil aún de precisar.

Porque se ha producido una incidencia que, seguramente, retardará más el pago.

Es ésta: el fiscal de Estado ha observado las tramitaciones hechas por el P. E. y las considera al margen de sus atribuciones, contrarias a la ley de expropiaciones y repugnantes a la constitución!

"¡Y nosotros — dicen nuestros comunicantes — hemos sido sacados de nuestras viviendas poco menos que por la fuerza. ¿Quién es el responsable del daño que se nos ha causado, puesto que atenidos a la palabra del representante del P. E., hemos adquirido otras propiedades o alquilado, y no podemos responder a los compromisos? ¿Quién nos indemnizará los gastos que se nos han hecho hacer de tantos viajes a La Plata en ocho meses? O tan siquiera, ¿cuándo se nos pagará el importe de nuestras propiedades que a otros se les abonaron en seguida?"

Y en esta pregunta que expresamente hemos dejado para el final, se refleja no ya el desquicio, sino la inmoralidad profunda de la administración cantiliana.

Más arriba hemos visto que entre los expedientes usados por la administración para no pagar, figura "el de la carencia de fondos".

¿Cómo se explica entonces, que se expropiaran 32 hectáreas a un señor Masey pagándole casi al contado más de un millón y medio de pesos?

¿Acaso el monto de las indemnizaciones a pagar a los modestos propietarios, es superior al millón y medio de pesos?

¡Ni por asomo! Todas las propiedades obreras expropiadas brutal e ilegalmente por la administración cantiliana, importan menos de 82.000 pesos!

¿Qué resortes habrá tocado el señor Masey, para cobrar más de un millón y medio de pesos?

¿Qué resortes habrán dejado de tocar quizá no por ignorancia, sino por impotencia económica, los trabajadores desalojados, para no cobrar menos de 82.000 pesos?

He aquí dos preguntas que implícitamente nos dan la razón del inmoral desquicio de la administración cantiliana.

Pero el escándalo es demasiado grave para que quede impune.

Se impone una amplia investigación. No se atasca porqué sí, y por tiempo indefinido, un expediente fácil de hacer y más fácil aun de despachar.

SE ACEPTARON TODAS LAS CREDENCIALES

El poder del delegado del Centro de la 20.ª (Capital), promueve un largo y animado debate

DESIGNACION DE LA MESA DIRECTIVA

SE INICIA LA DISCUSIÓN DEL PROGRAMA MÍNIMO

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES)

CORDOBA, 4 — A las 10 horas se inauguró hoy el V congreso extraordinario del Partido Socialista, en el teatro Novedades de esta ciudad, el cual se hallaba artísticamente adornado con los retratos de Marx, Alberdi y Rivadavia. Tres banderas rojas han sido convenientemente colocadas en el escenario.

COMISION DE PODERES

Abierto el acto y a indicación del secretario del Partido, **González Maseda**, procedióse a elegir la comisión de poderes, resultando electos los ciudadanos **Riviere**, con 50 votos, **Cisterna** con 44, **Ghio** con 40, **De Carli** con 40 y **Russomano** con 29. Obtuvieron también votos los compañeros Mezzano, Criado, Prebe y Bodetto. Se pasa en seguida a cuarto intermedio hasta que la comisión se expida.

Asisten a la primera sesión 84 delegados, estando presentes también la mayoría de los miembros del grupo parlamentario nacional, Comité Ejecutivo y diputados provinciales socialistas.

La barra, que es bastante numerosa, corea los himnos socialistas, que son ejecutados por un pianista. Como la reunión de la comisión de poderes se prolonga, los delegados aprovechan el tiempo para discutir diversos puntos de los que el congreso está llamado a deliberar. El senado, el servicio militar, la representación proporcional, el problema de la vivienda, son los asuntos que más discusiones provocan.

DISCUSION DE LOS PODERES

A las 12 horas termina la consideración de los poderes y **Riviere** informa en nombre de la comisión, aconsejando la aprobación de todas las credenciales con excepción de las de **Pinedo** y **Barquin**, delegados de la sección 20a. de la capital y Agrupación de Choferes, respectivamente. Con respecto a esta última aconseja se apruebe la credencial y se invite al C. E. a investigar la situación de la Agrupación. **Riviere** trae a colación varias denuncias recibidas por la mesa. Barquin ha obtenido diez y siete votos contra quince obtenidos por Bárcena y dos por Soto. También se han rehusado a aceptarse tres votos.

Bunge hace notar cómo ha procedido el Comité Ejecutivo haciendo resaltar que la comisión de estatutos del mismo ha considerado el asunto.

Barquin historia la realización de la asamblea y del voto general sosteniendo que se trata por parte de algunos compañeros de anular su delegación. Manifiesta que los tres votos fueron impugnados y que no se aceptaron esos votos por ser afiliados morosos quienes pretendían votar.

Culino acepta el dictamen de la comisión.

Castells propone que se cierre el debate. Se aprueba. Se lee y aprueba el dictamen de la comisión.

DELEGACION PINEDO

Los miembros **Ghio, Russomano y Riviere** aconsejan en mayoría el rechazo del poder.

Riviere dice que la credencial de Pinedo es inobjetable desde el punto de vista estatutario, pero sus actitudes han provocado votos condenatorios. Entienden los miembros de la mayoría que no es grata la presencia de una persona que ha producido actos que comprometieron puntos de vista del Partido. Alude al casamiento religioso de Pinedo que califica de mundano.

De Carli fundamenta su voto en contra del despacho de la mayoría. Repudia también el casamiento religioso de Pinedo, pero dice que esto no se discute en estos momentos. Este asunto no debe discutirse ahora, puesto que el congreso no ha sido citado con este objeto y no tenemos derecho a votar este despacho.

Castells apoya el despacho de la minoría. Sostiene los conceptos emitidos por De Carli y refuta los pronunciados por Riviére.

Pinedo — agrega el orador — ha obtenido la sanción del Partido en varias ocasiones, y sostiene que por esta razón no se puede continuar insistiendo en los votos condenatorios.

Se propone una moción de no ha lugar a deliberar y se rechaza por 30 votos contra 27.

Gómez dice que se trata de velar por la moralidad del Partido. No le importan las cuestiones de carácter legal. Califica de audaz la actitud de la 20a. al designar a Pinedo. No es el hecho en sí de casarse por la iglesia, es la ostentación, el lujo y el derroche de que ha hecho gala.

Vassini aboga por el rechazo de la credencial Pinedo y repite los argumentos aducidos por los sostenedores en la misma sesión.

Barquin censura al Centro de la 20a. por haber designado delegado a Pinedo. Califica duramente al Centro y al delegado, sosteniendo que este último se ha entregado en brazos de la clerecía. Propone que el congreso expulse del Partido a Pinedo.

Russomano se refiere a una resolución del congreso provincial de Córdoba, condenatoria del casamiento religioso, y habla de los principios liberales que siempre ha defendido el Partido y que considera lesionados por la actitud de Pinedo, a quien califica de faito de carácter.

Bunge manifiesta que este asunto le ha interesado siempre. Hace veinte años contrajo también matrimonio religioso. Tuvo la desagradable sorpresa de encontrar una concurrencia numerosa en la iglesia, lo que le fué muy desagradable.

En el Comité Ejecutivo votó porque el Centro admitiera a Pinedo y en el Centro de la 20a. votó por Pinedo para delegado.

Pinedo está suficientemente castigado con la protesta de los obreros y el repudio de los inquisidores obreros y no obreros. Ha sido exonerado de miembro de la Junta. ¿No es suficiente castigo? Alude a una polémica realizada en 1915. Son reos del mismo delito muchos afiliados. Paolucci, Manacorda, Cisterna y otros están en estas condiciones. Las mujeres son en nuestro país propensas al catolicismo. El Partido no ha juzgado el caso Pinedo que el congreso ordinario deberá considerar. El congreso de Olavarría aprobó por otra parte la credencial de Ismael Moreno, que estaba en situación de procesado en libertad condicional. Alude a la discusión que sobre este asunto se realizó en el congreso de Pergamino. Comenta un editorial de LA VANGUARDIA y se ocupa de la lucha antirreligiosa en Francia y en Australia.

Dice a continuación que este asunto es demasiado pequeño y molesta la dilucidación de los grandes problemas que afectan al Partido.

Se resuelve por votación conceder la palabra a Pinedo alterando el orden de la discusión.

Como se produce una dialogada y a ratos violenta discusión, sosteniendo algunos delegados que esto es antidemocrático y pernicioso, Pinedo renuncia a hablar en este momento.

Ghio entiende que se trata de una provocación del Centro de la 20a. Trae a colación su caso personal, manifestando que se casó después de una lucha prolongada con su esposa y su familia, llena de principios religiosos y no está arrepentido de ello, pues su hogar se ha asentado sobre el amor y el respeto mutuo. Se refiere al caso Palacios y lo compara con el presente. Cree que Pinedo está demás en el Partido. Termina solicitando el rechazo de la credencial de Pinedo después de reseñar diversas actitudes anteriores del mismo.

Cisterna se abstuvo de intervenir en este asunto por considerarse inhibido debido a su casamiento religioso efectuado hace poco tiempo.

Se aprueba una moción de cerrar el debate por 40 votos contra 8.

Se vota en seguida nominalmente el despacho de la mayoría y se rechaza por 2855 votos contra 1596, aprobándose el despacho de la minoría.

La votación nominal de la credencial de Pinedo fué así:

Por la afirmativa: 1a. (Mataderos), 1a. (V. Lugano), 1a. (V. Sársfield), 2a., 7a. (Caballito Norte), 9a., 3a., 15a., 16a. (Villa Urquiza), 18a., Agrupación Gráfica, Agrupación de Choferes, Alberti, Avellaneda, La Plata 3a., Las Flores, Olavarría, Piñeiro, San Fernando, Córdoba, Río Cuarto, Sampacho, San Francisco, Concepción del Uruguay, Concordia, Paraná, Ceres, Rosario 9a., Rosario 10a., Sunchales, Concepción, General Pico.

Por la negativa: 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 10a., 11a., 12a., 14a., 16a. (Belgrano), 16a. (Saavedra), 17a., 19a., Empleados de Comercio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Dolores, General Lamadrid, Junín, Lanús (Oeste), La Plata 2a., Lobos, Mar del Plata Puerto de La Plata, San Nicolás, Tigre (Islas), Tres Arroyos, Jesús María, Villa María, Godoy Cruz, Las Heras, Mendoza Trasandino, Justo Daract, Gálvez, Rosario 1a. y 3a., La Banda, Santiago del Estero, Tucumán (Norte), Tucumán (Oeste), Resistencia, Tucumán (Sur), Sáenz Peña.

Abstenidos: 20a., Bánfield, Bragado, Chacabuco, Mendoza (Oeste).

La proposición aprobada y que hizo suya la minoría de la comisión de poderes dice así:

"El V congreso nacional extraordinario del Partido Socialista resuelve, de acuerdo con los estatutos, aceptar la delegación de la sección 20a. de la capital federal, dejando especial constancia de que no se pronuncia sobre el matrimonio religioso, cuestión ésta que deberá ser tratada expresamente por el próximo congreso nacional ordinario".

DESIGNACION DE LA MESA

Se pasa a designar la mesa del congreso.

Justo es electo presidente por enorme mayoría. **Oliver** es designado vicepresidente primero por 38 votos contra 30 que obtuvo Tolosa. **Guerrero** es electo vicepresidente segundo y **Riviere** y **Polito** secretarios.

Pasadas las 14 horas se pasa a cuarto intermedio.

A pesar de la hora es numerosa la barra que presencia las deliberaciones.

Segunda sesión

CORDOBA, 4 — La segunda sesión se inicia con 55 delegados presentes. Preside **Justo**, quien pronuncia el siguiente

DISCURSO DE APERTURA

"Ciudadanos: presidiré con mucho agrado esta asamblea, que en cierto modo es una asamblea ejemplar. Nos reunimos para ampliar, ratificar y redactar nuestro programa **de acción**, en momentos en que la clase gobernante argentina, dividida en fracciones absolutamente vacías y estériles, se debate alrededor de nombres y personas. Esa **gran aglomeración de voluntades atraída** por el prestigio de un nombre o de una palabra, la palabra radical, se divide en estos momentos, no siguiendo ninguna línea de propósitos diferentes que separen a los radicales de la calle Tacuarí de los radicales de la avenida de Mayo.

Los divide simplemente el apego o el desapego que experimentan las dos mitades de esa grey, por la personalidad o persona del señor Irigoyen. Son un partido irigoyenista y otro antiirigoyenista, los que se van a disputar el triunfo en las próximas elecciones en esta misma provincia de Córdoba.

Y en la misma provincia, la otra corriente de opinión, la que mejor representa la vieja oligarquía, ¿qué nos ofrece en el orden de las ideas concretas? La última novedad que puede exhibir en su haber político, en preparación de sus esperados éxitos electorales, consiste en el propósito de imponer en forma disimulada la instrucción religiosa en las escuelas de la provincia, y en esta tendencia retrógrada, obscurantista, es seguro que cuenta con la simpatía y el apoyo de las otras dos fracciones de la política criolla que competirán con ella.

No habrá en la provincia de Córdoba un solo partido, fuera del Socialista, que reniegue de esos propósitos, que los condene, que los excluya. Dentro de la corriente del oficialismo local, la tendencia más liberal, más caracterizada como corriente de progreso, los que por un momento han aparecido como queriendo acercarse al partidito demócrata progresista del litoral, ya han capitulado en el momento en que hablo, a cambio de algunas ventajas y algunos puestos en la cámara de diputados de la provincia y algunas probabilidades más de sacar el senador nacional de su propio seno.

Así es que ante ese páramo, ante esa esterilidad completa de los grupos de la política criolla, para la obra consciente, razonada, metódica, correcta en el terreno político, nosotros representamos un ejemplo que debe realmente enorgullecernos y que salva a la conciencia nacional de quedar sumergida, quién sabe por cuanto tiempo más, en ese caos de sentimientos retrógrados y mezquinos.

Bueno es que hayamos traído a Córdoba este congreso, porque, ciudadanos, Córdoba representa más el término medio de la nacionalidad argentina que la ciudad de Buenos Aires; tanto por los elementos étnicos que forman su población, como por el nivel de vida, como por la cultura general, como por las ocupaciones de la gente y los métodos de trabajar, Córdoba es más genuinamente argentina, y aquí está el Partido Socialista, no diré en el ambiente en que pudo haberse desarrollado más, porque no ha sido así, según lo prueba la historia toda del Partido, sino en el ambiente en que debe poner más a punto sus ideas, más en contacto con la realidad. La circunstancia verdaderamente eventual de que la provincia cuente con tres representantes socialistas en el congreso de la nación ha preparado la celebración de este congreso en esta ciudad, y ello debe ser también para nosotros la promesa de que lo que aquí se diga, de sano, de bueno, de verdadero, de sensato, ha de encontrar hoy más voces y más conductos para divulgarse en la opinión pública de la provincia de Córdoba, y contribuir a afianzar, a arraigar definitivamente en este ambiente genuinamente nacional las ideas socialistas y nuestros métodos de acción.

Yo auguro a este congreso un gran éxito en sus trabajos, y cedo la palabra al vicepresidente, diputado provincial Isidro Oliver, que tiene el deseo de dirigirse a los delegados en nombre de los compañeros de Córdoba.

Oliver da la bienvenida en nombre de los socialistas de Córdoba. Esta provincia es el prototipo de la política criolla. Aun cuando se hayan hecho algunas reformas a la constitución provincial, los políticos criollos no se adaptan. Por contraste la presente asamblea demostrará cómo el Partido defiende los intereses del pueblo. También anhela que haya acierto en las deliberaciones del congreso.

SALUDOS AL CONGRESO

Se da lectura de los siguientes telegramas de varios centros:

El Centro Norte de Mendoza saluda a los compañeros reunidos en congreso extraordinario, augurando que de sus acertadas deliberaciones salgan reafirmados los principios socialistas.

Seguidamente, se leen telegramas de los centros de Bell Ville, Marcos Juárez, Lanús, Haedo y Firmat, augurando feliz éxito al congreso.

BOICOT A "ATLANTIDA"

Se lee el siguiente telegrama: "La Federación Gráfica Bonaerense saluda al quinto congreso extraordinario del Partido Socialista, formulando votos por el éxito de sus deliberaciones y solicita la ratificación del boicot a la editorial "Atlántida". — José M. Fernández, secretario interino."

HOMENAJES

El congreso se pone de pie en homenaje a Anatole France, Luis Recabarren y Santiago Matteotti.

REGLAMENTO DE DISCUSION

Se pasa a discutir el reglamento de discusión propuesto por el Comité Ejecutivo.

Russomano propone una modificación aceptada por el Comité.

Boix propone que quede tal cual está, pues facilitará la labor del congreso. Se considera aceptado en general y se pasa a discutir en particular.

Se lee el artículo 1o., suprimiendo, a proposición de **Russomano**, del párrafo tercero: "Y siempre que la comisión considere que debe ser presentada a la deliberación y votación del congreso". Se aprueba.

Pfleger propone que del cuarto párrafo se suprima lo de los tercios y se sustituya por simple mayoría. Se acepta.

Los artículos 2o., 3o., 4o., 5o., 6o., 7o. y 8o. se aprueban y queda sancionado el reglamento.

Pasa a presidir Isidro Oliver.

PROGRAMA MINIMO

Justo informa.

Los miembros de la comisión — dijo — consideraron si convenía presentar un informe en general, lo que se rechazó. En cambio, se creyó mejor que cada miembro informara su parte.

Nos consideramos orgullosos de tener un programa, pues sin él no se concibe un movimiento político real. El Partido, antes de tener un programa escrito, lo tenía en el corazón de sus propagandistas. Cuando él se inició en el movimiento, había un programa que se llamaba del Partido Socialista Obrero, que era una copia de otros extranjeros. Podía diferir en algún detalle, pero en lo fundamental, servía al Partido. Con el tiempo fué modificándose y adaptándose al ambiente a medida que aumentaba su radio de acción y la representación parlamentaria del Partido, pues los representantes, a menudo, debían tratar cuestiones importantes no comprendidas en el programa.

Ahora se trata de modificar algunas cláusulas, sea porque son anticuadas o realizadas. Es un error creer que un programa debe ser la enumeración detallada de la labor del Partido. Por el contrario, debe componerse de grandes fórmulas; los detalles serán tratados en proyectos de ley.

En seguida, **Justo** explica la inclusión de algunos puntos. Por ejemplo, el voto a las mujeres, actualmente favorece a las tendencias reaccionarias. Eso hace que no se dé ahora a este punto la importancia que tiene.

El Partido lucha por la distribución de la riqueza; a esto tiende la sección A del programa mínimo. El punto 13, por ejemplo, es ya un proyecto de ley socialista, en cuanto tiende a expropiar por el Estado en beneficio colectivo. Otras cosas pueden conseguirse en el orden gremial.

Se trata de abolir leyes malas o de crear nuevas buenas.

Dickmann (A.) propone que los fundamentos de cada punto se den cuando se vayan enunciando.

Aceptado está, **Justo** funda el punto primero y dice que la moneda sana es un problema esencialmente argentino. En Europa, por razones capitalistas, se mantenía la moneda sana. Da algunos antecedentes históricos a este respecto. El interés capitalista está en mantener una unidad monetaria, métrica, etc. En París se conserva un metro especial, que sirve de patrón para la medida, demostración del interés que hay por mantener la estabilidad de la medida.

Vese, pues, cómo el capitalismo sano cuida la unidad métrica.

Todo cuanto se haga en favor de la moneda, es pues poco. La moneda degradada sólo se ve en esta tierra de políticos criollos. El Partido Socialista cuidó especialmente la cuestión monetaria. Así se opuso a la ley oligárquica de conversión, al cierre de la Caja en 1914 y hace diez años que brega por su reapertura.

Para restablecer el valor monetario hay que abrir la Caja. Allí hay 350 y pico de millones de pesos que no sirven para nada. En la salud monetaria vemos el punto de partida del mejoramiento obrero. Esa reivindicación ya nos hizo ganar dos elecciones en la capital.

Dickmann (A.) destaca la importancia del asunto. Propone para que el gobierno aproveche la valorización la siguiente moción:

"El quinto congreso extraordinario del Partido Socialista reunido en la ciudad de Córdoba en el día de la fecha considerando que al acercarse el papel moneda argentino a su valor representativo de oro de acuerdo con la ley 3871, es un hecho de la más alta significación para la economía de la nación si no hubiera de ser seguido por la vuelta al agio siempre posible mientras el papel no sea convertible y el oro circule libremente dentro del país y en sus relaciones con el exterior. Insta al gobierno de la nación a reabrir la Caja de conversión a los fines de canjear oro por papel y papel por oro y a suprimir las trabas ilegales que hoy se ponen a la exportación de oro".

El ministro Molina ha hecho algo en favor del saneamiento monetario, pagando el servicio de la deuda con oro extraído de la Caja de conversión. Esto, unido a la buena cosecha próxima, ha valorizado el peso, y ya el interés oligárquico intenta abolir al artículo del presupuesto que autoriza la medida tomada por el ministro Molina.

Con la declaración que propone se

ACORRALADO

Las teatrales declaraciones del señor Mussolini ante una cámara compuesta en gran parte de sus lacayos, han sido recogidas "in extenso" por la prensa que ve en el fascismo un excelente modelo para ser ensayado aquí... si existiese la posibilidad de intentarlo y que, a falta de eso, manifiesta su admiración por el sistema haciéndole toda la propaganda posible.

De este discurso, que es la repetición monótona y estereotipada de conceptos y lugares comunes con tamañas barbas, se deduce fácilmente, malgrado el tono cínico y altanero del orador, que la situación del gobierno fascista ha llegado a su período agónico y que el desmoronamiento ha comenzado a producirse en forma que no admite dudas respecto del desenlace definitivo.

Que el "duce" reconoce los peligros de la situación en que se encuentra es harto evidente, y se deduce de algunos pasajes de su discurso, pero en modo especialísimo allí donde alude a la inconsecuencia de sus amigos, que lo abandonan "cuando el buque empieza a hundirse bajo la violencia del viento, y tratan de eludir su responsabilidad".

Pero el estribillo que domina en el discurso del "duce", el que aparece con más insistencia en casi todos los pasajes, es el que se refiere a la oposición, la "despreciable", "inepta" y "vil" oposición que, según lo ha repetido cientos de veces, no merecía sino su olímpica indiferencia.

¿Por qué este cambio si, como Mussolini lo afirma, con un acto de fuerza puede anular a los opositores?

Como un deudor moroso acosado por los acreedores, y colocado en el trance de no poder eludir sus compromisos, Mussolini da un plazo de 48 horas para arreglar la situación.

Es fácil prever adonde quiere ir el jefe del fascismo. La supresión de la prensa opositora, para impedir que siga adelante el proceso al régimen, es un hecho consumado, aunque el señor Malagodi afirme que la ley contra la prensa se ha aplicado "hasta ahora con bastante discreción".

¿Decretará el estado de sitio para completar las medidas vejatorias y liberticidas puestas en vigor sin ruido, o, como algunos suponen, se prepara una masacre de opositores?

Cualquiera que sea la respuesta que se dé a estas preguntas, sería inocente pensar que contenga la solución permanente capaz de salvar al fascismo de la insostenible situación en que se encuentra.

El mismo Mussolini, como respondiendo a las incitaciones de los extremistas del partido, que quisieran arrastrarlo a la adopción de medidas sangrientas en gran escala, parece vacilar ante el peligroso ensayo, y no por cierto por exceso de escrúpulos. No se pueden eliminar a los adversarios, ha dicho, poco más o menos, sino a raíz de procesos regulares, y luego sería necesario restablecer en el código italiano la pena de muerte.

¿Será por eso que los fascistas han adoptado el asesinato de los adversarios, como método de lucha política?

Lo más probable es que la famosa solución que se anuncia se traduzca en la proclamación del estado de sitio, expediente efímero y deleznable que acaso pueda retardar en algunas semanas el derrumbamiento fatal del fascismo, pero nunca evitarlo.

El ejemplo de arriba

Nos sorprendemos con frecuencia de las manifestaciones de incultura y barbarie que en una ocasión determinada salen a la superficie social, y no atinamos sino a condenar sus efectos visibles sin preocuparnos de la causa a que obedecen.

Cada aniversario religioso o civil de alguna importancia, debemos registrar episodios que avergüenzan. Numerosas personas han sido heridas de bala con motivo de año nuevo, porque miles de sujetos irresponsables o criminales, encuentran lógico y plausible disparar sus armas como manifestación de regocijo.

Pero seamos justos; ¿es que el gobierno y las autoridades en general, saben hacer otra cosa para festejar los acontecimientos históricos notables, fuera del disparo de los cañones y bombas de estruendo?

Parecería que el ruido fuera la forma más aceptable para añadir solemnidad e importancia a las rememoraciones patrióticas y religiosas, y no debemos extrañarnos si el pueblo sigue al pie de la letra la lección.

Recién después de ciertas comprobaciones mortificantes, es cuando se llega a comprender cuánto hay que andar todavía para que la cultura de que a menudo nos envanecemos sea un hecho positivo...

alejandra la unidad monetaria argentina.

Boix propone que se agregue al final del artículo primero: "A la par".

Justo acepta.

Castellis dice que eso significaría la vuelta del peso papel a representar cien centavos oro. Hay que saber si eso conviene.

Justo, considerando definitiva la mutilación del peso a 44 centavos oro, así se entiende al hablar de convertibilidad a la par. En vista de que se prestaría a confusiones se mantiene el despacho.

Castellis invita a Boix a retirar su proposición.

10a. (Rosario) — Apoya a Boix.

Guevara propone que se acepte el despacho de la comisión tal cual está. También se opone a la proposición de Dickmann (A).

Después de que algunos delegados hablan en pro y otros en contra del agregado Boix, se resuelve cerrar el debate, aprobándose el primer punto como lo propone la comisión.

Dickmann (A.) propone que se trate sobre tablas su proyecto de declaración. Se aprueba.

Muzio considera inoficiosa la declaración de Dickmann y dice que eso conduciría a estimular a los ministros cuando cumplen simplemente con su deber.

Dickmann (A.) pregunta a la comisión si acepta o no su declaración.

Justo constata que el propósito de Dickmann es evitar la degradación monetaria. "La Nación" y "El Diario" llevan una gran campaña contra la moneda sana. El senador Zabala amagó con pedir la abolición del artículo que autoriza las medidas saneadoras de la moneda. Zabala es un representante de la oligarquía azucarera que tiene interés en la degradación monetaria. En esto se complica la Corte Suprema, que hace dos años no se expide acerca de si hay o no guerra en Europa.

Se le hará juicio político. Se aprueba la declaración Dickmann por unanimidad.

Justo funda el segundo punto, con las conocidas razones en favor de la abolición de los impuestos. Se aprueba por unanimidad. Tercer punto, **Vasini** propone que se quite el término de veinte años de este punto. **Dibona** (5.) propone que se postergue.

Criado y **Castellis** apoyan a **Vasini**, considerando que el Partido debe llegar cuanto antes a la abolición de los impuestos.

Justo dice que se trata de una cuestión internacional, que el Partido ha llevado a ese terreno. La aduana es una institución viejísima, y le satisfaría que se aboliera dentro de cien años. El plazo de veinte se da como una manera de extinguir los derechos de aduana en un plazo que no perjudique a nadie. A pesar de esto, la comisión acepta que se quite lo de los veinte años. Así lo resuelve el congreso. Puntos cuarto, y quinto, se aprueban sin discusión. Punto sexto. **Dickmann** propone que quede redactado en la siguiente forma, lo que hace avanzar en dos la numeración de los actuales artículos: 6o. Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general. 7o. Impuesto nacional progresivo sobre la renta del suelo rural con recargo para los propietarios ausentes.

8o. Impuesto al mayor valor del suelo. La comisión acepta y se aprueba.

Punto 10 antes 8 — **Castellis** propone que se agregue después de unificación: "de la percepción de los impuestos", etc.

Arrieta dice que la unificación tiende a simplificar y abaratar la percepción de los impuestos con la abolición de una gran cantidad de oficinas nacionales y provinciales. Se aprueba la modificación de Castellis punto 11 antes 9). Se aprueba.

Alrededor del **punto 12 (antes 10)** se origina una discusión entre varios delegados. Proponen la abolición completa del consumo de alcohol, la ley semiseca, extensión del impuesto al vicio en general y a los artículos de lujo, etc.

Bunge hace notar que la ley seca en el único país en que rige es el resultado de un largo proceso por etapas y propone el siguiente agregado: "Tendiente a su eliminación" al final del artículo 12.

Justo observa que la comisión ha creído proponer un artículo nuevo, que no figura en el actual programa. Se ha querido dar al Partido una ocasión para pronunciarse en este asunto de gran importancia política e impositiva; propuso a tal efecto el senador Justo, altos patentes a los fabricantes de vino, así como a los importadores y exportadores del mismo. Podríamos discutir con más fundamentos esta cuestión si en el almuerzo de hoy no hubiéramos visto botellas de cerveza. Pero decir que queremos la ley seca absoluta es una mentira de nuestra parte. La comisión acepta el agregado de Bunge y queda sancionado.

Punto 13 (antes 11). Dice **Justo** que el origen de este artículo nuevo está en proyectos parlamentarios socialistas sobre el nuevo asunto, y se funda en los detestables manejos de los dineros públicos hechos por los bancos. Estos dineros son destinados al latrocinio y al despilfarro. Así hemos visto directores de banco que toman dinero de su banco y lo pasan a otro, ganando comisiones de 125.000 pesos. Cita numerosos casos concretos, sobre los que LA VANGUARDIA se ocupó en su oportunidad. Se refiere a casos que demuestran que el Banco de la Nación se ocupa de cosas que no debiera, y da otros argumentos para fundamentar la proposición de la comisión. Presta el Banco de la Nación a embrollones y dueños de los cabarets, hipódromos y casinos, además de a hombres insolventes. Los dineros de los Bancos oficiales deben dedicarse a fines sociales: la colonización y la construcción de habitaciones, y así lo propone la comisión. ¿Qué no hubiera podido hacer "El Hogar Obrero" con los dineros prestados por el Banco de la Nación a insolventes? Podría haber construido, por ejemplo, ciudades jardines. ¿Por qué hemos de poner los dineros de la nación en manos de patrones para que exploten a obreros? Esto no tiene sentido.

Pinedo recuerda varios proyectos de Justo, de Tomaso y Repetto sobre destino de los fondos de los bancos oficiales. Se refiere a las características de depósito del Banco de la Nación y califica de arriesgadas las operaciones que éste realiza. Lee para probarlo varios datos estadísticos que compara entre sí. Cita ejemplos de los bancos oficiales de Inglaterra, Australia y Suecia, que fundamentan su criterio. Termina proponiendo que se suprima "exclusivo".

Justo—dice que no cree que los depósitos de los bancos oficiales sean de capitalistas; son de depósitos judiciales, de chacareros y empleados públicos. Varias visitas a las sucursales del Banco de la Nación en provincias le han probado lo que dice. Los capitalistas van al Banco de la Nación para sacar, no para llevar dinero. El Banco de Australia citado por Pinedo no fué fundado con dinero degradado, sino con oro contante y sonante. Termina sosteniendo el artículo tal cual está. Intervienen otros delegados y se acepta cambiar "Exclusivo" por "Preferente".

Punto 14 (antes 12) — Se aprueba.

Punto 15 (antes 13) — Intervienen en la discusión **Bunge, Justo, de Carli** y **de Tomaso**, aprobándose una modificación de éste, quedando el artículo redactado así:

"Ley que autorice la expropiación por el Estado, las provincias y las municipalidades, con fines de utilidad pública, y sobre la base de la valuación fiscal de las tierras".

Se levanta la sesión a las 20.30, hasta mañana a las 8 horas.

CASTAÑAS SANTAS

Un boxeador, Dundee, ex campeón de peso pluma, o gallo, o mosca, tanto monta, ha sido recibido por el santo padre.

Dundee le demostró al papa las ventajas de la castaña, y el papa le bendijo.

De donde se deduce que las castañas de Dundee en sus futuras peleas serán castañas santas.

Con ello dicho está que difícilmente encontrará contrincante en lo sucesivo.

¿Qué hacer de un boxeador en disponibilidad?

Aunque ahora nos asalta una duda. ¿No se tratará de un truco cinematográfico? ¿No veremos el mejor día grandes cartelones anunciadores de una película sensacional: match Dundee - Pio XI, o algo por el estilo?

Por nuestra parte declaramos que no dejaríamos de ver, aunque enemigos del box profesional, película tan interesante.

¿Unitarios o federales? Unitarios

CONFERENCIA

Como estaba anunciado, se realizó, el viernes próximo pasado, la conferencia a cargo del ciudadano Américo Ghioldi, en el local del Centro Socialista de la sección 6a., sobre el tema que señalamos en el título de esta crónica.

El orador comenzó manifestando que declarándonos federales o unitarios, no llegaremos a herir la doctrina socialista, la que en su esencia presenta tres puntos de reparo; hipótesis de la socialización de los medios de producción y de cambio, teoría del plus valor y concepto económico de la historia.

La amplitud de miras con que contemplamos la historia hace que los principios doctrinarios podamos emplearlos como verdaderas unidades tácticas, que tan pronto las extendemos en línea o las hacemos dar flanco derecho o izquierdo, según las posibilidades de acción.

Si queremos que nuestra acción resulte fecunda, debemos respetar la constitución real del país cuando aspiramos a dictar la constitución escrita. Si las actuales provincias constituyesen hechos históricos cristalizados ya, quizás fuera un error empeñarse en querer suprimir sus respectivas autonomías.

A continuación, el orador explicó la integración territorial estadounidense, para encontrar en ese proceso una razón de ser orgánica del federalismo de la gran república del norte.

Ilustró esa parte de su conferencia con un mapa, en el que estaban señalados los territorios que, sucesivamente, a partir de 1776, fueron incorporados a EE. UU.

Presentó luego una serie de mapas, que explicó convenientemente para mostrar la formación del actual territorio argentino y la aparición de las provincias. Las 14 provincias existen desde 1834; y los territorios nacionales fueron limitados por una ley dictada en 1884 y completada en 1900. Recuerda que la constitución faculta al congreso el arreglar definitivamente los límites de las provincias. Cuando chicos, estudiamos la provincia de Santiago del Estero con una forma muy distinta a la actual.

La evolución territorial muestra que ninguna razón fundamental justifica la división en provincias, las que no aparecieron por circunstancias geográficas o étnicas, y bien pueden considerarse como productos del aislamiento propio de una época en la que se desconocía el ferrocarril.

Estudió luego el ambiente económico del país después de la Revolución y analizó los conflictos entre el litoral y el interior. Se refirió a la segregación del Paraguay (1811) motivada por el deseo de proteger sus productos: yerba mate y tabaco.

Explica cómo el interior proteccionista tenía intereses opuestos a los del litoral librecambista. Los cabildos del interior piden desde muy temprano protección para sus productos, como ocurrió con Cuyo, que ya lo hacía para sus vinos en 1811.

Señala la importancia de los progresos técnicos en la ganadería (salazón y uso del arsénico en la conservación del cuero) y al significado de los decretos contra la vagancia y la prohibición de la matanza libre. Estas dos medidas hirieron las costumbres y gustos del gauchaje libre del interior, el que se sometió a los caudillos que lo utilizaba en sus luchas contra los burgueses de Buenos Aires.

En este ambiente los caudillos locales "redondearon su zona de influencia" (Justo) y proclamaron las autonomías provinciales estimuladas por la falta de un gobierno central fuerte, y por la actitud del mismo gobierno que cedió fácilmente a los deseos del Paraguay, y que para calmar los pedidos de protección de Cuyo, se apresura en 1814 a restaurar esta provincia separándola de Córdoba.

Comenta el manifiesto lanzado en 1816 por el congreso de Tucumán, en el que se expresa un juicio interesante sobre el caudillismo y las autonomías.

Las autonomías provinciales traen como consecuencias: 1o., la supresión de los cabildos, es decir, del gobierno comunal; 2o., creación de aduanas locales.

Explica el origen de las legisturas, que fueron las primitivas juntas electorales encargadas de nombrar los gobernadores.

Cuando la constitución se dictó dominaban aún los caudillos, había aduanas provinciales, existían monedas locales, y los núcleos de población salpicaban el vasto territorio desierto. Se justifica, pues, que se haya adoptado el sistema federal, que resultó ser el más unitario de los federalismos, como se ha dicho.

El gobierno federal, fuente de derecho, se fortaleció más aún de hecho. Dicta los códigos civil, comercial y penal; leyes sobre naturalización, letras de cambio y juicio por jurados; ley nacional de elecciones, y posee la preciosa facultad de intervenir, que destruye toda pretensión de autonomía. Todas estas materias — excepto la de intervenir — son objeto de legislación local de parte de cada uno de los estados federales de Estados Unidos.

Alberdi, mejor que Francisco Ramos Mejía, definió nuestro federalismo: es una concesión del todo a las partes. Este último autor dijo que era una concesión de las partes al todo, afirmación que le ha hecho sostener que la nación argentina existe desde 1852, fecha en la que se firmó el acuerdo de San Nicolás.

Desde la época en que se dictó la constitución hasta hoy, el hecho más saliente es la atrofia progresiva de las autonomías locales; y en tanto el gobierno federal se ha ido imponiendo. Es decir, que el federalismo constituyó una fórmula de transición y de carácter provisorio.

Desde 1860 se enviaron 84 intervenciones. Hasta 1910 se habían enviado 55; hasta 1916, 59, y hasta la fecha 84! Las provincias pudieron ayer rebelarse pero ¿quién resistiría hoy al ejército nacional? Crotto hizo algunos cómicos aspavientos de defensa.

El federalismo ha permitido que Tucumán cobrase a los consumidores de azúcar de todo el país un alto impuesto; permitió el envilecimiento de la moneda; impidió que las leyes del trabajo fuesen aplicadas en las provincias aunque consintieron de buen grado que llegaran hasta allí, las leyes de residencia y de "defensa social"; toleró, en perjuicio del país, que usasen y abusasen del crédito exterior.

Las provincias reciben del gobierno federal subsidios, obras públicas, instrucción secundaria y universitaria, y ahora, instrucción primaria.

Hay un departamento nacional de higiene y las obras sanitarias trabajan en las provincias. ¿Cuándo tienen vida propia, autónoma, las pretendidas autonomías provinciales? Ni siquiera cuando intrigan para elegir senador. Pensamos como Justo "creemos en las autonomías necesarias y útiles, pero no creemos en los límites ficticios de las provincias y territorios, que sólo sirven para la obstrucción del progreso social argentino".

Se refirió luego al significado del senado argentino. Más que como un resabio aristocrático, debe verse en él un órgano creado para asegurar cierto equilibrio entre el litoral y el interior. La representación uniforme de dos senadores por cada provincia permite el predominio del interior, atrasado y rutinario sobre el litoral más densamente poblado. Ese predominio puede impedir la sanción de leyes y aun la reforma de la constitución.

Rebatiendo el argumento que se hace cuando se afirma que el senado es necesario para la sanción de las leyes, citó ejemplos de asambleas legislativas cuya labor ha pasado a la historia.

Recuerda entre ellas las que se refieren a nuestro propio pasado: la asamblea del año 13, el congreso del 16, la constituyente del 53, estuvieron compuestas de una sola cámara.

El orador se refirió después, en forma breve, al punto unitarismo y centralismo, términos que parecieran exigir otros dos para formar la proporción: federalismo y anarquía. Explica cómo no existe contradicción alguna entre la organización federativa del Partido y la tesis unitaria que éste sostiene.

Mencionó las opiniones unitarias sostenidas por algunos hombres del Partido, frente a las cuales el orador piensa que al sostener hoy las cláusulas del actual programa mínimo representa la tendencia clasista...

Afirmemos nuestros deseos de suprimir las autonomías provinciales y declaremos nuestro anhelo de abolir el senado, dejando que la literatura y la estética cultiven el único federalismo loable por lo virtualmente fecundo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LOS PLATOS ROTOS

El día 15 de julio ppdo., quedaron cesantes por economías resueltas al confeccionar el presupuesto de 1924 de los FF. CC. del Estado, varios empleados de la repartición, en Santa Fe y Laguna Paiva, quienes reclamaron al administrador los sueldos que les correspondían, por cuanto se trata de gente que trabajaba por mes y no por jornal.

Las reclamaciones se hicieron en algunos casos por vía judicial y otras particularmente habiendo transcurrido cinco meses sin resultado alguno.

Esos empleados se dirigieron también a la Caja de jubilaciones y pensiones al efecto de obtener la devolución de los aportes descontados de sus haberes respectivos durante varios años, pero también allí se ha hecho oídos sordos a sus justas reclamaciones y los expedientes se van demorando sin causa que lo explique.

Muchos de esos empleados residen fuera de Santa Fe, y se encuentran actualmente sin recursos y sin trabajo, e imposibilitados por ello de conseguir que se les haga justicia.

En tal sentido nos escriben esos empleados, solicitando que LA VANGUARDIA se haga intérprete de sus justicieras reclamaciones, para que no se demore la solución correspondiente.

Hecho de sangre motivado por el juego

RAMALLO, 4 — Por asuntos de una riña con tendencia a estafa, se trabaron en riña el sujeto Francisco Rodríguez (ex conservador y hoy caudillejo irigoyenista), y Alejandro del Brito, propinando éste al primero una serie de golpes de puño.

Como interviniera para separarlos Víctor de Rosa, Rodríguez desenfundó un revólver, con el que hizo un disparo e hirió de alguna gravedad a De Rosa, huyendo en seguida.

El malhechor fué más tarde aprehendido. Se instruye el sumario de práctica.

La familia del herido hizo internar a éste en el hospital San Felipe, de San Nicolás, por no merecerle confianza los medios curativos de que se dispone en este pueblo.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

LA VISITA DE AYER A LA EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES

Cerca de 1.000 niños de los Recreos Infantiles fueron obsequiados ayer, en el recinto de la Exposición, con una serie de espectáculos adecuados. Entre éstos, la nota descollante la constituyó la representación del Teatro Labardén.

La troupe que dirige el señor Picarell, nunca vióse más concurrida; la capacidad del local preparada de antemano, ha superado toda previsión, debiéndose recurrir a nuevos parapetos y al agregado de nuevos bancos. Los aplausos se sucedieron sin cesar, y la risa, la algarabía de chicos y... grandes, constituyeron la nota sobresaliente de la tarde. Los pequeños visitantes fueron luego obsequiados con una copa de leche, por cierto bien recibida.

Reparto de juguetes a los niños que concurren a los recreos. — Como en años anteriores, aprovechando el obsequio de juguetes que la municipalidad ofrece gentilmente a la Asociación, hoy se dará comienzo al reparto de los mismos, iniciándose la distribución en los recreos que funcionan en Nuevos Mataderos, Saavedra y otros.

Mañana proseguirá el anunciado reparto entre los niños que frecuentan los demás recreos.

CIGARRILLOS

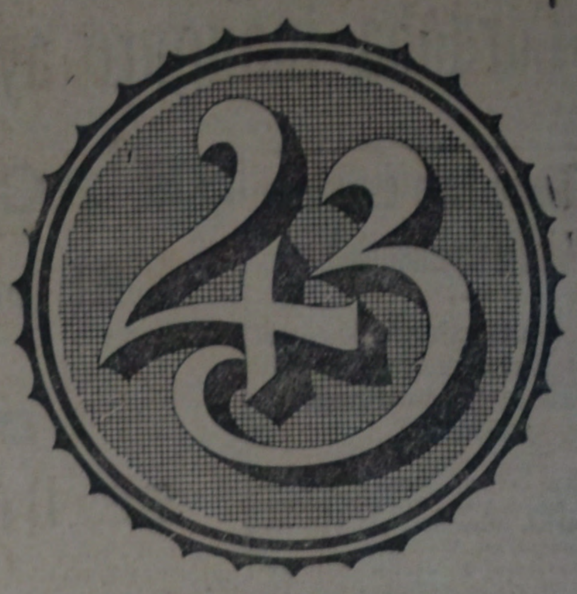

de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs.

MANUFACTURA DE TABACOS
PICCARDO Y CIA. LTDA. S. A.
DEFENSA 1220 - BUENOS AIRES

Falta de cumplimiento por parte de una empresa

El D. E. debe anular varios contratos de pavimentación

Desde hace tiempo una empresa constructora de pavimentos no cumple con los compromisos contraídos con la municipalidad al serle acordadas por ésta las respectivas construcciones.

La empresa en cuestión, que es la de Narciso Agüero, está inhabilitada por decreto de la intendencia para intervenir en las licitaciones municipales, pero ello no obstante y conocido su ya cínico incumplimiento de los contratos que celebra, esa empresa presenta propuestas que no hay inconvenientes en aceptar.

La incorrección del empresario se complica en este caso con la falta de control por parte de las autoridades municipales, con lo que se perjudica a miles de vecinos a quienes se les hace acariciar la idea de ver las calles en condiciones de ser transitadas sin mayores dificultades cualquiera sea el tiempo reinante, pero mientras se les hace creer que el pavimento será construído en un plazo breve, deben sufrir los inconvenientes que ofrecen las calles sin pavimentar.

Días atrás, la sociedad de fomento Rivadavia, que desarrolla su acción en el barrio de casas económicas del parque Chacabuco, resolvió protestar contra la empresa Agüero, que ha celebrado contrato con la municipalidad para efectuar la pavimentación de ese importante barrio, y a pesar del tiempo transcurrido, los vecinos sólo han visto llegar hasta las calles que deben ser pavimentadas una pequeñísima parte de los materiales que deberán emplearse, y en cuanto a los trabajos realizados, evidencia la falta de interés por parte del empresario para dar cumplimiento al compromiso.

Ahora se informa que la intendencia ha intimado al empresario encargado de la construcción de los pavimentos del barrio Emilio Mitre, el cumplimiento de las cláusulas establecidas en el contrato hecho con la municipalidad. Se agrega que el mismo departamento ejecutivo ha dirigido a dicho empresario igual intimación en lo que respecta a las obras que deben realizarse en la calle Piedras y en la diagonal Norte. En la calle Piedras los trabajos se efectúan con mucha lentitud a juicio de las oficinas técnicas municipales, y en la diagonal hace ya un año y medio que debían haber terminado.

En cuanto a los pavimentos de la calle Agüero y Laprida, también venció con exceso el plazo acordado y vista la falta de material y de personal en el lugar de los trabajos, la municipalidad ha resuelto aplicarle la penalidad de rescisión de contrato y pérdida de la garantía depositada.

Veremos si el D. E. procede como las circunstancias lo aconsejan y anula los contratos celebrados con ese empresario.

Exposición comunal de artes industriales

Ayer, conforme a lo anunciado se realizó el primer concierto sinfónico de la banda municipal, con gran éxito de público.

El número de visitantes que recorrió ayer las instalaciones fué extraordinario, notándose la asistencia de numerosas personas que concurrieron con las invitaciones especiales distribuídas entre los niños que concurren a los recreos infantiles que sostiene la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles.

Esta noche, de 21 a 24 horas, se efectuará la distribución de juguetes a los niños que concurran a la exposición, distribución que continuará mañana a las 18 horas. Sólo serán obsequiados los niños poseedores del cupón que les será entregado en la portería de la exposición por una comisión de niñas, que gentilmente ofrecieron su concurso para realizar esa tarea.

Hoy de 17 a 20 horas tendrá lugar un concierto de piano "Ampico" en el salón central, y de 21 a 24 horas, cinematógrafo al aire libre, audiciones de radiotelefonía con altoparlante y concierto por la banda del depósito de marinería.

Mañana se realizará el concierto de las escuelas municipales de música, cuyo anuncio ha despertado gran interés.

ARTE Y TECNICA

Parece poco inactual hablar de arte en tiempos de técnica; no obstante, es actual, aunque sólo sea desde un punto de vista negativo; tan actual es lo que se construye con ansia como lo que se ve morir con pena.

Ningún arte muere tanto (ningún arte en este siglo está tan muerto) como el de la arquitectura; en tiempos de materialismo, es él el menos independiente, por tener sus raíces más en la tierra.

Alguno que no tiene espíritu de lucha y que se deja conducir como cosa más cómoda me dice que hay que amoldarse a la triste realidad. ¿La triste realidad? Ella no es triste, son los hombres los que se entristecen ante su sonrisa maliciosa.

En este año se ha publicado aquí un libro intitulado "Hacia una Arquitectura". Yo, antes de comprar el libro, miro en torno. Monsieur el arquitecto que a lo mejor es reaccionario, expresa su "antialemanismo" "fusilando" a los alemanes.

Nuestro estudiante de arquitectura y nuestro arquitecto no hacen otra cosa. No obstante, quien estudie un poco la arquitectura moderna alemana verá que se trata de una interpretación del arte barroco indio, español o mejicano (que es español). Cuando el arquitecto español copia del alemán, se sorprende a veces de la inadaptación de una misma forma, de un mismo idéntico elemento; no se fija en que una misma curva puede perder toda su gracia al variar de proporción, y una ordenación de volúmenes, su entonación ante un paisaje distinto. Un amigo mío me ha dicho alguna vez: "Cada día estoy más convencido de que la arquitectura es un arte de proporción y de sentido común". Ya ven que para ser buen arquitecto hay que disponer de sólo una cosa y tener en cuenta un solo principio.

¿Qué sociedad es esta actual que se opone a un arte? Se trata de una sociedad burocrática instigada por otra que la ha de sustituir, que sorprendida en su inmunda morada, se defiende reparando lo más necesario con prisa, porque también le agobia el tiempo. Los pueblos que no son los primeros imitan a los otros; no se paran a asimilar, porque el proceso de asimilación exige tiempo y base; de esta forma atropellan los principios de su arte que le eran más caros y, lo que es más doloroso, sensibilidades que ven sus aportaciones, trágicamente inmutables, menospreciadas. Más tarde, cuando el nuevo edificio apenas contenga materiales anteriores a una fecha determinada, se verá que hay tiempo para todo y materia a que aplicar todas las energías.

No puede haber un fin único, exclusivista, porque, o se obliga a muchos hombres a ocuparse en un trabajo no amado, o se llamará perezosos a los que no encuentren su objeto de actividad. "Et pues en las caras que son tan pequeñas cosas ha en ellas tan grande departimiento, menos maravilla es que haya departimiento en las voluntades et en las entenciones de los hombres" — dice don Juan Manuel, que como todo clásico es siempre moderno.

He aquí la expresión de otro moderno en estos días, más intensamente actual: "He aquí por qué yo llamo a todos aquellos que sueñan la belleza, que sufren el ideal, y les suplico que junten sus fuerzas a esta fuerza de belleza que es desde ahora el proletariado organizado, en marcha hacia la justicia. ¡Artistas, si vosotros lo queréis, hagamos alianza!" (Jean Jaurès, "L'Art et le Socialisme", 15 de mayo de 1900).

A. F. BALLESTEROS.

Faría.

CORREO

Pedro J. Castro, Carlos Casares — Si la demanda por desalojo por las razones expuestas, le corresponde el plazo que acuerda la ley.

Gregorio Chaves, Jobson, Vera — Si el que actualmente ocupa el local es persona que haya cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones, podría ser la favorecida, desde el momento que se pone a la par. Asuntos de esta naturaleza quedan por lo general, librados al buen criterio de las personas interesadas, que son quienes pueden resolver acerca de las ventajas o desventajas que ofrezcan los proponentes. No siempre la oferta más alta resulta la más ventajosa. Las condiciones morales y de solvencia del licitante son factores que deben tenerse en cuenta.

José C. Briata, Ramallo — Las resoluciones de asamblea deben ser enviadas al Comité Ejecutivo, para su publicación en el Boletín. En lo demás, aténgase a las instrucciones.

EL REGIMEN MUNICIPAL EN EL URUGUAY

La teoría municipal se parece a la música de pacotilla. Basta cambiar el compás para bailarla de distinta manera. Hay tantas teorías como academias. Los estudiantes de derecho se deleitan con una docena de sistemas y juegan entre ellos al más "sabido y escribido", que al fin de cuentas es ésa la mayor finalidad de su carrera. Los constitucionalistas, hombres que prevén todos los yerros y hablan de lo pasado y lo porvenir como si las edades se manejasen con un puñado de leyes escritas, hacen floreos con la cuestión municipal. Han tenido frases muy felices, como aquélla de que "quien paga el impuesto debe votarlo", todavía subsistente para los extranjeros, hostes de todos los tiempos, y en algunas partes, para la elegibilidad de los concejales. ¡Cuántos debates se han llenado de magnificencia con esas seis palabras engarzadas como una joya de similor! Y también nos han hablado del gobierno de propios, o de su antítesis el gobierno de todos con el sufragio universal, del impuesto único y del referéndum popular. La metafísica de las doctrinas más opuestas nos ha parecido discreta, sincera, honesta, sabia, admirable. Hemos escuchado a todos con la delectación con que se escuchan todas las modulaciones de una orquesta, cuyas notas más allá del tímpano dejan de sonar. Pero todas estas cosas bellas se vuelven desastrosas, espeluznantes cuando se escuchan desde abajo, entre la muchedumbre desesperada que gesticula, clama, sufre, se retuerce, enferma y muere bajo el azote de la ley natural que empuja a todos por el mismo camino, para completar el mismo ciclo; pero arrastra a unos, estrangula a otros y los junta, los hacina, los apila, para que los de más arriba hagan reventar con su peso a los de más abajo. Qué doctrinas ni qué ocho cuartos. La desesperación rompe todos los diques y produce una confusión indescriptible, a la cual venimos acostumbrados por adaptación. Malgrado todas las doctrinas del gobierno del municipio, un hombre inmensamente rico se codea en la misma vereda con otro hombre inmensamente pobre a quien le falta todo lo que al otro le sobra. Muy próxima a un palacio con exceso de comodidades hay una habitación humana, una pocilga que no habitaría el orangután. Los industriales emplean todos los adelantos de la química para mortificar o para envenenar a quien tiene que servirse de sus productos. A medida que más se perfeccionan los medios de locomoción, más se amontonan las casas para quitarse el aire y la luz. Las obras públicas que se hacen en nombre y con dinero de todos, acaban por dar ganancia a unos cuantos agraciados por la fortuna, cuyas propiedades aumentan de valor con el esfuerzo ajeno. Las calles, cuanto más cuidadas e iluminadas, se hacen menos transitables por la aglomeración de vehículos. La seguridad pública cada día se redobla y cada día da menos resultado por el aumento de las víctimas y porque los guardadores del orden son los que más atentan contra esa seguridad. Las empresas de servicios públicos a medida que se agrandan y perfeccionan se sustraen con mayor facilidad a la fiscalización municipal. Se aumentan los hospitales y los médicos cuando se sabe que con más alimento, más espacio y mayor descanso se curan y evitan las más graves de las enfermedades. Y por último el voto se rodea de garantías y minucias en su emisión, guarda y recuento para que resulte una libre y espontánea manifestación del elector, pero antes de que el ciudadano se aproxime a las urnas un caudillo puede libremente engañar o amenazar, reunir o domesticar electores en corralones donde prodiga el alcohol y la carne asada.

En el reverso de toda teoría municipal presentada con aspecto de panacea, asoma hoy una serie de paradojas que desconciertan. El pueblo ha crecido demasiado adentro de la horma estrecha del derecho escrito. Ha reventado todos los diques, ha rebasado todas las medidas. El pueblo quiere pan y descanso, higiene, salud, vida, comodidad e ilustración. El pueblo reclama todas las comodidades que se monopolizaron unos pocos, y, muy claro, no se le puede salir con aquello de que la municipalidad está nada más que para recoger las basuras, alumbrar las calles, enterrar los muertos y reglamentar los vicios. Para el pueblo no hay teoría municipal, cuestión municipal, régimen municipal en el viejo concepto. Hay cuestión social. El pueblo necesita un gobierno local amplio, que abandone la protección a la propiedad y a los intereses privados y se ocupe de la vida del hombre, de lo que ella ha menester para vivir mejor. Pide a gritos que le alivien de esa pesada armadura gubernamental, llena de gruesos cerrojos para las cosas que más fácilmente se violan y le dejen gobernarse a su manera dentro de su propia casa. Eso se llamará como se llame, pero el gobierno local sin otras limitaciones que las delegadas al gobierno central, nos daría la pauta para poner en ensayo todas las reivindicaciones populares más impostergables que hemos ido trazando sobre el papel.

En la república del Uruguay, país que tiene una legislación admirable: divorcio, salario mínimo, jornada de ocho horas, pensiones a la vejez, etc., vestuario un poco lujoso para su estado social, se viene ensayando un gobierno local nuevo para Sud América. La constitución de 1918 que mantiene el sistema bicamarista y crea un gobierno semicolegiado con un presidente y consejo nacional de nueve miembros, uno y otros de elección directa, ha establecido el gobierno y administración local de los departamentos. Lógicamente no es un argumento más en favor del viejo federalismo con poder ejecutivo, banda, bastón, ministros secretarios, edecanes y escolta. La nueva constitución no ha querido ofrecer a los uruguayos la comedia de un gobierno "estadoal" provinciano, preparado como para declarar la guerra y recibir embajadores, que se consuela con salir a pasear el día de la festividad, por el corto trayecto que separa a la iglesia de la casa del gobierno, mientras el pueblo se aglomera para ver cómo lucen las chisteras que solemnemente ha visto en los entierros pomposos.

El gobierno departamental lo forma una asamblea representativa de diputados elegidos uno por cada dos mil habitantes, que duran tres años en funciones y uno o más consejos de administración autónomos, de tres a siete miembros de elección directa y tres años de mandato, con voz en la asamblea representativa. El gobierno más inmediato de la ciudad lo tiene el consejo de administración que reemplaza al intendente, percibe los impuestos establecidos por la asamblea local, prepara los presupuestos, nombra los empleados y los destituye con acuerdo de la asamblea, presenta proyectos a la asamblea y observa los que ésta sanciona, nombra consejos auxiliares para los barrios o poblaciones distantes, puede llegar a nombrar el jurado para causas criminales y de imprenta, fiscaliza la educación pública de los liceos y escuelas, cuida las calles, la higiene y desinfección, recolecta las basuras, entierra los muertos, inspecciona las casas de inquilinato, sitios de ventas o diversiones públicas y edificación, reglamenta el tránsito, la construcción de cercos y veredas, prohibe las exhibiciones obscenas, autoriza las rifas e impone multas. Tiene un presupuesto fijo, realiza obras previa licitación, sólo puede hacer gastos extraordinarios, con obligación de presentar sus cuentas a la asamblea y pasar una memoria anual sobre trabajos, proyectos, gastos y recopilación de las resoluciones más importantes al consejo nacional y ministerio de obras públicas. Además se confiere al consejo funciones rurales de poco alcance para mejorar la agricultura y ganadería. Las funciones rurales quedarán siempre relegadas a la formación de comisiones de fomento que dan ocupación a los estancieros que no la tienen, si no se autoriza a imponer restricciones a la propiedad privada de los campos.

La asamblea representativa puede crear impuestos sin limitación, siempre que no perjudique el tránsito de mercaderías, arma de gran valor para un gobierno de esa naturaleza. El plebiscito completa la trilogía del gobierno departamental. Los particulares pueden pedir reconsideración de las resoluciones de los cuerpos colegiados y apelar ante los tribunales. Trescientos ciudadanos inscriptos pueden apelar ante el poder legislativo por la creación de impuestos que hiciere la asamblea. El consejo de administración con dos terceras partes de sus miembros podrá apelar al plebiscito contra algunas resoluciones de la asamblea. Igual derecho puede ejercitarse por un quinto de los ciudadanos inscriptos. La votación establecerá en el plebiscito por sí o por no la confirmación o desestimiento de la resolución apelada. Y todo ese engranaje político administrativo se sostiene con las rentas municipales y un tanto por ciento de la contribución territorial.

En la práctica siempre pasan las cosas de distinta manera de cómo las planean los legisladores. En los departamentos falta la fiscalización de los partidos de ideas. La bandera roja, emblema de buen augurio, flamea en todas partes, pero encarna un simbolismo personalista. Empero, los caudillos encuentran una enorme dificultad ante un gobierno de muchos que no puede dirigirse tan fácilmente como el ejecutivo unipersonal. Los estancieros sienten la molestia del salario mínimo. Hay proletarios de cara requemada, emponchados bajo un sol ardoroso, que marchan sin protesta en una jaca cerrera por una campiña quebrada con cañadones boscosos y colinas verdegueantes donde en la esmeralda del pasto asoman otras maravillas de jaspe y de cuarzo, que deben recompensar toda su desgracia pastoril. En los pueblos hay niños descalzos y mal vestidos, que tiritan en las mañanas de frío, y obreros sin agremiar que esconden toda su rebeldía. Y en el país del divorcio, mujeres rollizas, exuberantes, que recuerdan las colinas redondas que se agrietan al sol al recibir el rasguño del arado, y asesinan su juventud en la sombra de las casas. No salen, no trabajan, no florecen.

En los domingos hay paralización; no se faenan animales ni se amasa el pan; hay un respeto de viernes santo. En el fondo de todas las contradicciones, con el enredo de las cosas nuevas y viejas hay intranquilidad, indecisión. La legislación nueva abre sus puertas amplias. Nadie se atreve a entrar. Todos esperan a que el más atrevido trace la primera senda con el rastro de sus pasos, para precipitarse. Hay ansiedad dentro de esa calma.

El gobierno departamental nos ofrece un ensayo de gobierno municipal colegiado que alcanzará su perfección el día en que el pueblo, movido por partidos impersonales como el nuestro, le presten toda su colaboración. Nosotros no hemos alcanzado esa perfección en las instituciones políticas, porque la casta vaquera que nos ha dirigido se ha preocupado de mejorar los ganados, olvidando a los hombres. Por eso allá tienen lo que a nosotros nos falta. Bizcochos a los que no tienen muelas... Y el día en que no tengamos la efigie de Sancho Panza en cada capital de provincia, el ensayo de un gobierno departamental con atribuciones rurales, bien podría traernos el Eldorado famoso para nuestros campos, hoy desolados por la inmensidad del latifundio y la miseria terrosa de los chacareros.

Ismael MORENO.

Innovación simpática y eficaz

La nueva vocal del consejo nacional de educación, consecuente con el principio establecido en la práctica por el ministerio, dando personería a la mujer en la administración y gobierno superior de la instrucción primaria, que no otra cosa significa la reciente designación de la señora de Pandolfini para el cargo de vocal del consejo de educación, se ha interesado, según nuestros informes, por la inclusión de representantes del llamado sexo débil en los consejos escolares. Esta proposición o iniciativa de la nueva vocal, que desea, a nuestro entender, que en cada consejo de distrito haya por lo menos una consejera, ha de hallar, no lo dudamos, el más lisonjero eco en el público en general y en modo muy particular en el gremio de maestros. Ya que no es posible ir directamente a la aplicación del sistema de consejos escolares electivos, mientras no se dicte la respectiva ley, la iniciativa de la señora de Pandolfini ha de producir óptimos resultados, llevando a los consejos escolares la importante y beneficiosa colaboración femenina, que no dejará de constituir un acicate para la mejor obra de estos cuerpos, una nueva garantía para la mejor aplicación e interpretación de la ley de educación común y un motivo de satisfacción para la mujer argentina, que iniciará así su participación en el gobierno de la instrucción primaria nacional, que mucho espera de su discreto, maternal e inteligente concurso.

Esta es la opinión de uno de tantos. — **Maestro rural.**

EL GOBIERNO Y LA ULTIMA HUELGA MARITIMA

V. — CÓMO SE CUMPLEN LAS LEYES EN VIGENCIA

Habíamos quedado en que el prefecto general, irritado por la intransigencia de los capitanes de ultramar, al negarse a aceptar su temperamento, había terminado la reunión, manifestando que se cumplirían las leyes y reglamentos en vigencia. Hasta aquí, caro lector, las palabras. De aquí en adelante los hechos.

Iniciado el boycot, decretado por la F. O. M., iniciáronse también los atropellos a granel, por parte de las autoridades. Se recordará que el gobierno repetía todos los días el gastado estribillo de la libertad de trabajo, frase hecha que sirve tanto para un barrido como para un fregado. Lógicamente, libertad de trabajo, presupone libertad de trabajar o no. Pues inmediatamente que los federados se negaron a trabajar en los remolcadores del Puerto, personal de la prefectura, armado, recorría el puerto en lanchitas, llegando a obligar, revólver en mano, a varios patrones a dar remolque a buques boycoteados.

Cierta empresa de lanchas que daba carbón a buques del Sur en conflicto, acercó al costado del "Asturiano" dos lanchas cargadas de aquel combustible. Cuando tuvo noticias que la F. O. M. consideraría en conflicto a dichas lanchas, su armador (Castellano) ordenó que fueran retiradas. La prefectura va a bordo y con marineros armados se incauta de las embarcaciones, obligando bajo la vigilancia de marineros armados, la entrega del carbón.

Cuando las organizaciones trataron de parcializar el conflicto, designaron una comisión de los gremios para que recabara del Centro de lancheros una manifestación categórica, sobre el personal "libre", pues era condición esencial para parcializar el conflicto, el despido de tres o cuatro hombres que tenía cada empresa. Fuimos atendidos por una comisión de dicho Centro, compuesta por seis armadores. El presidente de dicho Centro, en presencia de ambas comisiones, manifestó que "no podían despedir a ninguno de los hombres libres, pues les habían sido impuestos por la prefectura, exigiendo el prefecto de parte de ellos el compromiso de no despedirlos en ningún caso". Uno de los armadores de la comisión agregó textualmente "Hasta ahora hemos obedecido las exigencias del gobierno de la Boca (así llamaban los armadores a la F. O. M.) obligándonos a tomar solamente personal federado. Ahora nos vemos obligados a acatar las del otro gobierno que nos obligan a lo contrario".

He aquí tres casos típicos de "libertad de trabajo". (¡Oh libertad, ramera o doncella, según convenga!). Ahí van además, algunos otros casos típicos, de cumplimiento de las leyes del país:

Cuando cumpliendo resoluciones de la organización, los tripulantes desembarcaron, fueron a la prefectura a hacer constar en sus libretas el desembarco, firmando de acuerdo con la ley el casillero correspondiente, en la prefectura no sólo no les firmaban el desembarque, sino que los mandaban al calabozo y luego a la Isla Demarchi, a medida que iban llegando. Así fueron detenidos en pocas horas veintiocho compañeros, siendo necesaria la intervención de la Diputación socialista, para obtener su libertad. Igualmente, tuvo que intervenir el doctor de Tomaso para que la prefectura firmara el desembarco de los que, de acuerdo con la libertad de trabajo, tan mentada por el gobierno, no querían trabajar.

Más aún: A un compañero habíale aplicado la prefectura una multa injustificada. El hombre fué a reclamar y se le planteó el siguiente dilema: "Si usted va a trabajar mañana, se le perdona la multa, de lo contrario, va usted ahora mismo al calabozo". El hombre, que no tenía a mano el dinero y que tampoco quisó ir a carnerear, estuvo detenido hasta el otro día, que pagó la multa.

¿Sabes, lector, cómo se llama esto? En francés "chantaje" y en castellano extorsión, o, en términos más castizos, la forzosa. ¡Vaya todo por la mayor gloria del gobierno y de la libertad de trabajo!

En cuanto se refiere al cumplimiento de las leyes y reglamentos, no es menos original. La prefectura general entregó libretas de navegación en ocho horas, cuando normalmente es un trámite de 15 días. Cuando no, se le otorgaba al futuro crumiro un permiso especial y empleados de la misma prefectura lo mandaban a la Asociación del Trabajo para ser inmediatamente embarcado. Marineros que obtenían patente de patrones; herreros a quienes se otorgaba permiso para navegar como maquinistas. Inmigrantes sin conocer una palabra del idioma castellano, llevados directamente de la dársena norte a ocupar plazas de técnicos, a quienes posteriormente a su embarque se les facilitaba el permiso precario. Empleados de empresas armadoras manejando el timón en lanchas y remolcadores en pleno puerto. La prefectura general, convertida, por decreto del P. E., en agencia reclutadora de crumiros, misión que las autoridades marítimas desempeñaban con entusiasmo extraordinario. Los discursos más elocuentes que pudieran oírse incitando al carneraje, fueron pronunciados por el coronel Hermelo.

Por último, como se tropezara con la valla insalvable de la conciencia de los oficiales, muy especialmente de los baquianos — personal irreemplazable e indispensable para navegar en los ríos argentinos —, la prefectura y el P. E. dieron un decreto oficializándolos, pretendiendo hacerlos carnerear por ley. Se recordará el gesto altivo y digno de estos compañeros entregando sus títulos, como contestación al famoso decreto. Esos títulos conseguidos a costa de muchos años de trabajo, ennoblecidos por muchos años de esfuerzos, contribuyendo al engrandecimiento del país, fueron entregados, en un gesto de suprema dignidad, al coronel Hermelo, que si tuviera una décima parte de nobleza marinera, de lo que tiene de militar despótico, le haría cubrirse la cara de vergüenza.

Muchas de estas cosas, y algunas más, fueron dichas en el parlamento argentino con motivo de la interpelación del diputado Muzio. Ninguno de los paniaguados del gobierno se atrevió a defender al tristemente célebre ministro, tan grandes, tan contundentes y tan documentadas eran las razones del interpelante. El ministro, en su desastrosa defensa, dijo que la escuadra estaba preparada. (¿Eso de la escuadra formará parte de la rectitud e imparcialidad del P. E.?)

Como ves, caro lector, la manera de Hermelo de cumplir las leyes y los reglamentos en vigencia, según lo había prometido, es por de más original, capaz de desconcertar al más ducho fabricante de leyes y reglamentos. — **Ramón Suárez.**

FEDERACION OBRERA MARITIMA

SECCION MARINEROS Y CONTRAMAESTRES

Se nos envía para su publicación el siguiente manifiesto:

"Camaradas: Todas las declaraciones de las empresas, formuladas durante y después del conflicto, han resultado desmentidas en los hechos. Con ellas sólo han podido engañar a quienes viven alejados de la navegación; no así al gremio que conoce a los tiburones de los ríos y saben perfectamente que solamente una fuerza orgánica superior puede impedir sus demasías, mantener sus condiciones de trabajo y evitar la intromisión de extraños a la vida marítima.

La autoridad del capitán, el respeto a los tripulantes y el mantenimiento de las mejoras que la organización en largos años de cruentas luchas impusiera no han sido más que declaraciones escritas para dar satisfacción pública a las autoridades, quienes escudaron en ellas su impudicia de haber contribuído a someter al gremio.

La "embriaguez de mando" hizo perder toda noción de mesura y hoy desde los gerentes hasta los simples empleaditos de las casas armadoras se consideran con derecho a hacer derroche de soberbia y prepotencia. Son tantos los casos que se producen, que sería engorroso enumerar, más si se tiene en cuenta que los compañeros marineros y contramaestres lo constatan diariamente.

En cuanto a las condiciones de trabajo, ¿qué armador las ha respetado? No será un Lottero pretendiendo establecer un sueldo de cien pesos para suprimir las extras y haciéndolos trabajar día y noche en los puertos del litoral; no será Barthe suprimiendo los timoneles en todos los barcos de la empresa Mihanovich, cuyos tripulantes deben soportar el hambre en los puertos del litoral y de la cual se libran firmando recibos de artículos alimenticios que no ven a bordo.

Si de la autoridad del capitán se trata, nadie ignora que es una farsa, pues éstos están pendientes de la autoridad del capitán Storni, comandante del pontón Asociación del "trabajo", quien desde las oficinas de Florida 524 es el verdadero director de la navegación, que embarca y desembarca el personal.

Todas estas cosas las conoce perfectamente el gremio, y ellas se encargan por sí mismas de hacerles notar la diferencia que existe entre ayer y hoy, de la misma manera que ello estimulará a los compañeros para continuar con ahinco la tarea de reorganización del gremio.

Los compañeros marineros y contramaestres no deben olvidar que únicamente ellos mismos son los defensores de sus intereses y que para hacer eficaz la defensa tienen que mantenerse vinculados en el organismo que crearon y robustecieron contra todos sus enemigos, afrontando todas las alternativas de una lucha perenne, venciendo todos los obstáculos interpuestos por los explotadores, y el gobierno.

Que nada detenga nuestra acción constructora; que nadie flaquee en esta contienda por cimentar nuestra querida F. O. M.; que ninguno, en suma, se amilane en la hora presente, y dentro de poco tiempo estaremos en condiciones de volver por los fueros de la organización e imponer el respeto y las condiciones de trabajo a que somos acreedores.

Todos en sus puestos y nuestra organización será mañana la que fuera ayer."

Con el propósito de informar debidamente a los federados sobre la marcha de la obra reorganizadora, se realizará próximamente — tan pronto como terminen los trabajos que han iniciado las CC. AA. de las secciones de la capital — una asamblea. — La comisión.

Nota: Los compañeros que deben hacer alguna consulta, denuncia, etc., pueden concurrir a nuestra secretaría, W. Villafañe 236, todos los días hábiles.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria (segunda convocatoria) que se llevará a cabo hoy lunes, a las 17 horas, en nuestro local social, calle 31-1-2.

Orden del día: Acta anterior; Actas comisión directiva; Asuntos varios.

SECCION KILOMETRO 1—

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea que se realizará el jueves próximo, a las 17 horas, para tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda puntual asistencia.

¿Un asalto a la municipalidad de Nueve de Julio?

La guerra entre "fauzonistas" y "gougistas"

Tropelías del comisario de policía

NUEVE DE JULIO, 4 — Habiendo fracasado las tres sesiones a que fuera convocado el concejo deliberante por el presidente del mismo, citaciones hechas a los efectos de constituir la mesa directiva de dicho cuerpo y designar intendente municipal por el período de 1925-1926, el presidente dirigióse al ministro de gobierno poniendo en su conocimiento tal estado de cosas.

Como el concejo se compone de ocho radicales "fauzonistas" y ocho "gougistas", denominaciones que corresponden a los dos caudillos que imperan entre el electorado del distrito, es probable que resulten infructuosas las tentativas que en adelante se hagan para constituir las autoridades, produciéndose entonces la acefalía deseada por el bando que "tira" por el lado de monseñor Cantilo.

El señor Eduardo Fauzón, intendente que de hecho cesó en su cargo el 31 de diciembre, ha resuelto mantenerse en el puesto alegando que el concejo no designó reemplazante.

Por lo pronto, la situación de tirantez y violencia que reina entre los dos bandos radicales antes mencionados, ha dado margen a algunos hechos por demás sugestivos, manteniéndose en reserva, hasta ayer, los detalles de los mismos, en los que actuaron como protagonistas principales el comisario de policía, que se hallaba en evidente estado de ebriedad, y un inspector.

Los siguientes telegramas nos eximen de todo comentario al respecto.

Telegrama enviado el 1o. de enero al gobernador de la provincia:

En mi carácter de concejal municipal en ejercicio y de vecino de este partido, me dirijo al señor gobernador comunicándole que anoche, a las 12, en pleno centro de la ciudad, frente a la plaza principal y en presencia del inspector Monte, he sido insultado de la manera más insolente, procaz y soez, llegándose hasta la amenaza armada, por el comisario del partido, señor Roberts, quien en mangas de camisa, cometía toda clase de desmanes, encontrándose en estado de embriaguez, como así gran parte de la tropa que mandaba como consecuencia del festín realizado en la comisaría local, donde el vino había abundado generosamente. Presenciaron este atropello numerosos vecinos, contra varios de los cuales procedió en idéntica forma, llegando hasta la detención, aunque momentánea de vecinos honorabilísimos, sin otro motivo que su capricho, producto del estado en que se encontraba. El espectáculo dado ayer por la policía de 9 de Julio, señor gobernador, no sólo es una afrenta para la cultura local, sino para la provincia toda.

Señor gobernador, soy un vecino pacífico de este pueblo, donde hace más de 20 años que resido, en él tengo mis intereses y he desempeñado varias veces el cargo de concejal, habiendo sido intendente municipal en el período anterior, no soy pues un desconocido, a quien ni en ese caso tendría atenuante la forma indigna en que he sido tratado. Por otra parte, tal vez usted recordará de mí por haber sido huésped en mi casa dos veces que visitó esta ciudad. En espera de que el señor gobernador se servirá tomar las medidas que la urgencia del caso reclaman, no sólo en garantía de mi tranquilidad personal, sino también del vecindario honesto y trabajador que ve en estas actitudes de los que por su función deberían ser una garantía, tan sólo un peligro.

Saluda al señor gobernador con su más distinguida consideración — **Miguel Saralegui.**

Telegrama enviado por la comisión del Club Español al ministro de gobierno:

La comisión directiva del Club Español de 9 de Julio, pone en conocimiento del señor ministro los hechos vandálicos ocurridos esta madrugada con el señor presidente de este centro don Fermín Prieto y un núcleo importante de socios.

Siendo las 0.50 horas se presentó en este centro la policía armada a máuser, haciendo cerrar violentamente las puertas, sin respetar la personería jurídica de que goza este club y deteniendo en su interior a los señores socios que en aquel momento se encontraban presentes, llevando preso al señor presidente, al que fué objeto de insultos y vejámenes de parte del señor comisario.

Esta comisión directiva indignada por los hechos producidos presenta al señor ministro la más enérgica protesta, al mismo tiempo que espera se servirá tomar las medidas del caso para evitar la repetición de hechos vergonzosos como el que acabamos de exponer — **Fermín Prieto**, presidente; **J. Caig**, secretario.

Telegrama enviado por la comisión del Club Español al ministro del interior:

La comisión directiva del Club Español, protesta ante su excelencia por el atropello de que ha sido víctima el presidente de este centro y un núcleo importante de socios en la madrugada de hoy, por la policía local, la que armada a máuser, sin respetar la personería jurídica que goza este club, hizo cerrar violentamente las puertas y detener arbitrariamente, en su interior, a los socios presentes, llevándose preso al señor presidente. — **Fermín Prieto**, presidente; **J. Caig**, secretario.

Por su parte, la policía, como hemos dicho, ha dado recién ayer la siguiente información oficial de los hechos, que se entregó a la publicidad en La Plata por intermedio de la jefatura:

"Poco después de las 24 horas del 31 de diciembre, un grupo de individuos armados penetró violentamente en la casa municipal, encerrándose en su interior.

En conocimiento del hecho, el comisario señor Ernesto Ruiz Roberts solicitó la presencia del intendente, mientras se establecía vigilancia alrededor de la casa para detener luego a los intrusos.

Parece que esa vigilancia no resultó lo eficiente necesaria en virtud de que un sargento, llamado José M. Vergara, y el agente Rosario Romero, la obstaculizaron.

A raíz de esa circunstancia, los intrusos, cuando la policía iba a entrar a aprehenderlos, huyeron por una ventana que da comunicación al salón de actos del C. D. con el local que ocupa la iglesia. Uno de esos individuos, Emilio Rojas, fué capturado mientras escalaba una verja para saltar a la calle.

Los autores del hecho abandonaron en la casa armas, ropas y municiones.

Entre los que huyeron, la policía ha comprobado que se hallaban Salvador Citelio, Mote Corbalán, Angel Bueno y Martín Yeno y Busotte.

Poco después de ese hecho, la policía intentó proceder a dispersar un numeroso grupo de personas que se hallaban próximas a una tienda denominada P. B. T., y en el local del Club Español.

Algunas de éstas hicieron fuego y la policía contestó en idéntica forma, originándose un tiroteo, que duró breves minutos, y en el que, felizmente, no hubo víctimas.

La policía detuvo después a varias personas, entre las cuales se hallaban el presidente del Club Español y varios socios. Estos dirigieron un telegrama al jefe de policía protestando por el atropello, que dicen fué efectuado en el local del club, cuyas puertas la policía les obligó a cerrar.

Con respecto a esas detenciones, el comisario, señor Roberts, ha informado que fueron efectuadas frente a la casa de la institución, en razón de que aquéllos negáronse a retirarse.

El gobernador, señor Cantilo, enterado de los hechos, dió orden de que fuera reforzada la policía, enviándose al efecto un sargento y quince hombres del cuerpo de guardiacárceles de Mercedes.

La instrucción del sumario ha sido encomendada al comisario inspector de zona, don D. Monte.

El sargento Vergara y el agente Romero han sido dados de baja."

Unión Obreros Municipales

EL PROXIMO DOMINGO REALIZARA UNA FIESTA CAMPESTRE

Este sindicato activa los preparativos para una gran fiesta campestre que realizará el domingo próximo en el bosque de Belgrano, cedido por la municipalidad.

Con esta fiesta el sindicato obrero de referencia conmemorará el nuevo aniversario de su fundación. El beneficio irá a engrosar los fondos pro casa propia.

Programa a desarrollarse-

A las 7 — Llegada de los concurrentes y elección de los lugares donde cada grupo o familia se instalará, mientras la banda de música ejecutará varias piezas de su vasto repertorio.

A las 8 — Carrera de 100 metros para hombres. (Libre).

8.30 — Carrera de 50 metros para mayores de 70 años.

9 — Carrera de 100 metros para señoritas.

9.30 — Carrera de embolsados (100 metros).

10 — Gran cinchada entre gordos solamente.

10.30 — Gran cinchada entre flacos.

De 10.30 a 12 horas — Baile familiar.

12 a 14 — Intervalo.

14 — Carrera para gordos. Ejecución de piezas bailables por la banda.

14.30 — Carrera de tres piernas.

15 — Romper la olla.

15.30 — Distribución de premios a los ganadores.

Gran baile familiar en un lugar apropiado.

Se instalará el correo sin estampillas con un valioso premio a la señorita que reciba el mayor número de tarjetas.

Durante la fiesta funcionará un bien surtido buffet atendido por socios, especialmente designados, y a precios módicos.

Funcionará todo el día la tómbola, con valiosos premios.

Precio de las entradas—

Para hombres, 50 centavos; mujeres gratis; Distintivo obligatorio para ambos sexos, 10 centavos.

Nota — Tranvías que conducen al lugar de la fiesta: 35 y 36, con combinación. Tomando los tranvías 68, 88, 90 y 97, deben bajarse en la barranca de Belgrano; de allí debe tomarse por la calle Blandengues, donde habrá banderitas o carteles indicando el lugar de la fiesta. Los tranvías de Lacroze que van a Saavedra también pueden tomarse, bajándose en Cabildo y Manuela Pedraza.

— En caso de mal tiempo, postergaráse para el domingo 18 de enero.

Hogar Ferroviario

PRESTAMOS ACORDADOS

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, de acuerdo con lo que dispone la ley 11.173, denominada del hogar ferroviario, ha concedido en sus dos últimas sesiones los préstamos que a continuación se expresan:

Teófilo Rodríguez, $ 9000, del F. C. Pacífico, para edificar; Ramón Galans $ 8250, del F. C. Sur, para edificar; Juan S. De Salvo, $ 6000, del F. C. Sur, sobre edificado; Guillermo Agustoni, $ 12.600, del F. C. C. Córdoba, para edificar; Antonio Beker, $ 5750, de F. C. Oeste, sobre edificado; Bernardo B. Henson, $ 6000, de la Compañía General de Ferrocarriles, sobre edificado; Domingo Hidalgo, $ 8850, del F. C. C. Argentino, para edificar; Andrés M. M. J. Sánchez, $ 17.500, del F. C.

CASIMIRES

superiores para Trajes de

HOMBRES y SEÑORAS

Nuestros casimires tienen 150 cm. de ancho. Garantizamos la calidad, el tinte y la novedad de los dibujos.

Vendemos por metro

lindos paños lisos y de fantasía para "estilo sastre".

Nuestros precios muy reducidos

permiten realizar una gran economía.

Juan Vaysse

1345-Rivadavia-1345

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Provisión de cátedras — La secretaría de esta facultad ha declarado clausurado el concurso abierto para la provisión de cátedras de profesor titular para las vacantes de las dos escuelas de este instituto. Se han presentado en las respectivas cátedras los siguientes candidatos:

Agronomía: matemáticas, Ricardo Silveyra y Rodolfo Tagliorettí; química agrícola, Francisco Aurelio Mazza y Emilio F. Paulsen; industrias agrícolas (2a. parte), Luis M. del Castrí y José Alagraqui; industrias de la granja, Ernesto Rognoni; frutiviticultura, Isaac P. Grünberg; administración rural y contabilidad, Emilio A. Coni, Domingo Horca y Juan P. Facio; meteorología y climatología, Aníbal A. Ortiz; silvicultura, Delio Demaría Massey y José V. Natta Maglione.

Veterinaria: inspección de carnes, Alfredo Luzio, Arturo B. de Quirós y Raúl Mosconi; clínica pequeños animales, León Villa Monte, Ernesto Cánepa, Humberto Accini y Antonio Vázquez Ponce; obstetricia, Oscar M. Newton; semiología, patología quirúrgica y arte de herrar, Florencio J. M. Bava.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro de estudiantes de ciencias económicas — Ha sido fijado el siguiente horario para las oficinas de este centro: administración, los lunes y viernes, de las 18 a las 19.30; secretaría, los viernes, de las 18 a las 19.30.

COLEGIOS NACIONALES

Colegio nacional Manuel Belgrano — Durante el mes en curso, la secretaría de este establecimiento funcionará los jueves, de 9 a 11.

ESCUELAS NORMALES

Escuela normal No. 4 — Durante los meses de enero y febrero, la secretaría de esta escuela estará abierta únicamente los lunes y jueves, de 8 a 11.30 horas.

Los diplomas de las maestras normales egresadas del establecimiento en 1922 están en secretaría a disposición de las interesadas.

Escuela normal de profesores — Hoy, de 9 a 11, se continuará con el pago de los sueldos del personal de esta escuela correspondientes al mes de diciembre último. Los sueldos no cobrados se devolverán a la tesorería general.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Gastos autorizados — El Consejo nacional de educación concedió las siguientes autorizaciones:

A la Biblioteca nacional de maestros, para que adquiera los libros solicitados por su dirección, hasta la suma de $ 1.455. Al consejo escolar 6, por esta vez, para que invierta hasta la suma de 700 pesos de los sobrantes del fondo de matrículas, en la encuadernación de libros para la biblioteca del mismo, conforme al presupuesto más conveniente, y al consejo escolar 8, también por esta vez, para que adquiera en propiedad, con los sobrantes del fondo de matrículas, cinco pianos con destino a las escuelas 2, 13, 15, 17 y 18 de su jurisdicción, debiendo, al efecto, la división de compras de la dirección administrativa solicitar los presupuestos de práctica.

Adquisición de muebles — Se resolvió también aprobar la licitación pública realizada el 12 de noviembre último, complementaria de la del 10 de julio, para la adquisición de los muebles y artículos del ramo de mueblería, carpintería y ferretería, para proveer a las escuelas durante el año 1925, por haberse cumplido en ella todos los requisitos legales.

Asimismo se aprobaron las adjudicaciones propuestas por la comisión de compras, con las limitaciones que aconseja la contaduría, con lo que quedan reducidas a la suma de $ 99.692.75 en total.

La imputación del gasto se hará a las respectivas partidas del presupuesto general a sancionarse para el año 1925.

Construcción de la escuela Guillermo Rawson — El Consejo de educación aprobó la licitación pública realizada para la construcción del edificio de la escuela Guillermo Rawson, Humberto I 343, del consejo 5o., por haberse llenado todos los requisitos legales.

Adjudicó la ejecución de las obras de referencia a Benito Mamberto, por ser la propuesta más baja de las dos presentadas y autorizó el gasto de $ 319.081.30, que importa la propuesta, incluyendo el 10 o|o para imprevistos.

Recreo de vacaciones del consejo escolar V — Esta tarde a las 17 horas, se efectuará en la escuela recreo de vacaciones del consejo escolar 5o., calle Montes de Oca 455, una sección de teatro infantil, desarrollándose el siguiente programa:

1o. La tacuarita; 2o. La muñeca; 3o. Minuet; 4o. Fado; 5o. Bombonería; 6o. Los calzones largos; 7o. El merengue; 8o. Los abanicos; 9o. El médico cazador; 10. La montería; 11. Vendedora de muñecas, y 12. Los trovadores.

En dicho acto se repartirán a los alumnos juguetes, galletitas y chocolatines.

Escuela Esteban de Luca — En la escuela Esteban de Luca que funciona en la calle Alsina 2499, se entregarán mañana, de 9 a 11, los certificados de terminación de estudios a las alumnas de sexto grado.

Escuela Antonio Devoto — De 8 a 10.30 se entregarán hasta el 15 del corriente, todos los días hábiles, los certificados de promoción y de terminación de estudios a los alumnos de esta escuela del consejo escolar 17.

C. Córdoba, para edificar; Francisco Pitrelli, $ 8000, del F. C. C. Argentino, para edificar; Manuel H. Ferreyra, $ 9450, del F. C. C. Argentino, para edificar; Félix Oscar Suárez, $ 6450, del F. C. C. Argentino, para edificar; Ernesto M. Iturgay, $ 7450, del F. C. Pacífico, para edificar; Pedro Facetti, $ 3300, del F. C. Pacífico, sobre edificado; Raimundo E. Reinando, $ 5000, del F. C. Oeste, sobre edificado; Armando J. Belforti, $ 7700, del F. C. Pacífico, para edificar; Juan José Torres, $ 8500, del F. C. Sur, para edificar; José María Somoza, $ 7000, del F. C. Sur, para edificar; José Mori, $ 4550, del F. C. Oeste, para edificar; Carlos Novatti, $ 9000, del F. C. Pacífico, para edificar; Luis Heredia, $ 8100, del F. C. C. Córdoba, sobre edificado; Trifón Salthú, $ 6000, del F. C. Pacífico, sobre edificado; Rodolfo Sotelo y Aguilar, $ 7700, del F. C. C. Córdoba, para edificar.

El total de los préstamos acordados por la Caja en las dos últimas sesiones alcanza a la suma de pesos 172.200.

Agrupación Socialista de Sastres

Esta agrupación realizará asamblea extraordinaria mañana martes, a las 20.30 horas, en Méjico 2070. Deberán tratarse asuntos urgentes. Unica citación.

Obreros Curtidores

Se invita a los componentes de la C. G. A. de este sindicato a la reunión que se efectuará hoy lunes, en el local y hora de costumbre. Se encarece la asistencia de todos.

Industria del Mueble

Esta secretaría recibió una comunicación del Sindicato de obreros carpinteros y anexos, de Córdoba, en la que informan que el señor Kaininsky, dueño de uno de los talleres en huelga, ha venido a esta capital con el propósito de reclutar elementos que se presten a traicionar al movimiento que con tanta decisión sostienen los componentes de ese sindicato.

Es necesario que los compañeros del ramo no se dejen sorprender en su buena fe.

Curso para maestros, sobre materias agrícolas y ganaderas

LA PLATA, 4 — De acuerdo con lo resuelto en un entrevista celebrada entre el director de escuelas y el director de agricultura, ganadería e industrias, han quedado convenidas las facilidades que se acordarán a los docentes de la provincia para su concurrencia al curso de perfeccionamiento en materias agrícolas y ganaderas, que se llevará a cabo en el establecimiento de Coronel Vidal.

Teniendo en cuenta los beneficios que pueden derivar del hecho de orientar la enseñanza hacia las explotaciones agropecuarias desde la escuela primaria por la acción que en ese sentido puedan desarrollar los concurrentes al curso especialmente preparado a ese fin, se ha acordado facilitar la inscripción de los interesados que se presentaren, libre de costo de traslado y estada. La dirección general de escuelas ha dispuesto que se reconozca en la foja de servicios el certificado de asistencia al curso que mencionamos, acordándose asimismo una prórroga del término de receso escolar para los docentes de sus dependencias que se hubieren incorporado a la escuela "Nicanor Ezeyza".

Las solicitudes de inscripción para las vacantes aún existentes deben dirigirlas los interesados a la dirección general de escuelas, calle 57 esquina 16, o bien a la dirección de agricultura, ganadería e industrias, calle 50 número 553, La Plata.

Primer concurso de trigos de la provincia

LA PLATA, 4 — Los informes de la dirección de agricultura, ganadería e industrias, anticipan desde ya un éxito al primer concurso de trigos que organiza el gobierno para marzo próximo.

La misma repartición hace saber que recibe nuevas adhesiones de instituciones que contribuyen con medallas, dinero, máquinas e implementos agrícolas destinados a ser instituídos como premios en el concurso de referencia.

A la nómina publicada anteriormente puede agregarse la del ferrocarril del Sur, que contribuye con una medalla de oro para el mejor trigo "universal", cosechado en la zona de Bahía Blanca; del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, también con una medalla de oro al mejor trigo cosechado en su zona de recorrido.

La dirección de agricultura, ganadería e industrias ha destacado a uno de sus técnicos para que realice una gira por los centros de producción triguera, a efectos de recoger informes directos sobre el estado de la actual cosecha.

Este mismo técnico ha recorrido ya Capilla del Señor, San Antonio, Arrecifes, Bartolomé Mitre y otras localidades, recogiendo la mejor impresión. Ha podido comprobar también que las autoridades municipales secundan activamente la acción de propaganda en favor del concurso de trigos.

Concejo deliberante de Avellaneda

AVELLANEDA, 4 — El viernes último se reunió el concejo deliberante bajo la presidencia del doctor Groppo, reelecto recientemente para ocupar el cargo. La convocatoria tenía por objeto dar cuenta de la designación de las comisiones internas, para lo cual había sido facultada la presidencia, y considerar un proyecto de ordenanza por el que se le autoriza al intendente a percibir los impuestos de carácter diario, hasta tanto no se sancione la ordenanza de impuestos que deberá regir durante el presente año, cuyo proyecto ha sido enviado por el jefe de la comuna al concejo en estos últimos días.

Los concejales socialistas, por intermedio de nuestro compañero Cichero, se opusieron a la sanción del proyecto en la forma presentado por la representación provincialista, en virtud de no especificarse claramente en él cuáles son los impuestos que podrá recaudar el departamento ejecutivo, proponiendo, en reemplazo de la frase vaga "impuestos de carácter diario", la determinación de los impuestos de abastos, de feria, de guías y de cementerios, como comprendidos en la autorización.

Como la propuesta de los concejales socialistas, apoyada por los miembros del sector radical, no fuera aceptada por el grupo provincialista, el concejal Cichero expresó sus dudas acerca del uso honesto de la autorización que quería dársele al intendente, manifestando que muy bien podría éste, interpretándola a su antojo, ordenar la percepción de la mayor cantidad de impuestos para utilizar su producido en la amortización de parte de la deuda, contraída en el año anterior, la cual — según el concejal socialista — asciende a la respetable suma de 600.000 pesos.

El proyecto quedó sancionado sin la modificación propuesta, es decir, en la forma presentada por los provincialistas.

En seguida pasóse a considerar un proyecto de varios concejales provincialistas, disponiendo el pago de medio mes de sueldo, en concepto de aguinaldo, al personal de ordenanzas del concejo y de la intendencia.

El proyecto fué impugnado por nuestros concejales Cichero y Palmeiro, quienes propusieron que ese beneficio se hiciera extensivo a todo el personal de obreros y empleados de la administración cuyo sueldo no fuera superior a 160 pesos, y que él no le fuera acordado como "aguinaldo", sino como un justo y merecido aumento de sueldo.

El primero de los nombrados hizo notar que era evidente la injusticia que se iba a cometer, teniendo en cuenta que el personal de ordenanzas gozaba del beneficio del traje y de los gastos de locomoción, mientras el resto del personal modesto, y sobre todo los peones municipales, no obstante desempeñar una tarea más ruda e infinitamente más útil, no estaban alcanzados por tales beneficios.

Por su parte, nuestro compañero Palmeiro dijo que, como representantes de un partido obrero, no podían hacer odiosas distinciones entre ordenanzas y obreros municipales, emplazando a los concejales de la mayoría para que un poco de la generosidad de que hacían alarde en esta circunstancia, la reservaran para el momento en que se discutiera el presupuesto, a fin de ponerla al servicio del proyecto socialista que establece el sueldo mínimo de 160 pesos para toda persona ocupada directa o indirectamente por la comuna.

A pesar de las atinadas observaciones formuladas por los representantes socialistas, el proyecto fué convertido en ordenanza, excluyéndose del beneficio del "aguinaldo" a los obreros de la administración.

Los concejales socialistas presentaron una minuta de comunicación al intendente, solicitando el estado financiero de la comuna, con especificación de los acreedores de la municipalidad y monto del crédito de cada uno de ellos.

La minuta fué largamente discutida, tomando intervención en el debate los tres concejales socialistas, ciudadanos Cichero, Ganza y Palmeiro.

Los concejales de la mayoría provincialista manifestaron que votarían en contra de la misma, no por creer innecesarios, para la consideración del presupuesto, los datos que por intermedio de ella se solicitaban, sino por los fundamentos dados por nuestro camarada Cichero, que conceptuaron excesivamente exigentes e importaban una serie de cargos contra el jefe de la comuna, quien, según ellos, no se halla en mora en el cumplimiento de las disposiciones legales que le obligan a enviar al concejo el estado de las finanzas públicas.

La minuta fué rechazada, votando a favor de la misma, además de los ediles socialistas, los radicales que capitanea el diputado Onsari. Los radicales alvearistas o debeneditistas, no concurrieron a esta reunión, como tampoco lo hicieron a las preparatorias celebradas en el mes de diciembre próximo pasado.

El concejo volverá a reunirse el lunes 12 del corriente, debiéndose proceder en esta sesión al nombramiento de alcaldes, tenientealcaldes, jueces de paz, síndico fiscal y defensor de menores.

Durante la noche última se produjeron tres incendios en la ciudad de Avellaneda

AVELLANEDA, 4 — A las 0.30 de hoy en la quesería de la calle Mitre 168, propiedad de Pedro Carrega, estalló un incendio que desde el primer momento adquirió grandes proporciones.

Debido a la demora del cuerpo de bomberos voluntarios de Avellaneda, pues se hallaba apagando otro incendio, las llamas empezaron a comunicarse a la tienda contigua, que tiene establecida Conrado Cappellini, y en pocos minutos, el voraz incendio terminaba con las existencias del citado comercio.

Cuando llegaron los bomberos, atacaron de inmediato el fuego con dos líneas de mangueras y a la hora de lucha el incendio quedaba sofocado.

Carrega tiene asegurado únicamente el edificio en la suma de 50.000 pesos. No puede apreciar las pérdidas exactamente, pero calcula que son 25.000 pesos.

En cuanto al comercio de Capellini, se halla asegurado en 20.000 pesos el edificio y 15.000 sobre el comercio.

Estima que las pérdidas son totales.

—Otro incendio se originó también hoy en el establecimiento de molienda de piedras, situado en el callejón Aldaz 324, de Eduardo Dussin, ignorándose hasta ahora el origen del mismo.

Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos que consiguió circunscribir el fuego y después de una hora de lucha contra el elemento, pudo apreciarse que el fuego había causado daños por valor aproximado de 25.000 pesos.

El edificio es propiedad del hermano del comerciante, que manifiesta tener asegurado el edificio en la suma de 15.000 pesos.

La sección 1a. de la policía de Avellaneda, ha detenido hasta tanto se determine claramente las causas de este incendio, al mecánico Bertoni Abrano y sereno Eduardo Benkis.

—El tercer incendio se declaró a las 24 horas en la casa de la calle O' Gorman 371, propiedad de Lucas Cappi.

La casa se halla habitada por Tomás Bongiorno y cuando llegaron los bomberos se estaba incendiando una cocina de manera, en cuyo interior, a estar a las declaraciones de Bongiorno, había objetos valuados en 400 pesos.

El fuego fué sofocado inmediatamente, y hasta ahora no se conocen sus causas.

Ecos de las trapisondas irigoyenistas en Balcarce - Conferencia socialista

BALCARCE, 4 — Frente al palacio municipal se llevó a cabo una conferencia patrocinada por el Centro Socialista.

Ocuyó primeramente la tribuna el concejal Segundo Olavarrieta, el que puso de relieve el hecho de que, habiendo los demás partidos cerrado las puertas de sus comités, quedaba únicamente el nuestro en pie de combate, para continuar su obra de educación popular.

Refiriéndose a una especie calumniosa lanzada contra nuestro partido, cual es la de que los concejales socialistas habrían percibido una determinada suma de dinero en cambio de su voto por el cual resultara elegido intendente el señor Luis Errecaborde y demás autoridades del concejo, expresó que era una burda e infame patraña, propagada desde las columnas del periódico "El Liberal", instrumento de que se han valido los irigoyenistas para hacer su campaña electoral en la última elección, toda ella a base de mentiras e insultos.

Hizo una invitación a aquellos concejales o dirigentes del irigoyenismo que habían lanzado esa invectiva, a fin de que ocuparan la tribuna pública para probar esa aseveración antojadiza propia de despechados que no encuentran cómo explicar su orfandad en cuanto se refiere al apoyo del electorado de este pueblo.

Nadie dijo esta boca es mía.

Acto seguido le siguió en el uso de la palabra el concejal Juan Orler. Este hizo un análisis del acto eleccionario, poniendo de manifiesto cómo el bando irigoyenista, desde hace más de un año estaba montando la máquina electoral, probando su aserto con las persecuciones policiales realizadas contra nuestros concejales Blas A. Viggiani, A. Paganini y López Osornio (a este último no pudieron arrestarlo). Todo lo intentaron para provocar la acefalía municipal a cuyo fin encontraron un intendente, como el señor Malmierca, que sin escrúpulo alguno abdicó sus derechos y se entregó a los oficialistas, siendo que lo habían elegido los "Vecinales".

También se refirió Orler al desgraciado incidente que le provocaron los oficialistas a nuestro entonces concejal Antonio Paganini, con el matón "importado" para "liquidar" socialistas, del cual salieron mal parados.

Analizó la composición del cuerpo deliberativo municipal para con ello explicar claramente el voto emitido por los concejales de nuestro partido, descartando desde un principio dar su voto a favor de los irigoyenistas que habían llevado dos candidatos en condiciones ilegales, como lo eran Honorio Crovetto y Juan Rusconi, el primero jefe del registro civil y concesionario municipal el segundo; y por haber acaparado libretas por intermedio de la policía y sus secuaces y ser también decididos partidarios de la acefalía municipal dado que se encontrarían en minoría en el nuevo concejo.

Hizo notar la descabellada nota remitida al ministro de gobierno, firmada por los concejales irigoyenistas Sebastián Ulesia y Miguel Martino los que secundaron en el concejo todo lo actuado por los otros grupos, o sea la aprobación de la elección y las notas que se dieron a publicidad en LA VANGUARDIA, "La Nación", "La Prensa" y otros diarios, las que expresaban la resolución del concejo deliberante declarando que la policía no era de su confianza por haber intervenido en favor de los irigoyenistas en todo momento durante la pasada campaña electoral, por cuyo motivo se pidió al ministro de gobierno la remoción del comisaro, señor Calvento.

Esos concejales irigoyenistas no articularon palabra en las sesiones donde se trató ese asunto y ahora contradicen su propia conducta.

Violación de la ley de descanso dominical

BALCARCE, 4 — Hace aproximadamente un mes los dueños de panaderías, por pretextos de competencia profesional, han quitado el descanso de los días domingos a sus empleados repartidores a domicilio, por cuya razón reina gran descontento en el referido gremio.

Es censurable la conducta de los patrones que tratan en esa forma al personal, y más censurable la complicidad del tan cacareado Departamento provincial del trabajo, que no hace cumplir la ley de descanso dominical. — Corresponsal.

En la comuna marplatense

SANCION DE LA ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS PARA 1925—REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO—COMISIONES—DIAS DE SESION.

MAR DEL PLATA, 4 — Días pasados sesionó el concejo deliberante sancionando la ordenanza general de impuestos que regirá durante el año en curso.

Dicha ordenanza es la misma que estuvo en vigor el año 1924, a la que se le introdujeron pequeñas reformas.

Por ellas se modifica el plazo para el pago de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, que de acuerdo con la ordenanza actual deben efectuarse antes del 31 de enero, 31 de mayo y 30 de septiembre. La comisión propuso que esos plazos sean establecidos el 28 de febrero, 30 de junio y 31 de octubre.

Ha creído justo la comisión, cuyo despacho fué aprobado, ampliar esos plazos, pues se cobra en la actualidad con multa un tiempo excesivo antes del vencimiento del servicio y con las nuevas fechas se beneficia al contribuyente y también la forma de percepción de la renta.

El artículo 11, complementario del 10, también se reforma, pues se reduce la multa en un diez por ciento, siendo la actual del 20 y la fecha para abonar el 50 por ciento de multa, fíjase después de transcurridos 60 días del plazo fijado para el pago de cada cuota.

La comisión aconsejó la supresión del descuento del 10 o|o que figura en el segundo apartado del artículo 10, para los que abonen en enero el segundo y tercer cuatrimestre.

Esta cuestión se ha venido tocando hace años en el sentido de suprimir ese descuento, no habiéndose llegado a ello por diversas causas, pero el ejercicio del gobierno ha demostrado que ese descuento va en contra de los intereses municipales sin que sea en realidad un gran beneficio para los contribuyentes.

Otra de las modificaciones aprobadas se refiere a la supresión de los derechos de inspección que se establecen en los capítulos "Carnicerías, fruterías, etcétera" y "Vendedores ambulantes", que es el que comprende a puestos y vendedores, que expenden todos ellos, artículos de primera necesidad, como ser carne, verduras, aves, pescado, fruta, etc.

Respecto a la patente de los vehículos, se ha creído conveniente, cambiar la patente actual, creando la cuarta patente para todos aquellos vehículos que entren en circulación después del 30 de octubre.

Por último, se suprimen los impuestos de líneas de cercos y nivel de las veredas.

Este propósito había sido concretado en un proyecto por un concejal socialista, proyecto que no llegó a la mesa del C. D., por haber considerado el grupo de representantes socialistas que esa modificación debiera venir en la ordenanza general de impuestos para 1925.

—En la primera sesión del año celebrada anteayer por el concejo deliberante, se introdujeron diversas modificaciones al reglamento interno del cuerpo, después de lo cual la presidencia integró las distintas comisiones en la siguiente forma:

Primera de hacienda: concejales Inda, Fava, Arrué, Riva y Marcelilac.

Segunda de hacienda: Catuogno, Jordán, Sordelli, Simonazzi y Moreno.

Legislación: Arrué, Inda, González Buñil, Jordán y Baccaro.

Obras públicas: Fava, Gorozo, Simonazzi, Sordelli y Marcelilac.

A indicación del concejal Moreno, fíjanse como días y horas de sesión los viernes, a las 18 horas.

CIGARRILLOS

CAPRICHO

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

Tabacos de alta calidad
Elaboración prolija
Presentación moderna
Etiqueta elegante y fina

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 8a. — Loria 1341. Se invita a los nuevos miembros de la C. A. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 7, a las 21 horas, a fin de constituirse y distribuir los cargos.

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti" (anexa al Centro Socialista de la sección 12a.) — Los miembros de la comisión administrativa se reúnen el miércoles 7, a las 21. Se ruega puntual asistencia.

Conferencias y festivales

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Loria 1341. Esta biblioteca ha organizado a beneficio de su caja social, una velada que se realizará el 17 del corriente, a las 21.30 horas, en el local Liniers 1378, casa de un compañero gentilmente cedida a tal efecto.

La entrada general ha sido fijada en un peso. Por entradas dirigirse a la secretaría, abierta todas las noches, de 20 a 22 horas.

Biblioteca "Máximo Gorki", anexa al Centro de la 1a. (Liniers) — Realizará un festival artístico y danzante, aparte de una conferencia, el sábado 10, a las 21, en el salón de la Sociedad Cosmopolita de S. M., calle Flores 226. Será desarrollado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Sinfonía por la orquesta; 2. Representación del drama "La madre eterna", de Ignacio Iglesias.

Segunda parte — 1. La Internacional, por al orquesta; 2. Conferencia a cargo del ciudadano Isidoro Ayala.

Tercera parte — 1. La Marsellesa; 2. El ciudadano Carlos Zonza interpretará un monólogo cómico; 3. Baile familiar.

Precio de las localidades: hombres, función y baile, $ 1.50; id. función solamente, 1; señoras, señoritas y señoritas, 0.50. Se expenden en Rivadavia 10.936.

Excursiones y picnics

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 17a., se llevará a cabo un picnic el domingo 11 del corriente, en el recreo Nino (Isla Maciel).

Programa. Desde las 7 hasta las 19 horas amenizará la fiesta una banda de música compuesta de 8 profesores. Habrá tómbola con premios, correo sin estampilla (con censura), juego de los muñecos, id. de romper la piñata y gran baile familiar.

Se adjudicarán premios a los vencedores.

Las señoras y señoritas tendrán entrada gratis. Entrada para hombres, $ 0.50. Insignia obligatoria, 0.10. Durante el día funcionará un buffet a precios módicos.

Tranvías que llevan al punto de embarque, puente Almirante Brown: 11, 63, 13 y 25; tranvías del Puerto y ómnibus La Patria. Las lanchas que van a la isla Maciel tendrán la insignia correspondiente.

Centro Socialista de la 6a. — El domingo 11 del mes en curso, este Centro realizará una excursión al Paraná de las Palmas en el vapor "Rivadavia". El precio del pasaje ha sido fijado en $ 3.50 para hombres y en $ 2 para señoras y señoritas. Se expenden en el local social, Carlos Calvo 4232.

Centro Socialista de la sección 10a. — Este Centro prepara un picnic a realizarse el domingo 8 de febrero próximo, en el stand de la sociedad Tiro a Segno de Villa Devoto.

Durante el día será desarrollado un extenso y variado programa de juegos, con valiosos premios para los vencedores. Una selecta orquesta amenizará el acto ejecutando un variado y moderno repertorio de piezas bailables.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.50, las que dentro de pocos días estarán en venta en la secretaría, Méjico 2070.

Centro de la 16a. (Saavedra) — A beneficio de su caja social y de la biblioteca "Pablo Lafargue", anexa al mismo, este Centro ha organizado una excursión al delta del Paraná, la que se llevará a cabo el domingo 18 del corriente, realizándose un picnic en el paraje denominado "Recreo Progreso".

Precios de los pasajes: para hombres, $ 3; señoras, 2. Se saldrá de Tigre a las 7 horas.

Diversas

Centro Socialista de la 7a. — Río de Janeiro 730. Se ruega a los afiliados que adeudan algunas mensualidades, las hagan efectivas para poder retirar del C. E. el carnet correspondiente al año 1925.

Centro Socialista de la sección 11a. — Azcuénaga 252. Se previene a los afiliados morosos, que deben ponerse al corriente antes del 13 del mes en curso, fecha en que se realizará la asamblea mensual; de lo contrario serán dados de baja.

La tesorería atiende todas las noches de 20.30 a 22 horas.

Centro de la sección 18a. — Costa Rica 4134. La nueva C. A. de este Centro, que actuará hasta el 30 de junio del corriente año, se ha distribuído los cargos en la siguiente forma: secretario general, Benito Marianetti; id. de actas, Luis H. Cohen; tesorero, Balbino Pérez; vocales: Juan Sforza, A. Botto, J. Fernández Serra y V. Martínez Castro.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Balcarce — Realizará asamblea mañana martes, a las 20.30 horas, para tratar la siguiente O. del D.: A. B. C., nto. de socios, nombramiento de comisiones, de corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, revisores de cuentas.

Caseros (F. C. P.) — Asamblea el miércoles 7, a las 20. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de posibles candidatos a candidatos a diputados provinciales por la 1a. sección, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con el número de presentes.

Morón — Asamblea el viernes 9, a las 20. Orden del día: A. B. C., renovación de la comisión administrativa, elección de probables candidatos a candidatos a diputados provinciales, elección de dos revisadores de cuentas, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA y agente de "El Sol".

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Firmat — Asamblea mañana martes, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., varios.

La intervención a los municipios de Mendoza

MENDOZA, 4 — El decreto interviniendo las comunas de la provincia, de que informé ayer, después de algunos considerandos dice en su parte resolutiva:

"Considérase disueltos y caducos los departamentos ejecutivo y deliberativo de las municipalidades de la provincia.

Encárgase del desempeño de la autoridad ejecutiva de las municipalidades a las personas que se designen en el artículo cuarto de este decreto, las que tendrán la facultad que por la ley orgánica corresponde al departamento ejecutivo, con más la de remover sin sumario previo y nombrar en comisión a todos los empleados de las dependencias, así como al contador, tesorero y demás jefes de repartición que requieran por ley el acuerdo del concejo deliberante.

Oportunamente se darán las instrucciones necesarias para la convocatoria a elecciones municipales.

Designase interventores municipales a las siguientes personas: para la municipalidad de la capital, al teniente coronel Napoleón R. Vera; para la de Las Heras, a D. Jorge C. Rizso Patrón; para la de Lavalle, a D. Alberto Miriso; para la de Guaymallén, al mayor D. Fermín Arenas; para la de San Martín, a D. Juan Sncl; para la de Maipú, al mayor D. Buenaventura Fierro; para la de Rivadavia, al capitán D. Eliseo A. Martínez; para la de Junín, al teniente primero D. Carlos A. Day; para la de Santa Rosa, al teniente primero D. Horacio Bonifay; para la de La Paz, al mayor D. Calixto García; para la de Godoy Cruz, al mayor D. Vicente Martínez; para la de Luján, al teniente coronel D. José Romero; para la de Tunuyán, al teniente coronel D. Doniazo H. Tello; para la de San Carlos, a don Esteban Torres Bengoles; para la de San Rafael, al teniente coronel D. José M. Salinas; para la de General Alvear, al teniente coronel D. Fernando Alvarez, y para la de Tupungato, al capitán D. Carlos Bravo, todos con carácter interino, a excepción del primero de los nombrados".

Ya no puede Vd. llevar tanta carga

debido a que su organismo está completamente debilitado.

Para suprimir esa depresión y agotamiento nervioso, tome la

EVANDRINA

que es el tónico más poderoso y eficaz. Fortalece los nervios y da vida nueva a todo el organismo.

EN VENTA: DROGUERIA DE LA ESTRELLA Ltda. DEFENSA 315, Y TODA FARMACIA

- - MOVIMIENTO DEPORTIVO - -

Fueron inauguradas nuevas instalaciones en el Club de Gimnasia y Esgrima

El Club de Gimnasia y Esgrima inauguró ayer en su campo de deportes sito en Palermo las nuevas instalaciones que venía construyendo desde hace tiempo.

Constan estas de dos canchas para el juego de pelota, construídas en espacioso edificio, del que se destaca la amplitud y comodidad, existiendo amplias galerías para ubicar a los espectadores.

Indudablemente, dada las características generales de este nuevo edificio, puede decirse que estas canchas son de las mejores que existen hoy en nuestro país.

Con motivo de esta inauguración, efectuóse una pequeña fiesta, desarrollándose interesantes encuentros de pelota, de los que merece destacarse el que sostuvieron la pareja del Río-Amundarain v. Balda-Artadi, imponiéndose finalmente esta última por 50 tantos a 47, tras una reñida y brillante lucha.

A continuación, en la pileta anexa a estas instalaciones improvisóse una serie de pruebas de natación, en las que intervinieron un núcleo de destacados atletas.

Finalmente se disputó un encuentro de water polo, en el que intervinieron los siguientes aficionados: Rauffet, G. Mansí, Beherensen, Zorrilla, Tiscornia, Vigil, Stipanicic, Pelliza, Burrow, L. Rovere y J. Moreau.

Resultó interesante el festival de natación de la Y. M. C. A.

CAMPBELL BURROWS OBTUVO EL CONJUNTO POR EL TROFEO DORMAL

En la piscina de la Asociación Cristiana de Jóvenes realizóse la reunión de natación por la disputa del trofeo Dormal. Este se disputa anualmente, siendo esta la quinta vez que se realiza.

Comprende el programa las siguientes pruebas: 40 metros, libre; 40 metros, espalda; 80 metros, libre; 100 metros, pecho; plunge; 200 metros, libre; saltos ornamentales.

40 metros, estilo libre: 1o. C. Burrows, en 23"; 2o. E. Bard; 3o. M. Bistoletti.

40 metros, espalda: 1o. J. Arias; 2o. C. Burrows; 3o. L. Gutiérrez.

80 metros libre: 1o. A. Tessier, en 58"; 2o. A. Fervor; 3o. C. Burrows.

100 metros, estilo pecho: 1o. G. Bublay, en 1' 30"; 2o. E. Marino; 3o. I. Massiá.

100 metros, estilo libre: 1o. M. Bistoletti; 2o. C. Burrows; 3o. J. Arias.

Plunge: 1o. J. Arias, con 14.45 metros; 2o. E. Bard, con 13.52 metros; 3o. C. Burrows, con 11.53 metros.

200 metros, estilo libre: 1o. A. Fervor, en 2' 56"; 2o. C. Burrows; 3o. J. Arias.

Saltos ornamentales: 1o. C. Burrows, con 16 puntos; 2o. J. Arias, con 14; 3o. E. Bard, con 11 puntos.

Como número final se realizó un encuentro de water polo, entre un equipo local y otro del Club Universitario, que terminó en un empate de 1 goal por bando.

Los equipos estaban constituídos de la siguiente forma:

Club Universitario: E. Torino, C. Vázquez, D. Nin Mitchell, J. Uriburu, S. Mabrides, H. Bignat y R. Beger.

Asociación Cristiana: M. Leorio, M. Sepich, J. Dané, U. Usandizaga, J. Stayo, A. Tessier y M. Bistoletti.

El partido tuvo incidencias muy interesantes y finalizó con un empate de un goal.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

UNION TEL. 2701 MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

SOLAMENTE TRES PARTIDOS DE FÚTBOL SE DISPUTARON AYER POR LOS CAMPEONATOS LOCALES

LANUS, 1; G. y E. DE LA PLATA 0

El juego desarrollado en este partido, jugado ayer en Lanús, fué movido, y si bien hubo de lamentarse ciertas brusquedades par parte de varios jugadores, ellas no fueron factores que restaran brillo a la lucha.

La actitud enérgica del referee Pyke, que reprimió las violencias, permitió a los espectadores presenciar un lucido encuentro.

Con esta derrota, la institución platense ha perdido una buena parte de su chance para el título de campeón de zona, y por lo tanto, para intervenir en los partidos finales por la copa Competencia. Y decimos una buena parte, porque su rival más próximo en la tabla de posiciones, Independiente, debe jugar aún un partido con Lanús, y sólo en caso de ser derrotado por éste, empataría el primer puesto con G. y E. de La Plata.

Pero siendo el equipo de Independiente más homogéneo y fuerte que el de Lanús, es lógico suponer que obtenga la victoria sobre este último.

Y aun en el caso de que el partido a jugarse tuviera por resultado un empate, el club de Avellaneda se adjudicaría el título de campeón de zona, con un punto de ventaja sobre G. y E. de La Plata.

En el partido de ayer, la victoria obtenida por la escuadra local fué merecida. El entusiasmo con que se desempeñaron les permitió mantenerse durante mayor parte del tiempo en el campo de los visitantes.

Sólo la eficiente actuación de los zagueros visitantes salvó a éstos de caer vencidos por un score más elevado.

Ambas líneas delanteras actuaron de un modo tal, que merecieron nutridos aplausos del público, que en regular número ocupaba las tribunas.

Mereció elogios el desempeño de Volante, el mediozaguero derecho del Lanús, que intervino con mucha eficacia en todos los momentos en que su valla estaba en peligro.

Sus compañeros de línea también fueron superiores a los halves de los visitantes.

En cuanto a ambas parejas de zagueros, respondieron con éxito siempre que fueron llamados a actuar.

Los guardavallas no tuvieron que emplearse mayormente. Y en las contadas ocasiones en que lo hicieron, se comportaron con acierto.

A las 17.30 el referee llamó a los cuadros, que se presentaron integrados así:

Lanús: Dorio; Patiño y Presta; Volante, Sacarelo y Daneri; Laborie, Arias, Saruppo, Raggi y Obar.

Gimnasia y E. de La Plata: Ciarmelli; Galli y Bulla; Felices, Elú y García; Dagliolo, Iturrería, Palau, Bachi y Morgada.

Por haber resultado ganador del sorteo reglamentario, el capitán del cuadro visitante, correspondió a los locales iniciar el juego, haciéndolo Saruppo con un pase a Raggi, este jugador intentó avanzar, pero fué detenido por Elú, el que hace un pase a Dagliolo, pero fué neutralizado por Volante, haciéndole un pase a Arias, el que se corre hacia el arco, y cuando el tanto parecía inminente, sale Ciarmelli del arco y con un bonito esfuerzo aleja la pelota.

Se llevaban jugados 10' cuando Dagliolo intenta avanzar por su ala, pero es detenido por Volante a costa de un córner, que tomado por Iturrería se malogra por offside de Palau cuando el remate de la jugada daba muchas probabilidades a los visitantes para obtener ventaja.

A renglón seguido Raggi se adelanta con la pelota, y cuando se creía que tendría éxito en el remate final, interviene Bulla y aleja el peligro en un loable esfuerzo.

A los 17' los locales obtienen el tanto del triunfo, merced a una brillante jugada de los tres centrales locales, en la siguiente forma: Saruppo recibe la pelota de un pase de Volante, después de correrse hace un pase a Raggi, el que a su vez elude a varios contrarios que le salieron al encuentro y hace un pase a Arias, el que inmejorablemente colocado y después de avanzar un corto trecho, hace llegar la pelota a la red con un violento tiro alto y cruzado. Este tanto sirvió de acicate a los locales y a los visitantes.

A esto se debe que el juego se tornara sumamente movido e interesante, siendo dable ver jugadas interesantes aunque no exentas de cierta brusquedad.

Se llevaban jugados 25' cuando Laborie, después de esquivar a varios contrarios, hace un tiro fuerte que es bien neutralizado por el arquero visitante.

A renglón seguido y en el otro campo, Dorio debió salir del arco para frustrar un avance de Palau, cuando las probabilidades de éste para igualar posiciones eran muchas.

Faltaban 4' para terminar el primer tiempo cuando Raggi hace un pase a Obar, el que emprende veloz carrera por su ala y en las proximidades del área penal es detenido en mala forma por Galli; cobrada esta infracción, es tomada por Raggi, que lo hace con un tiro recto pero es detenido por Ciarmelli, pero no logra alejar, siendo atropellado por Saruppo y Laborie, haciendo el primero de los nombrados anidar la pelota en la red, pero es anulado en forma débil por foul del último.

Poco después termina el primer tiempo.

Reiniciado el juego después del descanso reglamentario, los visitantes obligan a Presta a ceder dos córners consecutivos, los que tomados por Dagliolo y Morgado no surte el efecto deseado, por mala dirección.

El juego siguió sumamente equilibrado y disputándose en el centro de la cancha, hasta que a los 20' por hand de Felices, los locales estuvieron a punto de obtener una nueva ventaja, pues tomado por Raggi, su tiro después de pegar en el travesaño sale de la cancha cuando la acción del arquero visitante era casi nula.

A renglón seguido y en el otro campo, Sacarelo se luce al detener el avance de los tres centrales.

Volvieran a insistir los visitantes y el tiro de Iturrería con que remató un avance, es detenido en buena forma por Dorio.

A los 27 minutos Volante se luce al alejar con un cabezazo un violento tiro de Palau.

Tres minutos más tarde, Arias, después de recoger un pase de Laborie, emprendió veloz carrera hacia la valla visitante, eludiendo la intervención de varios contrarios que le salieron al encuentro y a pocos pasos del arco tira fuerte, haciendo que la pelota pegara en el travesaño y saliera del campo cuando el tanto era inminente.

El juego continuó disputándose sumamente parejo hasta que el referee dió por terminado el encuentro, cuando el score era favorable a los locales por un tanto a cero.

La actuación del referee Pyke, fué buena.

RACING, 2; ARG. DEL SUD, 0

Del resultado de este partido dependía el triunfo de Rácing en su respectiva sección. No fué, pues, de extrañar que una numerosa concurrencia bordeara la cancha de Argentinos del Sud, donde se llevó a cabo el partido.

Este no respondió a los deseos de los espectadores, pues el partido transcurrió ante un aburrimiento general; ambos cuadros actuaron sin cohesión y sin ningún interés en sus jugadas.

Inició Gómez el juego en un avance, que no prosperó debido a la intervención de Rodríguez, quien despojó a Ochoa de la pelota, de la que se posesionaron los locales, y Barrera, al recibir un pase de Soro, dirigió un centro por elevación, que resultó desviado.

A partir de esta jugada, pocas fueron las incursiones que lograron llevar los delanteros de Argentinos del Sud. Rácing se posesionó decisivamente de la ofensiva, que no abandonó hasta el final del período.

Hacia los 35' de juego, Gómez estuvo a punto de abrir el score, al recibir un pase de Ochoa, con un tiro violento, que Risso detuvo con visible dificultad.

Con los visitantes en la ofensiva, terminó el primer período.

Trocó su puesto Ochoa con Gómez al iniciarse el segundo tiempo.

Rácing obtuvo su primer tanto por intermedio de Spragon, al recibir un rechazo de Risso de un tiro de Ochoa, que el arquero local no alejó lo suficiente, y permitió al citado Spragon enfilar un nuevo tiro que halló la red.

A raíz de este tanto, los locales intentaron algunos avances, que, dada la poca cohesión de sus delanteros, los defensores de la valla de Rácing desbarataron fácilmente.

Recibió Ochoa un pase de Seregni a los 30 minutos de juego, y después de esquivar a Rodríguez, se aproximó al arco, deteniéndolo Siciliani bruscamente. Concedida la pena correspondiente cerca del área penal, tomó la pelota Ochoa, haciendo un pase a Seregni, y éste, con un fuerte shot venció a Risso, acreditando para su bando el segundo y último tanto que registró el partido.

A raíz de este segundo contraste, los locales se desalentaron, lo que aprovecharon sus rivales para dominarlos hasta el final.

El juez Nay Foino actuó correctamente. Los equipos formaron así:

Rácing: Croce; Masetti y Rama; Tasara, Seregni y Albarellos; García, Ochoa, Gómez, Spragon y Rey.

Argentinos del Sud: Risso; Siciliano y Rodríguez; García, Lombardino y Dimeo; Magio, Bao, Paulino, Soro y Barrera.

EL PORVENIR, 2; ARG. DE BANFIELD, 0

Un resultado algo ilógico fué el que arrojó el partido jugado ayer en la cancha de los segundos, por el campeonato de la Asociación Argentina. Los locales, a pesar de la visible supremacía demostrada durante el primer tiempo y en los últimos minutos finales, no pudieron sacar provecho de esa ventaja, debido en parte al desempeño feliz de la defensa contraria, la que supo desenvolverse con acierto.

Iniciado el juego, bien pronto los locales atacaron, pero sin otra ventaja que algunos corners que la defensa de El Porvenir concedió, y que ellos mismos se encargaron de anular.

Los visitantes obtuvieron ventaja mercer a un hands penal, que Tubio se encargó de dirigir con un tiro bajo, que Suárez interceptó en parte, pero escurriéndosele de las manos, la pelota penetró en la red.

Durante el segundo período, los visitantes equilibraron la lucha, motivando con ello que el partido adquiriera contornos más interesantes.

Faltando 7 minutos para finalizar el tiempo reglamentario, El Porvenir consolidó sus posiciones con la obtención del segundo y último tanto. Ronzoni hizo un medido pase a Seoane, quien, sin mayor demora, remató la acción con un recio tiro que quitó toda chance a Suárez.

Los cuadros formaron así:

El Porvenir: Castillo; Aragón y Landini; Saccarello, Salerno y Riccitelli; Bracamone, Tubio, Ronzoni, Seoane y Paladino.

Argentino de Bánfield: Suárez; Ungaretti y Denda; Moreira, Armesto y Ronco; Rossi, Lazzari, Soracco, Betocini y Clérici.

El referee Muzio actuó correctamente.

SP. BUENOS AIRES v. BARRACAS CENTRAL

Este partido, que debió jugarse en la isla Maciel por la copa de Competencia, no se llevó a cabo por no presentarse el segundo de los nombrados.

El primero se adjudica así los puntos reglamentarios.

DEFEN. DE BELGRANO v. PLATENSE

Este encuentro debía realizarse ayer en la cancha del club nombrado en primer término.

El equipo de Platense no se presentó a la lucha, alegando no haber recibido la citación correspondiente, y debido al mal estado de la cancha de Defensores de Belgrano, que se halla en reparaciones.

QUILMES v. F. C. OESTE

Por no haber conseguido integrar el equipo, no se presentaron los últimos a dirimir supremacías con Quilmes, el que se acreditó así los dos puntos reglamentarios.

EL FUTBOL EN TUCUMAN

Campeonato de 1924. Desarrollo y comentarios generales

Con el aporte de nuevas e importantes instituciones afiliadas, la Federación Tucumana de Football, comenta "El Orden", de la provincia del mismo nombre, ha realizado en 1924 su sexto campeonato anual de primera división, con éxito insospechado, desde el punto de vista deportivo y también del financiero, pues los partidos se han realizado sin mayores tropiezos, no obstante la acentuada rivalidad de los teams y el equilibrio de fuerzas que los distingue, como lo domuestra la tabla final de posiciones.

Esa rivalidad, que en el field encuentra amplio asidero y se exterioriza en todas formas, a veces en el juego brusco, y la equivalencia de poderío de los equipos, contribuyeron, dentro de la moderación y del espíritu deportivo, a destacar el interés del certamen, alentando a los jugadores y ofreciendo a los espectadores un espectáculo estimulante, que se renueva constantemente.

EL CAMPEONATO DE LA FEDERACION TUCUMANA (Afiliada a la Amateurs)

Iniciado el campeonato de 1924, el 23 de marzo, es decir, dos fechas antes que las acostumbradas, pues el torneo comenzó en años anteriores en abril, con objeto de adelantarse a la época de altas temperaturas y porque se presumía que en la temporada se celebrarían muchos interprovinciales y torneos, incluso la inauguración del estadio del club San Martín, se notó bien pronto que la lucha iba a asumir contornos muy interesantes, dada la inclusión de Talleres, cuadro al que se asignaba gran chance en el campeonato, ya que en 1923, a poco de afiliarse a la Federación, se clasificó semifinalista de competencia.

La primera rueda acusó muchas sorpresas, entre otras, derrotas y empates de los cuadros considerados más poderosos por los reputados más débiles.

La tabla de posiciones fué acusando fluctuaciones semana a semana, deparando alternativas que contribuyeron a aumentar el interés del campeonato.

En la segunda rueda algunos teams demostraron mayor regularidad, especialmente Atlético Tucumán, Talleres y San Martín, pues mientras aquellos mantenían las posiciones conquistadas, el último pasó desde el penúltimo puesto obtenido al finalizar la primera rueda, al tercer puesto, llegando a amenazar seriamente la posición de aquellos.

La clasificación final encontró a Atlético Tucumán y Talleres en igualdad de puntos, siendo necesario hacer disputar un partido de desempate para definir el campeonato.

Tras dos partidos, pues el primero quedó empatado en 0 goals, triunfó Atlético Tucumán por 3 a 2, clasificándose así, por tercera vez, campeón de la Federación Tucumana.

Las características del juego en ambos partidos fueron las mismas: Talleres demostró más homogeneidad y desplegó mejor juego de conjunto, pero Atlético Tucumán le aventajó en impetuosidad y oportunismo.

Incluso los dos partidos de desempate jugados entre Atlético Tucumán y Talleres Taff Viejo, se disputaron 114 partidos correspondientes al campeonato anual, marcándose en total 183 goals.

Penella, del Atlético Tucumán, ha sido el "scorer" del campeonato, honor que ya se adjudicara en la temporada anterior.

El guardavalla del San Martín ha sido el menos vencido, pues tan sólo se le marcaron 14 tantos. Ya el año anterior repitió igual performance.

Por el ascenso, se clasificaron Lamadrid y Talleres Taff Viejo, ganadores de sus respectivas secciones.

Triunfó Lamadrid que en la temporada 1925 jugará en primera división.

LIGA TUCUMANA AFILIADA A LA ASOCIACION ARGENTINA

Los acontecimientos producidos a fines de 1923, dice "El Orden", crearon a la Liga Tucumana de Football y a sus clubs, una situación delicada. Algunas de sus instituciones afiliadas, sancionado el pase de Talleres Taff Viejo a la Federación Tucumana de Football y decretada asimismo la desafiliación de Sportivo Comercio, campeón de la temporada, juzgaron oportuno provocar un movimiento tendiente a unificar el fútbol. En un principio la idea encontró ambiente en la Liga y se llegó a nombrar una comisión encargada de planear con otra similar de la entidad antagónica, las bases del arreglo. Pero el pacto labrado y suscrito de común acuerdo por los representantes de ambas entidades no fué aceptado por el consejo de la Liga Tucumana y a raíz de su rechazo, sobrevino la desafiliación de los clubs Argentinos del Norte, Defensa y Central Córdoba, a los cuales la Federación Tucumana, no habiéndose realizado la unificación del deporte, acordó puesto en la segunda división. El último de los clubs nombrados volvió a fines de año a la Liga Tucumana y ésta le asignó nuevamente puesto en primera.

No obstante esos inconvenientes, la Liga siguió luchando desde 1918, año en que se dividió el fútbol tucumano, adhiriéndose más tarde a ella, Instituto Lastonia y Unión C. N., este último desafiliado de la Federación.

La Liga Tucumana cuenta en la actualidad nueve clubs afiliados en pri-

La carrera automovilista por el premio Kade

SE DISPUTARA MAÑANA EN ROSARIO

Por 8a. vez se llevará a efecto mañana la clásica carrera organizada por el club de Gimnasia y Esgrima, de Rosario, por la copa Alfredo Kade.

La prueba se disputa sobre el recorrido Rosario-Santa Fe y Rosario, y los inscriptos saldrán de acuerdo al siguiente orden:

Primero, número 9, Buick, tripulado por Fernando Rini.

Segundo, número 11, Hudson, tripulado por Domingo Trigg.

Tercero, número 7, Chevrolet, tripulado por Julio Calderón.

Cuarto, número 2, Crevrolet, tripulado por Juan Galleto.

Quinto, número 6, Ford, tripulado por Juan Martini.

Sexto, número 3, Gray, tripulado por Carlos Di Salvo.

Séptimo, número 8, Hudson, tripulado por José Cazeneuve.

Octavo, número 5, Rugby, tripulado por Séptimo Liberto.

Noveno, número 1, Hudson, tripulado por Guillermo Thomas.

Décimo, número 12, Ford, tripulado por Eduardo Pedrazzini.

Undécimo, número 4, Hudson, tripulado por Domingo Buzzi.

Duodécimo, número 10, Jez, tripulado por Eduardo Zunino.

PRUEBAS REALIZADAS EN EL VELODROMO DEL C. PROVINCIAL DEL ROSARIO

ROSARIO, 4 — En la reunión realizada hoy en el velódromo del Club Provincial, y organizada por el Club Ciclista Rosario, se registraron los siguientes resultados:

Carrera de menores novicios, 10 kilómetros: primero, Miguel Flores, del Club Ciclista Rosario; segundo, Orlando Celeste, del Veloz Club Rosario, y tercero, Esteban Panniani, del Club Ciclista Independiente.

Carrera de 40 kilómetros, a la americana, con la participación de nueve equipos: primeros, Duzer-Cortella, con 16 puntos, en 1 hora, 19 minutos, 47 segundos y 4|5; segundos, A. y V. Chiavaglia, con 15 puntos, y terceros, J. y L. Zambrano, con 9 puntos.

Carrera sobre 10 kilómetros: primero, C. Berger, en 27 minutos y 18 segundos; segundo, Roberto Pozzi, y tercero, José Peralta.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 8.50

LEONARD PRODEL

1172-Avenida de Mayo-1172

BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ 8.50 remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

CARLOS DICKENS 83

EL HIJO DE LA PARROQUIA

Y así era en efecto.

Mortificábale la idea de ver sus planes frustrados, segábale la rabia contra la joven que había osado ponerse en relación con personas extrañas, desconfiaba de su sinceridad, sentía perder la ocasión de vengarse de Sikes, temiendo ser descubierto, o acaso ahorcado; y todo esto causábale como un acceso de furiosa cólera.

Fagin permaneció completamente inmóvil, y sin pensar, al parecer, en el tiempo que pasaba, hasta que un rumor de pasos, que se oyó en la calle, llamó la atención.

—¡Al fin! — murmuró, pasándose una mano por sus labios secos y agitados por la fiebre —, ¡al fin!

Al mismo tiempo dejóse oír una campanilla; precipitóse el judío por la escalera para abrir la puerta, y volvió a entrar acompañado de un hombre cuyas facciones apenas se veían, y que llevaba unos papeles debajo del brazo: era Sikes el ladrón.

—Ahí va eso — dijo, poniendo el paquete sobre la mesa —, guárdalo y saca el mejor partido posible, pues harto trabajo me ha costado adquirirlo. Hace tres horas que debía estar aquí.

Fagin cogió el paquete, encerróle en el armario y volvió a sentarse sin decir una palabra, pero sin apartar sus ojos del ladrón. Cuando estuvieron sentados frente a frente, miróle de nuevo fijamente; sus labios temblaban de tal modo, y tenía las facciones tan alteradas, que Sikes retiró su silla involuntariamente y observó a Fagin con aire receloso.

—¿Y bien? — preguntó —, ¿por qué me miras de ese modo? ¡Vamos! habla.

El judío levantó la mano, pero era tal su furor, que no pudo articular una sola palabra.

—¡Diablo! — exclamó Sikes, que no las tenía todas consigo —, se ha vuelto loco; me pondré en guardia.

—No, no — murmuró Fagin hallando al fin la voz —, no es... no es usted, Guillermo, no tengo nada por qué reprenderle.

—¡Oh! nada ¿eh? — exclamó Sikes mirando a Fagin con aire sombrío, y pasando una pistola de un bolsillo a otro, como para tenerla más a mano. — Es una fortuna, al menos para uno de los dos, sin que a mí me importe saber cuál.

—Lo que tengo que decir, Guillermo — murmuró el judío acercando su silla a la de Sikes —, le enojará mucho más que a mí.

—¿De veras? — repuso el bandido con aire incrédulo —, pues habla y despáchate; de lo contrario, Nancy creerá que me he perdido.

—¡Perdido! — repitió Fagin —, yo le aseguro que no ha perdonado nada para que lo esté.

Sikes miró al judío con aire inquieto, y no hallando en la expresión de sus facciones una respuesta satisfactoria, cogióle por el cuello, y sacudiéndole rudamente, le dijo:

—¿Quieres hablar o será necesario que te ahogue? Abre esa boca y dime claramente qué hay. ¡Basta ya de gestos, viejo lobo; acabemos de una vez!

—Supongamos — comenzó a decir Fagin —, que ese muchacho que duerme ahí...

—¿Y bien?

—Que ese muchacho — continuó Fagin —, nos hubiera delatado a todos, buscando las personas necesarias para realizar sus miras; supongamos también que hubiese tenido una entrevista con ellas en la calle para darles nuestras señas y filiación, indicándoles los puntos donde se nos puede encontrar; y supongamos, por último, que haya hecho todo esto por su propia voluntad, sin verse obligado a prestar declaraciones, yendo él mismo a buscar a nuestros enemigos para contárselo todo. Si hubiese procedido así — añadió el judío, cuyos ojos se inyectaban de sangre —, ¿qué haría usted?

—¿Qué haría? — exclamó Sikes profiriendo una espantosa blasfemia —, es muy sencillo; le destrozaría el cráneo con los tacones de mis botas, haciendo de él tantos pedazos como pelos tiene en la cabeza.

—¿Y si yo lo hubiese hecho? — gritó el judío —, yo que tanto sé y que podría hacer ahorcar a muchos sin que me sucediese a mí nada?

—No sé — replicó Sikes rechinando los dientes, y palideciendo sólo al pensar en semejante traición, — pero si nos citaban a juicio a los dos al mismo tiempo, caería sobre ti en pleno tribunal para romperte el cráneo delante de todo el mundo; y creo que tendría bastante fuerza para aplastarte la cabeza, como si te la hubiese cogido la rueda de un carro.

—¡Tú!

—¡Yo! — contestó el ladrón, — pruébalo si quieres.

—¿Y si fuese Charlot o el "Truhán", o Betty o...

—Poco me importa — interrumpió Sikes con acento de cólera, — el que sea puede estar seguro del castigo.

El judío miró fijamente a su interlocutor, y haciéndole después una seña para que guardara silencio, inclinóse sobre el colchón en que Noé dormía y sacudió al muchacho para que despertase. Sikes, inclinado también sobre su silla, con las manos apoyadas en las rodillas, miraba fijamente y parecía preguntarse, sorprendido, a qué conducirían todas aquellas preguntas.

—¡Bolter, Bolter! — gritó Fagin con una expresión diabólica. — Pobre muchacho! Está rendido por haber espiado tanto a esa joven... sí, a esa joven ¿me entiende usted, Guillermo?

—¿Qué quieres decir? — preguntó el ladrón irguiéndose en su silla.

El judío, sin contestar, se inclinó de nuevo sobre Noé e hízole sentar en el colchón; el muchacho se frotó los ojos y miró a su alrededor bostezando.

—Vuelve a decir todo eso otra vez para que él lo oiga — dijo Fagin señalando con el dedo a Sikes.

—¿Decir qué? — preguntó Noé medio dormido.

—Lo relativo a... Nancy — repuso el judío cogiendo por el brazo a Sikes, como para impedirle que se marchase antes de oírlo todo. — ¿La has seguido?

—Sí.

—¿Hasta el puente de Londres?

—Sí.

—¿Donde ha encontrado a dos personas?

—Así es.

—Un caballero y una señora a quienes ya había ido a visitar anteriormente: la propusieron que entregase a todos sus cómplices, comenzando por Monks, y prometió hacerlo... que diese nuestras señas... las dió... que indicara dónde nos reuníamos... consintió en ello; que señalase la hora en que solíamos estar juntos... y también la reveló. En fin, lo ha dicho todo sin omitir ningún detalle, sin mediar amenazas y sin la menor vacilación. Todo esto ha hecho, ¿no es verdad? — gritó Fagin ciego de cólera.

—Tal como usted lo dice — contestó Noé —, rascándose la cabeza.

—¿Y qué dijeron respecto al domingo último? — replicó el judío.

—Le preguntaron — repuso Noé, que más despierto comenzaba a comprender quien era Sikes — por qué no había ido el domingo anterior, según prometiera, y ella contestó que no le fué posible...

—¡La causa, la causa! — interrumpió Fagin con aire de triunfo —; cuenta eso.

—Porque había sido detenida a la fuerza por Guillermo, el hombre de quien habló anteriormente.

—¿Y qué más les dijo de aquel hombre? — preguntó Fagin —, cuenta eso, cuenta eso.

—Pues bien — contestó Noé —, les dijo que no era fácil salir sin que aquel hombre supiera dónde iba; y que la primera vez que salió para ver a la señora... ¡ja, ja, ja! esto sí que me hizo reir cuando lo oí... hubo de dar al hombre una dosis de láudano.

—¡Muerte y condenación! — gritó Sikes —, déjame marchar.

Y rechazando lejos de sí al viejo, precipitóse por la escalera como un furioso.

—¡Guillermo, Guillermo! — gritó Fagin, corriendo tras él —, una palabra, una sola palabra.

Pero ni una palabra hubiera podido decir a Sikes si éste no hubiese encontrado la puerta cerrada. Al llegar Fagin, estaba blasfemando y agitándose como un furioso.

—¡Déjame salir — gritó Sikes —, no me digas nada si tienes en algo tu vida.

—Una palabra tan sólo — replicó Fagin —, no seas...

—¿Qué? — preguntó Guillermo.

—No seas... demasiado violento — murmuró el judío.

Comenzaba a rayar el día, y no faltaba luz para que ambos se viesen; cruzáronse sus siniestras miradas, y no les quedó duda de que su pensamiento era el mismo.

—Entiendo por esto — dijo Fagin, juzgando inútil fingir más tiempo —, que no debes proceder con demasiada violencia... astucia, Guillermo, y nada de escándalo.

Sikes, sin contestar, se lanzó a la calle, aún desierta, apenas hubo abierto el judío.

Sin detenerse, sin reflexionar un instante, el feroz Sikes emprendió la carrera, rechinando los dientes. Una vez llegado a su casa, abrió la puerta de la calle con suavidad, entró en su cuarto, cerró con llave, y después de atrancar con un tablón, descorrió la cortina del lecho.

La joven estaba echada y a medio vestir, pero al entrar Guillermo, despertóse con sobresalto.

—¡En pie! — dijo Sikes.

(Continuará.)

mera división, a saber: Santa Ana, Instituto Lastenia, Sportivo Guzmán, Unión C. N., Correos y Telégrafos, Tiro Suizo, Nacional, Central Córdoba e Independiente, cada uno con tres divisiones, y seis clubs inscriptos en división intermedia: Sportivo del Norte, Sportivo Boggiatto, Quinta División del Ejército, Tráfico del Norte, Huracán y La Gaceta.

LOS CAMPEONATOS DE 1924

Con este plantel, excepto Unión C. N. y Central Córdoba, en la primera división, la Liga Tucumana organizó los campeonatos anuales. El Instituto Lastenia obtuvo el primer puesto en el campeonato anual venciendo a Correos y Telégrafos en el match de desempate, pues habiendo llegado los teams en igualdad de posiciones, les correspondió medirse en un match decisivo. Por 3 a 0 favoreció el score a Instituto Lastenia, quedando así consagrado campeón.

Se trata de un club nuevo en las entidades oficiales del fútbol, pero de antigua data en la vida deportiva del departamento Cruz Alta, donde actuara Lastenia durante varios años, disputando con éxito numerosos partidos y consagrando su nombre entre los teams más calificados del departamento. Lastenia posee cancha en el ingenio de su nombre, cedida por el establecimiento industrial de referencia, con tribuna de regular tamaño, completando sus instalaciones varias canchas de tennis y basketboll, ramas que también preocupan a las autoridades del club.

El team campeón es el siguiente: Montenegro; Montenegro y Luna; Paliza, Mañanejo y Paliza; Martínez, Díaz, Martínez, Dubois y Lizárraga.

En la división intermedia sección B, se clasificó ganador Sportivo del Norte, institución nueva, adherida este año a la Liga Tucumana, correspondiéndole, de consiguiente el ascenso a primera en 1925.

Como Nacional ganó la sección intermedia A reserva de primera, no desciende, de acuerdo a una cláusula reglamentaria. El match final se disputó entre Sportivo del Norte y Nacional, clasificándose Sportivo del Norte campeón de intermedia por 5 goals a 1, después de un empate de 0 a 0 y de haberse jugado durante dos horas.

En la segunda división disputaron el match final Sportivo del Norte e Independiente, ganadores de las secciones A y B triunfando el último por el mínimo score.

También se disputó el campeonato de competencia, incluyéndose en el concurso a Unión C. N., cuadro éste que disputó el match final con Sportivo Guzmán. Este último obtuvo el título en buena forma, derrotando a Unión por 2 goals a 1. Sportivo Guzmán posee field propio en Villa 9 de Julio, en terreno donado por D. Alfredo Guzmán, en cuyo homenaje el club cambió su denominación de 9 de Julio por el que actualmente lleva. Es una institución destinada a progresar rápidamente. Cuanta con un crecido número de socios y el vecindario de Villa 9 de Julio se ha convertido en protector del club, cuya campaña en 1924, primer año de actuación de Sportivo Guzmán en primera división, no ha podido ser más meritoria.

Tabla de posiciones de los equipos que disputan los campeonatos de 1a. división

FEDERACION TUCUMANA

	J.	Pts.
A. Tucumán	14	19
Talleres	14	19
San Martín	14	17
San Pablo	14	15
All Boys	14	13
C. Araujo	14	13
Central Norte	14	10
Concepción	14	4

LIGA TUCUMANA

	J.	Pts.
Instituto Lastenia	12	26
Correos y Telégrafos	12	18
Santa Ana	12	13
Independientes	12	12
Tiro Suizo	12	9
S. Alfredo Guzmán	12	7
Nacional	12	4

CICLISMO

Movimiento de la Federación Ciclista

En su reunión última el C. D. de la Federación Ciclista Argentina adoptó las siguientes resoluciones:

Carrera Rosario-Buenos Aires — El Cicles Club Argentino realizará esta carrera el domingo 25 del corriente, en una sola etapa y pasando por Pergamino, Carmen de Areco y Luján, con un recorrido total de 375 kilómetros. La reglamentación de la carrera ha sido aprobada por la Federación, así como la nómina de premios establecida y únicamente podrán participar en la misma los corredores con licencia de primera categoría.

Carrera a Cañuelas — El mismo día 25 el Club Deportivo América llevará a cabo dos carreras reservadas para corredores de segunda y tercera categoría, en el trayecto Plaza del Congreso-Cañuelas y regreso a Liniers, por el camino que arranca de San Justo y con 120 kilómetros de recorrido total. Estas dos pruebas substituyen las anunciadas con destino a Lobos, cuya primera categoría ha quedado suprimida, por cuanto el Club Deportivo América ha resuelto no organizar pruebas para esos corredores.

Nueva afiliada — Cumplidos los requisitos necesarios, ha sido incorporado en carácter de afiliado el Club Ciclista Velocidad-Resistencia, de Concordia, provincia de Entre Ríos, con antigüedad del 2 de enero 1925, y con el cual alcanza a 36 el número de entidades federadas directas y 16 afiliadas a la Federación de la provincia de Santa Fe.

Licencias — Han sido despachadas 2 licencias para corredor de segunda categoría y ocho para tercera.

Raids ciclísticos — Por resolución del C. D. será acordado un diploma a todos los ciclistas que realicen raids de turismo sobre larga distancia, bajo el patrocinio y fiscalización de la Federación.

Copa Belluni — El Club Ciclista Federal, de acuerdo con la resolución de la Federación, ha resuelto desistir de hacer disputar la Copa Belluni, para adjudicar su posesión definitiva entre las dos instituciones que tienen derechos adquiridos sobre ella y por lo tanto mantiene íntegramente la reglamentación definitiva de este trofeo "challenge", que será disputado nuevamente en la temporada 1925-1926 entre todas las instituciones afiliadas a la Federación.

Carrera Zárate del 14|12 — Ha sido aprobada la adjudicación de premios parciales hecha por el Cicles Club Argentino a todos los que llegaron a Capilla del Señor, durante el desarrollo de la carrera a Zárate el 14 de diciembre ppdo., suspendida por la comisión de carreras a causa de la lluvia. Por esta circunstancia el corredor Fernando Fileni ha desistido del reclamo que había formulado en oportunidad.

Carrera a la americana del Club Ciclista Buenos Aires

RESULTADOS GENERALES

La carrera ciclística a la americana, organizada por el Club Ciclista Buenos Aires, en el trayecto Núñez-Tigre-Núñez, se disputó ayer y tuvo el siguiente resultado:

Primero, equipo formado por los corredores Juan Ruano y Francisco Rodríguez, en 1 hora y 18 minutos; segundo, equipo formado por Daniel Vigo y Vicente Bogliolo, a media máquina del primero; tercero, equipo constituído por José Rocco y José Lopretto, a media máquina del segundo; cuarto, equipo formado por Enrique Chane y José Espinosa, a una máquina del primero, y quinto, equipo formado por Mario Carminatti y Héctor Sesana, a media máquina del cuarto.

Los equipos participantes fueron los siguientes: José Arias y Pedro Cannone, Martín Ciccone y Salvador Taboralo, Daniel Vigo y Vicente Bogliolo, José Rocco y José Lopretto, Héctor Sesana y Mario Marminatti, Antonio Suárez y Nicolás Manzanares, José Espinosa y Enrique Chane, José Cancini y Juan Boada, Pablo Grossi y Jesús Esperanza, Francisco Rodríguez y Juan Ruano.

NATACION

Programa para la presente temporada

La Federación Argentina de Natación fijó las fechas para la disputa de los próximos campeonatos de novicios y nacionales:

Campeonato de novicios — El campeonato de novicios se llevará a efecto en la pileta que el Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación posee en Núñez, durante los días 24 y 29 del corriente, y sólo podrán intervenir en el mismo aquellos nadadores que no hayan llegado primero en pruebas del mismo estilo y distancia, organizadas o fiscalizadas por la Federación.

El programa preparado es el siguiente:

Día 24, a las 16 — Carrera de 200 metros, estilo libre (series y final); carrera de 100 metros, estilo pecho (series y final); carrera de postas de 4x100 (final) y carrera de 800 metros, estilo libre (series y final).

Día 25, a las 9 — Carrera de 100 metros, estilo libre (series y final); saltos ornamentales (final); carrera de 100 metros, estilo espalda (series y final), y carrera de 400 metros, estilo libre (series y final).

Los nadadores que no se clasifiquen en el primero o segundo puestos en el campeonato de novicios, no podrán tomar parte en los nacionales del mismo año.

Las inscripciones se reciben en Corrientes 327, hasta el 20 del corriente, a las 19 horas.

Campeonatos nacionales — Los campeonatos nacionales se disputarán durante los días 7, 14 y 15 de febrero próximo, en la pileta del Club Gimnasia y Esgrima, de acuerdo con el siguiente programa de pruebas:

Febrero 7, a las 15 — Carrera de 200 metros, estilo libre (series); carrera de 100 metros, estilo pecho (series); carrera de 800 metros, estilo libre (series); carrera de 100 metros, estilo espalda (series); carrera de 100 metros, estilo libre (series); carrera de 200 metros, estilo pecho (series); carrera de 400 metros, estilo libre (series); carrera de 1500 metros, estilo libre (series).

Febrero 14, a las 16 — Carrera de 200 metros, estilo libre (final); carrera de 100 metros, estilo pecho (final); carrera de 800 metros, estilo libre (final); carrera de 100 metros, estilo espalda, (final).

Febrero 15, a las 9 — Carrera de 100 metros, estilo libre (final); carrera de 200 metros ,estilo pecho, (final); carrera de 400 metros, estilo libre (final); saltos ornamentales (final); carrera de 100 metros, estilo libre (final); carrera de postas de 4x100 (final).

Para poder tomar parte en este certamen deberá tenerse licencia de nadador correspondiente a la temporada 1924-1925.

Las inscripciones se reciben en Corrientes 327, hasta el día 3 de febrero próximo, a las 19.

Clases prácticas en el Club de Regatas La Marina

La comisión directiva del Club Regatas La Marina ha celebrado un convenio con el profesor de natación Arturo Mundi, por el cual éste se compromete a dictar un curso de aprendizaje y perfeccionamiento de natación, en el local del club, a precios módicos.

Se reciben inscripciones en la secretaría de la institución, avenida de Mayo 1035, y en el local del Tigre. El horario de las lecciones será el siguiente: sábados, de 15 a 18, y domingos, de 9 a 12.

MOTOCICLISMO

La prueba por el premio F. Branca organizada por el M. C. A.

El próximo miércoles 7, a las 22 horas, se cerrarán las inscripciones de los participantes a esta prueba que, dado el entusiasmo despertado y por el hecho de hacerse de punto a punto en el triángulo del oeste que comprende Morón (salida), Moreno, Luján, Mercedes, Navarro, Lobos, Cañuelas, San Justo (llegada), hace que su éxito esté descontado.

Por los pueblos y ciudades de paso el entusiasmo es grande, especialmente en Mercedes y Lobos, donde habrá una neutralización de 15 minutos, donde los corredores podrán proveerse de nafta y aceite. El camino de la carrera ha sido demarcado en toda su extensión.

El Club Motociclista Mercedino ha donado una copa para aquel corredor que emplee menos tiempo en el trayecto Morón (largada) y Mercedes.

Por comunicaciones recibidas de Lobos, se sabe que un club deportivo local donará también un premio para el que emplee menos tiempo en recorrer el trayecto Morón (largada) y Lobos.

En su última sesión se dispuso que Radé y Lerou, que actuarán con el Club Motociclista Mercedino en el control de Mercedes, recorrerán el camino de esta última ciudad a Navarro, para prestar ayuda a todo aquel corredor que tuviera necesidad de ella.

Taddeo Taddía abandonó su tentativa a las dos horas de comenzada

Por rotura de la tapa del magneto, Tadeo Taddia, que se propuso establecer un record de las XII horas en motosidecars, tuvo que abandonar la prueba después de dos horas.

Taddia cubrió ocho vueltas al circuito, alcanzando un promedio de 76 kilómetros en la primera, que marcó 14' 25". La segunda la cumplió en 14' 11' y 1|5; la tercera, en 14' 16" 3|5; la cuarta en 14' 53" 3|5; la quinta, en 15' 43"; la sexta en, 14' 17" 2|5; la séptima en 14' 20" 4|5, y la octava en 14' 6" 3|5.

Al llegar al puente, en la novena vuelta, hizo abandono por el percance anotado.

Interrogado Taddia sobre la prueba lamentablemente malograda, dijo:

"Yo atribuyo la falla a un mal ajuste, fruto de un descuido involuntario más que de otra cosa, pues es la primera vez que me sucede esto, ya que lo que menos puede esperarse de una máquina tan buena como la que yo llevaba, es la rotura de la tapa del magneto, percance que jamás ha acontecido en el moticiclismo, que yo conozca en mis largos años de actuación.

Creo que con los promedios que llevaba, lo que fácilmente podía bajarlos en cualquier momento, podía haber llegado a los 900 kilómetros en las XII horas. Yo pensaba mantener un promedio de 15 minutos en cada circuito, y con ese espíritu cumplí los primeros, esperando apurar el tren recién en las últimas horas; pero comprobé, no sin satisfacción, que la tarea era más fácil, máxime cuando el día se mostraba tan propicio, y con sólo un viento que no me dañaba mayormente, y mi espíritu era bueno.

Espero que en la próxima tentativa he de salvar los 900 kilómetros fácilmente, con lo que se habrá cumplido con creces mi propósito."

Es posible que el Club Motociclista Nacional autorice la nueva prueba para mañana.

HECHOS DIVERSOS

LOS INCENDIOS DE AYER

Mientras los ocupantes se hallaban entregados al sueño en la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en una cocina de madera ubicada en los fondos de la casa de la calle Llavallol 2455.

Inmediatamente el fuego se propagó a las demás habitaciones ocupadas por la familia de Lorenzo Marengo.

Las llamas se comunicaron, además, con la casa contigua, señalada con el número 2461 de la misma calle, también de madera y ocupada por su dueño, Juan Pedrido.

Por último el fuego se propagó a dos galpones de madera y a una habitación de material, ubicados en la calle Llavallol número 2467.

El fuego, que tomó en seguida gran incremento, destruyó totalmente las dos casas y los dos galpones mencionados.

Acudieron al lugar del suceso una dotación de bomberos del cuartel central al mando del comandante Cobas y el destacamento de Flores.

Los bomberos combatieron el fuego con varias líneas de mangueras, y lograron extinguirlo después de varias horas de constante lucha.

Juan Pedrido **avaluó los perjuicios ocasionados en la suma de 5000 pesos**; Marengo, ocupante de la finca de la calle Llavallol 2455, justipreció las prédidas consistentes en muebles y otros objetos en la suma de 1.000 pesos; Antonio Dinasi, propietario de los referidos galpones, avaluó las pérdidas en la suma de 5.000 pesos.

El bombero Hipólito González resultó con quemaduras en diversas partes del cuerpo, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Las autocidades de la comisaría 41a. presumen que el incendio se originó por una chispa desprendida de un trozo de carbón encendido.

Las familias de los damnificados fueron alojadas en las casas de varios vecinos.

—En el corralón municipal de las calles Antonio Machado y Ramos Mejía se produjo un principio de incendio.

Avisado el cuerpo de bomberos, acudió al sitio una dotación del cuerpo, no siendo ya necesarios sus servicios cuando llegó, pues el destacamento de la comisaría 27a. apagó el fuego con una sola línea de manguera.

En jurisdicción de la comisaría 42a. fué asaltado un obrero — En la madrugada de ayer, un agente de la comisaría 42a., mientras efectuaba una recorrida por la calle Tellier entre José E. Rodó y Tapalqué, halló tendido en el suelo a un hombre herido de cinco puñaladas en diversas partes del cuerpo.

Requeridos los auxilios de la asistencia pública, la víctima fué conducida al hospital Salaberry, donde quedó internado.

Una vez practicada la primera cura, el herido manifestó llamarse Dino Trentino, ser italiano, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Manuel Artigas 6964 y carpintero de profesión.

Dijo también que mientras se dirigía a su domicilio, dos sujetos desconocidos le interceptaron el paso, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba encima.

Trentino se resistió a los propósitos de los delincuentes, pues tenía consigo una cartera con 280 pesos, por lo que uno de los asaltantes que iba armado de una cuchilla lo agredió, produciéndole las heridas que presenta.

Como diera voces de auxilio, los malhechores huyeron sin poder robarle el dinero.

La seccional 42a. realiza gestiones para poder identificar a los asaltantes.

Otro asalto — Angel Gil, español, soltero, de 27 años de edad, denunció en la comisaría 26a. que en la calle Paraná y vías del ferrocarril Sud varios sujetos desconocidos, después de aplicarle numerosos puñetazos, le sustrajeron la suma de 30 pesos.

La policía de la referida seccional practica diversas averiguaciones para identificar a los autores del hecho.

Agresiones a mano armada — Frente al número 2145 de la calle Arenales, ayer por la mañana Alberto Precopetiere, italiano, de 35 años de edad, en circunstancias en que se dirigía a su domicilio, fué atacado por un sujeto, quien, armado de una trincheta, le infirió varias heridas en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué trasladada al hospital Pirovano.

—En el interior de la casa de la calle Gaona 1299 se trabaron en riña Angel Toto y Miguel Perúa.

Alterados los ánimos el último de los nombrados desenfundó un revólver con el que descerrajó tres balazos contra su contrincante. Los proyectiles no dieron en el blanco.

Un vigilante de la comisaría 13a. procedió a la detención de Perúa.

—Frente al número 3523 de la calle Las Heras, Juan Bruno fué herido en el rostro con un cortaplumas por un sujeto que en seguida de cometer el hecho se dió a la fuga.

Accidente del tráfico — En la esquina de las calles Rivera y Darwin, el automóvil de alquiler número 804, que dirigía Marcos Smulevich, arrolló a Teresa Soles, que intentaba cruzar la calzada, produciéndole lesiones en diversas partes del cuerpo que le fueron curadas en el hospital Fernández.

El conductor fué detenido por un agente de la comisaría 25a.

TRIBUNALES

Registro de la propiedad — Desde hoy el registro de la propiedad funcionará con el siguiente horario para el público:

De 9 a 11, para el recibo de expedientes, títulos, pedidos de certificación, liquidación y pago de derechos.

De 9 a 12, para salida de documentos, informes y recibo de oficios judiciales, ordenando la traba de embargos e inhibiciones.

Esta resolución ha sido dictada teniendo en cuenta que el horario anterior del registro y el de los tribunales producía para el público la necesidad de una doble concurrencia al palacio de justicia.

Patronato de menores — Las causas instruídas a menores delincuentes, que tramitan en el juzgado del crimen a cargo del doctor Carlos M. Martínez desde el año 1919 en que se dictó la ley de patronato número 10903 hasta el que acaba de fenecer, han sido 398, de las cuales existen actualmente en tramitación sin sentencia 52.

Dichos menores han sido procesados por estos delitos: 219 por hurto, 71 por defraudación y estafa, 54 por robo, 18 por homicidio, 16 por abuso de armas y lesiones, 9 por infracción a la ley 7029, 6 por violación de domicilio, 2 por delito privado, 2 por atentado a la autoridad y 1 por la ley 9143.

El destino que han tenido los mencionados menores ha sido éste: 272 fueron entregados a sus padres o guardadores, y de ese número 25 se hallan prófugos; 43 fueron enviados a la colonia de Marcos Paz; 14 a la cárcel correccional de mujeres; 1 al Instituto tutelar; 27 a la alcaidía de menores; 14 al reformatorio de Olivera; 3 a la escuela de Torres; 15 a la escuela General Victorica; 1 a la granja Las Violetas y 1 a la misión salesiana.

PERIODISMO

Hemos recibido:

Riel y Fomento — Revista mensual editada por los Ferrocarriles del Estado, número 32, correspondiente a diciembre ppdo.

Revista Ferroviaria — Número 6, mes de diciembre ppdo.

GRANDES OCASIONES

Art. 200. Ojo. ZAPATO SPORT suela de goma, 15.000 pares a liquidar, números 27 al 45, a . . . . . $ 2.90
(Números 42 y 43 agotados)
Para la campaña, agregar 0.30 por par para gastos de envío.

Art. 301. ZAPATOS charoladas y brin blancos, tacos altos y bajos varios modelos, números 34 al 41, a . . . $ 5.90

LIQUIDAMOS

Art. 80. ZAPATOS de cabritilla del país, cosidos con una tira o cordones taco chato para señoras. Nos. 34 al 41, a . . $ 4.90
Art. 115. ZAPATOS Luis XV varios modelos en gum metal y charolados. Nos. 34 al 41, a $ 7.90
Art. 402. ZAPATOS Luis XV, varios modelos en cabritilla negra, sangre, gamuza negra, blanca y marrón, números 34 al 41, a 8.90

BOTINES PARA HOMBRE desde $ 6.90

COLEGIALES, BECERRO, A $ 4.90

SIEMPRE OCASIONES

FABRICANTES UNIDOS
VICTORIA 578 Bs. AIRES

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 110
A. FRANCHINI e HIJO — Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. El conjunto artístico más completo en su género. — 10a. temporada consecutiva de género chico nacional. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15, la comedia de sana comicidad y de enseñanza: Infierno grande. A las 22.15, el sainete cómico: El arroyo Maldonado. Platea, $ 1 por sección.
El miércoles reestreno: Los dos caminos, sainete de J. F. Escobar.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y revistas Velasco. — Hoy, a las 17.15 y a las 21.30: La tierra de Carmen. Platea, $ 3.
Miércoles estreno: Rosa de fuego.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Roberto La Cayet. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Así da gusto! A las 22.15: ¿Quién dijo miedo? Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Temporada popular. — Hoy, a las 21: En familia. Platea, $ 2.

PORTEÑO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero.

OPERA — Compañía lírica italiana. Director y concertador, Ferrucio Cattelani. — Hoy, a las 21.15: Mefistofele. Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía nacional de dramas y comedias Franco-Valicelli. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Las mujeres del señor conde. A las 21: Jorobeta. A las 23.15: La llegada de la prima. Platea, $ 1 por sección.
Miércoles estreno: El matrero.

COMEDIA — Compañía española de revistas, zarzuelas, operetas y comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: La vuelta del padre Canuto. A las 21: El amor de los amores. A las 23.15: Las corsarias y divertissements. Platea, $ 1.50 por sección.
Mañana a beneficio de las 2as. tiples y coro general y despedida de la compañía.

LICEO — Compañía nacional de comedias y dramas José Gómez. — Hoy, a las 21.30: El cuarto No. 8, Hermano lobo. Platea, $ 2.

MAYO — Compañía de revistas Carlos Pulido. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Otro papa a la olla. A las 21.15: Las hijas del placer. A las 23: Aquí tenemos bananas. Platea, $ 1 por sección.

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano. Primera actriz, A. Senisterra. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Una cosa de carne. A las 21.15: El corazón... y lo demás. A las 22.15: La mujer que perdió la memoria. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Directores: A. Marranti y F. Pisapia. — Hoy, a las 21.15: La traviata. Platea, $ 2.

BOEDO — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: Una pobre pecadora. A las 21: El botonazo. A las 22: Malhaya mi destino. A las 23: Como los robles.

AMERICA — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Felipe Pani gazzi. — Función todos los días.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía nacional Tomás Simari. — Hoy, a las 18.10 y a las 22.15: Las quinielas. A las 21.15: El boliche de la gringa, las 23.15: La tripulca del tercer piso. Platea, $ 0.70 por sección.
Mañana estreno: Pacífico Torbellino.

PUEYRREDON — Compañía de comedias Barausse-Vargas-Fregues.

EXCELSIOR — Compañía argentina de grandes revistas Bataclán Porteño. Viernes 9 debut con 2 estrenos: Adelante los que quedan y Hay que ver para creer.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — El primer music-hall de Sud América. — Hoy, a las 21: Novedoso espectáculo: Ofelia de Aragón y su cuadro flamenco, guitarrista Torres y bailarina Lolita Beltrán. Exito de Anselmi, Kanui y Lula y de las 10 variadas atracciones. Entrada general, $ 1.50.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown, Brasil y Pasco Colón. U. T. 2154 B. Golden. — Temporada de verano en local climatizado y fresco. En cada función 20 atracciones mundiales. Todos los días función nocturna a las 21 en punto. Jueves, sábados y domingos matinée a las 16, especialmente dedicados a las familias. Entrada general con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. Hoy a las 20.30: Grandioso festival popular. Sensacional troupe Niágara (acrobatas). Teatro Romano, colosal éxito de Bilo y Leo, Gabiria-Fix y Les Germains, cinematografo, conciertos sinfónicos por varias bandas de música y otras diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades y biógrafo. Hoy, a las 16.30 y a las 21.15: Gran éxito de la compañía de varietés. Platea, $ 1 por sección.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3[illegible]. Cine y variedades tarde y noche. Hoy: Suerte de ranchero, por B. Jo[illegible]. Los hombres del norte (1er. episodio). [illegible] Desmond; Roger La Honte, Varietés; J[illegible] Alonso y Oterito Amato.

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Esmeralda 257. Temporada de grandes espectáculos cinematográficos tarde y noche. Notables estrenos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1534. Función tarde y noche. Hoy: Reinecita de provincia. Ansioso por trabajar. Un pobre diablo. La isla de los zafiros. Una semana de amor.

STANDART — Corrientes 2067. Grandes de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle [illegible] — La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 32 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diarios.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2[illegible]. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1[illegible]. Todos los días, función tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFÓNICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA
Onda 375 metros

A las 12 — Bailables por el niño Domingo Romero, piano.
A las 13 y a las 22 — Hora oficial.
A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.
De 13 a 14 — Bailables por la Real Jazz Band, dirigida por N. Verona, pianista Lucio Demare: 1. Oh! Baby, foxtrot; 2. Limohouse Blues, foxtrot; 3. San, foxtrot; 4. El beso, foxtrot; 5. Las nueve de la noche, foxtrot; 6. Charleston Strut, foxtrot; 7. It had to he you, foxtrot; 8. La diseur, foxtrot; 9. Big-Boy, foxtrot; 10. La Sulamita, foxtrot; 11. Roamin'to Vloming, foxtrot; 12. Sally Lou, foxtrot; 13. Patzi, foxtrot; 14. Glad, foxtrot; 15. No, no, Nora, foxtrot.
A las 20.30 — Boletín del Radio Club Argentino.
A las 21 — Radio Lessons. Sixth Lesson. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Elvira Fernández, soprano; Carmen Suárez, pianista, y orquesta Radio Cultura: 1. II suite, a) Petite marche, b) Divertissement, orquesta; 2. Perduta è la speranza, soprano; 3. Suite, piano; 4. Trío sol menor, 2o. y 3er. tiempos; 5. El cazal, soprano; 6. Canzone, piano; 7. [illegible] tiempo y andante del cuarteto Radio Cultura; 8. Werther (aria de Carlotta), soprano; 9. La gruta de Fingal, ouverture orquesta; 10. Sobre un tema húngaro, piano; 11. Il tabarro, fantasía Tavan, España el maestro Musella.

ESTACION L O V
Onda 325 metros

Programa de la Asociación Argentina de Broadcasting. A las 10.30 — Bailables a cargo de Aurora Cipolla, piano, y Luis González, violín.
A las 11 — Lectura del boletín informativo.
A las 16 — Extraordinaria sección de bailables a dos pianos y violín, a cargo de Elio Rietti y Raúl Despet, pianista, y Florenzo, violín. Se agregarán algunos números de cantos populares, tangos, zambas, shimmys y foxtrots a cargo del cantor nacional Mario Chaves, acompañado a dos pianos y violín.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron lluvias en las provincias del norte, mientras que en las demás regiones reinó tiempo claro y bueno.

La temperatura ha bajado en el norte de la república y ha subido algo en el sur de Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur.

La temperatura registrada fué: máxima, 27.2, a las 15.10; mínima, 17.0, a las 4.50. La presión atmosférica: máxima, 763.8; mínima, 759.6. El sol alumbró 10 horas con 50 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso en las provincias. Vientos del norte en Buenos Aires.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadores
537 VICTORIA - SARMIENTO 82[illegible]
U. T. 392-Av. — U. T. 1995 B.
BUENOS AIRES
¡PIDANSE CATALOGOS!

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".
Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad.
Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

QUILMES CRISTAL Es la mejor CERVEZA

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes

Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17

Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA, SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Rayos X
ULTRAPODEROSOS
Estómago, Pulmón, Vientre, Intestino, Corazón, Tumores.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20.

ESTOMAGO
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón. Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.
De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2276, Mayo.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Larrea 655 U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia. Masaje, Gimnasia Médica, Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

J. S. GDESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dentes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0283 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161, U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 953, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

ESCRIBANIA DE GARCIA DIAZ
FLORIDA 377

MANIQUI
La France Ortega
B. BITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

A RETRATARSE
a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 15. Para carnet dos por 1 $.

BANCOS

Banco Popular Argentino

FUNDADO EN 188[illegible]

Paga por depósitos:

EN CAJA DE AHORROS 5 o/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.

RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.

ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.

CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 o/o

anual con cupón semestral, garantizados con

HIPOTECAS

que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.

Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946

Justo P. Saenz
Gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez federal de la capital de la república doctor don Clodomiro Zavalía, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a **H. BUIREO y CO.**, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y contituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1924. — Rodolfo Amaya, secretario. V|5|1|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN MIRALLES o JUAN PEDRO MIRALLES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre veinte de 1924. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|9|1|925.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DIONISIO GARCIA**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 23 de 1924. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario. V|24|1|25.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber durante treinta días a doña **ANTONIA DEPERINI**, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en la sucesión de doña Joaquina Da Silva Castro de Borrajo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Los autos tramitan ante la secretaría del doctor Alfredo Persiani. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1924. — Enrique Aranda, secretario. V|30|1|25.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
FUNDADO EN 1872
Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos
CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48
Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas. . . . . 11.350.000 o|s
SUCURSALES
En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.
En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2059. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato.
En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.
En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.
En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.
En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.
Gobernación del Chaco — Resistencia.
Gobernación de La Pampa — Trenel.
Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.
EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

AVISO IMPORTANTE

Habiendo tenido conocimiento esta Compañía que personas ajenas a la misma, para llevar a cabo sus robos en las casas de los abonados, se presentan pretextando efectuar revisaciones o arreglos en las líneas o aparatos, la Administración solicita de los señores abonados exijan a todo el que se presente a tal efecto, la tarjeta de identificación, que lo acredite como empleado de la Compañía, con lo que se evitará la entrada de ladrones.

Enero de 1925. LA ADMINISTRACION.

Casa especial en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN EL AÑO 1888
Aux Charpentiers MEXICO 1302
Teléfono 6181, Rivadavia

GRAN SURTIDO EN TRAJES de brines blancos y fantasía.
(Clase Inmejorable)
Trajes SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGO Y MUESTRAS
Maynard y Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
ALBUMS Para discos de 25 ctms. $ 1.80 — « « « 30 ctms. $ 2.50
FLETE POSTAL 0.20 POR ALBUM
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 (CATALOGOS GRATIS)
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

LA VIDENSE

TRAJES DE PURA LANA
confeccionados con casimires de muy buena clase, modelos de última creación, colores de gran moda. Desde $ 60, 55, 50, 45, 40 y
32.--

PARA TRAJES A MEDIDA
tenemos un surtido bien seleccionado en casimires y gabardinas de alta calidad en colores gris, azul, marrón, negro y fantasías de actualidad. Desde $ 130, 120, 115, 110, 105, 100, 90, 80, 70 y
65.--

REGALO HASTA EL DIA 10 DE ENERO A TODO EL QUE NOS VISITE LE OBSEQUIAREMOS CON REGALOS MUY ÚTILES.

No deje de visitar nuestras casas BOLIVAR 1086-1100, esq. Humberto I — Anexo: 511-Maipú-511

Trabajo pedido y ofrecido

HOMBRE FORMAL Y DE CONFIANZA se ofrece para cualquier ocupación. Tiene mucho conocimiento en el ramo de zapatería. Dirigirse a B. Bosch, Zuviría número 1041. V|6|1.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

Casa Roveda — Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO

AMBO SPORT
Tamaños 46 a 56 de pecho:
En casimir lana fantasía a cuadros, compuesto el ambo de Saco sport forrado y braeche de montar con ojalillos
EL AMBO $ 70.-
En casimir mezcla. Saco sport, 1/4 forro y pantalón
EL AMBO $ 35.-
En brin lavado, colores jaspeados. Saco cruzado, 1/4 forro y pantalón
EL AMBO $ 32.-
"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

LUNES 5 DE ENERO DE 1925

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 2928. C. T. Central 630. Redacción U. T. 31 Retiro 1114

SE PRODUJO LA CRISIS PARCIAL DEL MINISTERIO FASCISTA

Un reportaje a Luis Morones

Su acción como ministro y su actuación de obrero

MEJICO, 4 — "El Universal" publica un reportaje al ministro de industria, comercio y trabajo, Luis Morones, sobre asuntos de actualidad. Morones se refiere a su acción dentro del gobierno y en particular a su actuación como líder obrero.

El reportaje es el siguiente:

—¿Cuál será la actuación de usted en lo que se refiere a las cuestiones de trabajo en relación con el capital, considerando que de jefe de la organización obrera principal que existe en Méjico, ha venido a ser usted componente del poder ejecutivo, encargado de esa materia?

—Yo no he sido jefe del movimiento obrero en Méjico; simplemente he sido uno de los miembros de ese movimiento.

El programa obrero de Méjico ha sido y es constructivo y de responsabilidad, que no se desea imponer por parte de un grupo, sino que su tendencia es crear las modalidades en consonancia con el movimiento presente en materia de mejoramiento material y moral, no sólo para los componentes del grupo, sino para todos en general.

Este programa se deriva de un derecho y de una ley de mejoramiento indiscutibles, y como creo que los representantes del capital en su mayor parte, se darán cuenta del ambiente dominante a este respecto no sólo en Méjico, sino en todo el mundo, porque lejos de constituir para ellos y para sus intereses, un peligro, las responsabilidades de un movimiento serio, son una garantía, espero que mis relaciones no podrán ser consideradas como incompatibles con mi actuación anterior dentro del movimiento obrero.

¿Qué programa se propone usted desarrollar, señor Morones, como ministro de Industria, Comercio y Trabajo, en lo que respecta a la industria petrolera, que constituye una de las principales fuentes de riqueza del país y a la vez del erario, tanto en lo relativo a las empresas como en lo que se refiere a los trabajadores?

—La ingerencia que el ministerio de Industria, Comercio y Trabajo tiene en la industria petrolera, crea un deber ineludible de consagrarle atención especial y procurar por su desarrollo, hasta donde llega la jurisdicción de esta dependencia del Ejecutivo, allanando las dificultades que puedan surgir entre empresas y elementos obreros. En una palabra, trabajar, trabajar, trabajar. Estos son mis propósitos, pero si no vinieran seguidos de actos materiales que los fortalezcan, lógicamente perderían todo su valor. Me doy cuenta de ello y espero que los hechos justifiquen mis palabras.

—¿Cuáles medidas cree usted que deben ser puestas en práctica para evitar las continuas huelgas que afectan a la industria petrolera?

—En general, tratándose de conflictos de esta naturaleza, no sólo petroleros, sino de cualquier otra industria, mi propósito es atenuar o disminuir estos conflictos, contando con la cooperación y buena voluntad de los representantes de las industrias afectadas y de los elementos trabajadores, pues tengo entendido que pueden y deben resolverse estos problemas con el menor desgaste posible de energías y creo podremos lograrlo si ajustamos nuestros actos a principios de equidad y justicia.

—¿En qué condiciones queda usted colocado respecto de la Confederación Regional Obrera Mexicana, desde el momento en que ha venido a formar parte de la institución gobierno?

—Siendo el gobierno que preside el general Calles completamente obrerista, no cambia la situación de uno de sus miembros que salió de las filas del obrerismo y que está identificado con él hasta en los más pequeños detalles de su programa.

—¿Seguirá usted la política del señor general Calles, no sólo en sus lineamientos generales sino en todos sus detalles?

—Seguiré la política del señor presidente de la república completamente en todos sus detalles y las ideas que he expresado al contestar las anteriores preguntas, son tomadas de las declaraciones que en varias ocasiones ha hecho sobre el particular el señor general Calles.

—¿Qué programa se propone usted desarrollar para intensificar nuestras relaciones comerciales con el extranjero?

—El general Calles ha hablado ya en varias ocasiones durante su viaje al extranjero, de este asunto, que es muy importante. Mi actuación con tal motivo será secundar en todo el programa amplio y eficaz que inició brillantemente el gobierno del general Obregón y que ahora sustenta en todas partes el gobierno del general Calles.

Fué detenido el administrador de la compañía de operetas Caramba

Se le acusa de uso indebido de fondos

GENOVA, 4 — Procedente de Buenos Aires llegó el vapor "Tomaso di Savoia". Durante la travesía fué detenido Enrique Pancani, administrador de la compañía de operetas Caramba, acusado de uso indebido de fondos.

El hecho que ha motivado el arresto es el siguiente: Encontrándose en Buenos Aires, con la compañía, Enrique Pancani se empeñó en hacer representar, por primera vez, la opereta "Fiori della Pampa", consiguiendo que su autor le desembolsara la suma de diez mil liras.

No obstante las reiteradas promesas de Pancani, la compañía se ausentó de Buenos Aires sin que la opereta fuese representada. Fué entonces cuando el autor denunció a Pancani por apropiación indebida de la suma de 10.000 liras.

SANGRIENTOS INCIDENTES EN ITALIA

ANUNCIASE QUE FUERON DETENIDOS NUMEROSOS MIEMBROS DE LA OPOSICION

CONCENTRACIONES FASCISTAS EN VARIAS CIUDADES

ROMA, 4 (hora 3.30) — Mussolini pronunció su anunciado discurso en la cámara de diputados. Cuando se iba a discutir una moción de censura al gobierno, el primer ministro propuso que se postergara la discusión por seis meses...

Soy víctima...

Mussolini inició su discurso presentándose ante la cámara como "víctima de los opositores". La invitó a que si ella creía que los ministros eran culpables de los "excesos" ocurridos, fueran llevados ante la alta corte de justicia. La mayoría de los diputados (alumnos del dictador y ejecutores de sus órdenes), aplaudieron al primer ministro, actitud que éste interpretó como que nadie dudaba de la "sinceridad" de él.

Dijo Mussolini que en Italia no existe la "cheka". No la puede haber, añadió. Sostuvo luego que los "actos realizados por la pretendida "cheka" tuvieron actores e intérpretes estúpidos y faltos de inteligencia..." Confirmó que siempre fué partidario de la violencia. Pero ésta para "ser efectiva, debe ser quirúrgica, inteligente y caballeresca".

El es virtuoso

Más adelante dijo Mussolini que él posee tres virtudes. Y no son bromas, porque hasta sus mismos enemigos lo reconocen. Sus tres virtudes son: poseer inteligencia, tener mucho valor y despreciar el vil metal...

No fué él el que ordenó el asesinato de Matteotti y otros hechos menores. Estimaba a la víctima y jamás podría llegar al crimen.

Demostró que la mayoría fascista lo acompaña en todas partes y cumple sus consejos. Por ejemplo, "resolví que la cámara votara el desafuero de Giunta y la cámara lo votó".

El es responsable de todo

Luego dijo:

Ahora bien: en presencia de la asamblea nacional, en presencia del pueblo todo, declaro asumir, yo solo, la responsabilidad política e histórica de todo lo que ha acontecido.

Si el fascismo abusó del aceite de castor y del bastón (manganello), mía es la culpa. Si el fascismo es una asociación de malhechores, yo soy su jefe. Si las violencias fueron el resultado de un determinado ciclo histórico, yo las he creado.

A los que preguntaron si existe un gobierno de fuerza y dignidad, contesto que deliberadamente he querido que las cosas llegaran al extremo. El pueblo no respeta al gobierno.

Se habrá aclarado...

Ha llegado el momento de decir ¡basta! Cuando los dos elementos empeñados en una lucha son irreducibles, la única solución es la fuerza. El fascismo se encuentra en plena eficencia. Los adversarios, a ese respecto, se hacen demasiadas ilusiones. Pero, os debo declarar que no será necesario recurrir a la violencia.

Italia tendrá la paz y la tranquilidad. No os olvidéis que 48 horas después de este discurso la situación se habrá aclarado.

CHIASSO, 4 — Italia está bajo el terror de los camisas negras. Los asaltos, incendios y apaleamientos se producen día tras día y momento tras momento. Es la "tercera época de la revolución fascista", y se cree que será la última.

Anoche y hoy los disturbios provocados por elementos de Mussolini, se han duplicado. Y las confiscaciones de los diarios de la oposición prosiguen como el primer día.

El "duce" ordena...

Mussolini, según parece, enviará un ultimátum a los demócratas y liberales aconsejándoles volver a la cámara, o de otro modo los considerará clasificados en la misma categoría de los partidos extremistas.

El plazo de 48 horas a que aludió se considera pueda significar que para entonces vence este ultimátum y que, después se practicarán numerosas detenciones, bajo la acusación de que algunos opositores adoptaron una actitud contraria a los intereses de la nación.

Soleri deberá interpelar al gobierno

La oposición constitucional, encabezada por Orlando y Giolitti, en su reunión, al considerar la actual situación política del país rechazó por unanimidad la moción de que los opositores que forman parte de comisiones internas de la cámara de diputados renuncien a sus cargos respectivos.

Se resolvió también que el diputado Marcelo Soleri presente una moción invitando al gobierno a explicar los motivos por los que restringió la libertad de la prensa y otras medidas análogas adoptadas por el gabinete.

Aumentan los incidentes

Informan de Cremona que en una riña entre fascistas y comunistas fué gravemente herido el miembro de la milicia Antonio Dornetti.

En Mantua fué herido en una lucha semejante el afiliado socialista Ricardo Valentini.

En Fano resultaron heridos los fascistas Galileo Gaudenza y Rodol Nori, este último diputado provincial.

En Arezzo los fascistas atacaron la logia masónica, el "Giornale Popolare" y el Círculo Republicano.

En Mesina la policía impidió que los fascistas invadieran las oficinas del diario "La Sera".

En Bolonia, un camión que transportaba los ejemplares del diario "Il resto del Carlino", fué asaltado e incendiado.

Arezzo y Pisa, lugares preferidos para los criminales

A pesar de la prohibición contra la realización de cualquier reunión pública, los fascistas realizaron demostraciones imponentes en Arezzo y Pisa; en este último lugar atacaron y devastaron la sede de una logia local y también las oficinas principales del diario antifascista "Il Messaggero Toscano". Los manifestantes atacaron también las oficinas del ex subsecretario de estado, Dello Sbarba, socialista, y de los abogados Cristiania, Valle y Pozzuolo.

Los fascistas de Liorna, que marchaban en manifestación, destruyeron el escudo colocado sobre la puerta del "Nuovo Giornale". La ciudad fué presa del pánico a causa de la fuerte explosión de una bomba.

Antes se burlaba

Y añadió:

"El pueblo quiere que su dignidad sea respetada por la dignidad del gobierno y el pueblo dice todavía antes que yo ¡basta!, se ha llegado al límite extremo.

Se había llegado a ese extremo, porque la sedición del "Aventino" tiene un fondo republicano.

Esa sedición del "Aventino" tuvo su consecuencia, porque en Italia el que es fascista actualmente corre el riesgo de su vida.

El es el iluso

Entonces ha llegado el momento de decir ¡basta!. Cuando dos elementos están en lucha y se muestran irreducibles, la única solución reside en la fuerza.

Señores: se han hecho ustedes ilusiones; han creído que el fascismo había terminado por el hecho de que yo lo comprimía, o que había muerto porque yo lo dominaba, sin contar que, además, algunos tenían la crueldad de decirlo. Pero si yo empleara la centésima parte de la energía que yo empleaba para comprimirlo, a fin de desencadenarlo, verían entonces las consecuencias. Eso será necesario, porque el gobierno es bastante fuerte para quebrantar, plena y definitivamente, la sedición del "Aventino".

Debe ocultarse la verdad

El "Giornale d'Italia", en un artículo de fondo, se quejaba ayer de las requisas de los diarios, declarando que después que su primera edición fué secuestrada se eliminaron de la segunda edición todos los artículos de fondo, en los que se criticaba al gobierno, dejándose únicamente las noticias, sin comentarios; pero fué requisada también la segunda edición.

En los círculos fascistas se explica, sin embargo, el hecho, asegurándose que las autoridades no querían que apareciera la noticia de que 50.000 camisas negras se disponían a iniciar una segunda marcha sobre Roma.

CRONICA DEL CORRESPONSAL—

CHIASSO, 4 — En el primer momento se supuso que la confiscación de los diarios opositores en Italia, obedecía a un exceso de celo de los prefectos, siempre listos para cumplir las órdenes del gobierno de la malavida. Mas la confiscación sistemática de ediciones de diarios notoriamente conservadores y moderados demuestra que el propósito del gobierno es uno solo: llegar a la supresión de todas las hojas que en un momento u otro no se pongan a las órdenes del régimen de la delincuencia.

Naturalmente que la confiscación general produce en el público un efecto completamente opuesto al que se propone el gobierno, y las pocas hojas que escapan a los censores son arrebatadas.

El público se pregunta qué noticias graves publican los diarios para ser acreedores a la confiscación. Y es debido a lo que acabo de decir, que en Italia circulan las versiones más fantásticas y extraordinarias, creando en el ambiente un indescriptible estado de agitación.

Es general la opinión que la supresión de la libertad de prensa no hace más que precipitar la crisis. La caída del gobierno es cuestión de tiempo. Al respecto se asegura que el gobierno ha adoptado las medidas de fuerza, con la intención de provocar la crisis y abrir la calle a la solución política de la situación.

La oposición no tomará en cuenta las amenazas

Mussolini envió órdenes terminantes a los prefectos

Serán reprimidos "todos los excesos'

MILAN, 4 — Entrevistado un miembro de la oposición, declaró que el comité parlamentario no tomará en cuenta las amenazas del primer ministro y luchará hasta ver redimida a Italia.

Interrogado acerca de la impresión que le produjo el ministro de Mussolini, dijo que ya de antemano se conoce lo que puede decir el primer ministro. No escapa al criterio de nadie, añadió, que Mussolini no puede apartarse de lo que fué siempre su norma de conducta.

La oposición proseguirá su obra hasta que consiga lo que se ha propuesto.

El "duce" "cortará por lo sano"

ROMA, 4 — Mussolini estuvo todo el día en el palacio Gighi, conferenciando con el jefe de la seguridad pública, el comandante de la milicia y el jefe de los carabineros.

Mussolini declaró a los periodistas que está dispuesto a "cortar por lo sano", reprimiendo todos los desmanes y encarcelando a los que fomentan la rebelión.

Reina calma...

ROMA, 4 — Mussolini ha iniciado la tarea de "solucionar la situación en el término de 48 horas". Impartió, por el ministerio del interior, órdenes severas a los prefectos para que adopten las medidas a su alcance, a fin de reprimir "todos los excesos".

De todo el país, según anuncia la oficina de la prensa, se reciben informaciones comunicando que reina "la calma más completa".

Nuevos incidentes

PARIS, 4 — Se anuncia que en Italia han ocurrido durante el día numerosos incidentes. En Milán, Turín, Nápoles y Florencia, los fascistas han asaltado los domicilios de dirigentes opositores, apaleando, además a varios socialistas, comunistas y elementos adversos al régimen.

Habrían resultado numerosos heridos, comprobándose que la policía permanece impasible ante los desmanes.

Reina efervescencia en el pueblo.

Concentraciones fascistas

ROMA, 4 — En Verona, Florencia, Bolonia y otras ciudades hubo concentraciones fascistas, las que motivaron numerosos incidentes sangrientos.

La policía efectuó numerosos arrestos de personas de la oposición.

Crisis parcial del gabinete

ROMA, 4 — La agencia Stefani anuncia que los ministros de instrucción pública y de obras públicas, senador Sasati y Sarrochi, respectivamente, han presentado sus dimisiones y que el primer ministro, Mussolini, ha propuesto al rey el nombramiento de los sucesores.

LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO DE HERRIOT

DEPENDE DEL APOYO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

PARIS, 4 — Ante las actividades políticas de las derechas y la agitación comunista existente en el país, en los círculos parlamentarios se comenta la situación del gobierno y se hacen diversas predicciones respecto a la permanencia de Herriot en el poder y la consecuencia de apoyo de los socialistas.

Se sabe perfectamente, que sin los votos de los diputados socialistas, el gobierno no podría mantenerse ni un solo día más. Su mayoría parlamentaria, contando con los socialistas, es solamente de unos 60 votos. Así, pues, en el caso de que Herriot se viera obligado a adoptar medidas contra las demostraciones comunistas, que no fueran del agrado de los socialistas, la derrota del jefe del gobierno sería segura.

Como anticipé hace un par de días, tan pronto como Herriot se halle repuesto de su dolencia y asista a la cámara de diputados — lo que se cree ocurrirá a mediados de este mes—tendrá que responder a una serie de interpelaciones, entre las que figuran algunas relacionadas con el reconocimiento del régimen ruso.

En un debate desarrollado no ha mucho, se puso de manifiesto el peligro que corre el gabinete, si se malquista con los socialistas. En aquella oportunidad, Pedro Renaudel, uno de los portavoces oficiales de los socialistas en la cámara, interrogó a Herriot acerca de si las medidas que se habían adoptado contra los comunistas, luego de las batidas policiales a los centros de esa tendencia y la expulsión de extranjeros, fueron dictadas por insinuaciones de los elementos conservadores o por el bloque del gobierno. Agregó en aquella oportunidad dicho líder socialista, que el gobierno corría el riesgo de provocar el descontento de los trabajadores, si trataba de mantener el orden por esos medios.

"El gobierno, dijo, debe apresurar la adopción de las reformas sociales. Debe demostrar que desea y es capaz de cumplir sus promesas electorales".

Herriot contó con el apoyo de los socialistas para la aprobación del presupuesto presentado por el gobierno. Aquéllos dieron su voto en esa oportunidad, a fin de impedir que el gabinete fuera derrotado por la oposición; pero en cambio, no han comprometido en forma específica su apoyo, en otras cuestiones que puedan surgir en el futuro.

Los socialistas insisten en que se dé preferencia en las discusiones al problema de los salarios de los trabajadores industriales y en que se combata por todos los medios el alto costo de la vida. Sobre este particular, están dispuestos a insistir con todas sus fuerzas.

EN BREVE EL PRESUPUESTO QUEDARA EQUILIBRADO—

PARIS, 4 — Luis Loucheur, que está llegando al término de ser considerado como un posible primer ministro en cualquier combinación política del futuro, declaró que Francia está llegando al término de sus dificultades financieras.

Loucheur declaró que a su juicio no existe para los partidos comunistas ninguna esperanza de establecer sus reales en Francia, pues ellos son rechazados por el buen sentido general del pueblo.

Aludiendo a la situación financiera, dijo que el presupuesto francés quedará equilibrado para fines de marzo.

Respecto al descanso del cambio francés, dijo que el empréstito de 100 millones de dólares, contraído hace poco con la firma J. P. Morgan, ha tenido por objeto equilibrar el cambio, lo cual irá realizándose paulatinamente. Para el mes de marzo, añadió, la situación habrá mejorado bastante. Entonces podrá el gobierno iniciar su campaña de valorización del franco.

"Una de las tareas más delicadas y oportunas del gobierno, dijo, es defender al pueblo contra la intoxicación procedente de la propaganda extranjera revolucionaria. Algunas medidas han sido ya iniciadas en este sentido."

Las persistentes lluvias causaron graves perjuicios en Inglaterra

Y también en Francia

LONDRES, 4 — Las lluvias continúan hoy, después de la semana durante la cual se han producido las mayores tormentas que se recuerdan desde hace 30 años.

Los ríos han salido de su cauce, el movimiento de vapores ha sido seriamente afectado y los proyectos de excursiones y fiestas de fin de semana de los habitantes han sufrido graves desorganizaciones, a causa de los violentos y persistentes temporales.

Los estadistas ponen de relieve que el año 1924 se inició y terminó con grandes lluvias, y manifiestan que el año recién terminado ha sido el de mayores lluvias, desde 1859, habiendo sido casi todos los meses del mismo los más nublados y más fríos que se han experimentado desde hace muchos años.

LLUVIAS TORRENCIALES EN FRANCIA—

PARIS, 4 — Persisten las violentas tempestades en Francia, hallándose inundadas a consecuencia de las torrenciales lluvias, las ciudades de Landiviseau, Chateaulin y Quimper.

Se han recibido mensajes radiotelegráficos, informando que el vapor "Dahomey" navega a la deriva, en medio de peligrosos bancos, habiéndose cortado los cables de los remolcadores que habían acudido en su auxilio.

Formación de la Federación europea

Proyecto resistido

BERLIN, 4 — Constantemente salen a la luz en toda Europa proyectos para la formación de una federación europea.

El autor de uno de esos proyectos, conde Coudenhove-Kalergi, publicista austriaco, que recientemente atrajo mucha atención por sus artículos sobre el tema de paneuropeismo, no cree que Inglaterra y Rusia pueden ser miembros de una organización paneuropea de éxito.

Su proyecto para la pacificación de Europa difiere completamente del elaborado por Max Waechter, fallecido recientemente en Londres. Este era partidario de la abolición de las barreras aduaneras de Europa y la formación de una federación de todos los Estados de Europa, formándose un cuerpo de policía internacional para el mantenimiento del orden, en lugar de mantener poderosos ejércitos que representan grandes cargas para todos los países.

El conde Kalergi cree que los intereses de Europa son muy diversos para que sea posible reunir a todas las naciones en una confederación. Considera que el imperio británico debe permanecer fuera de la confederación, a causa de sus ramificaciones y poder. Rusia, dice, es otro país cuyo territorio abarca vastas extensiones y también debe mantenerse sola, y lo mismo pienso del grupo de naciones americanas. Es decir que su proyecto paneuropeo comprendería a Europa sin las islas británicas ni Rusia.

Los defensores de la Liga de las naciones son particularmente hostiles al plan del conde Kelergi, el cual critica a la Liga, diciendo que se halla demasiado centralizada para poder funcionar con éxito. La idea del autor del proyecto, es que los diversos grupos o secciones en que se dividiría el mundo podrían cooperar y mantener relaciones mucho mejores, permaneciendo separados que si estuvieran consolidados en un solo grupo.

Asia Oriental, es decir, Japón y China, constituirían otro grupo separado de acuerdo con el mismo proyecto.

Estados Unidos mantendrá sus derechos acerca de las reparaciones

Pedirá que sean cubiertas, de acuerdo al plan Dawes

NUEVA YORK, 4 — En los círculos diplomáticos se considera la respuesta británica, referente a la participación reclamada por Estados Unidos en las reparaciones pagadas por Alemania, como una maniobra tendente a colocar a Estados Unidos en la posición de competir con los demás aliados de las violaciones a la propiedad privada, por medio de las confiscaciones de bienes alemanes, que se realizaron durante la guerra.

Sin embargo, se anuncia que ni en la administración, ni en el Congreso existe la intención de ceder y que, por el contrario, mantendrán los derechos de Estados Unidos para que los cargos que tienen formulados por concepto de reparaciones, sean cubiertos con anualidades distribuídas sobre los pagos alemanes hechos según el plan Dawes.

EN LA CONFERENCIA DE PARIS—

WASHINGTON, 4 — En los círculos oficiales se insiste en que la conferencia de París será limitada a discutir sobre la proporción en que serán distribuídos entre los aliados los pagos alemanes. Es generalmente admitido que el tema de las deudas interaliadas no llegará a plantearse.

Teniendo presente que el gobierno impartió a su delegación en Londres, cuando se debatía la aprobación del plan Dawes, la instrucción de no permitir que la cuestión de las deudas interaliadas sea puesta sobre el tapete, se juzga que las instrucciones actuales para los delegados que concurrirán a la conferencia de París, se conformarán con aquella misma norma de conducta. En consecuencia, los delegados Kellog, Herrick y Logan asistirán a las conferencias de París, solamente con objeto de suministrar amplia información a los debates.

Entretanto, Montagu Norman se encuentra como observador extraoficial en Wáshington.

LOS RECLAMOS QUE HARA—

WASHINGTON, 4 — De acuerdo con apreciaciones de fuente autorizada, los cargos que Estados Unidos formularán por concepto de indemnizaciones de guerra, incluirán las pérdidas que han sido experimentadas en barcos de guerra, y los gastos que demanda la oficina de seguros de los veteranos de la campaña. Una comisión mixta fijará el monto de estos cargos, cuyo total se estima entre 51 y 60 millones de dólares.

El reconocimiento de estos cargos es considerado como muy probable por parte de Gran Bretaña, ya que no existe ningún arreglo directo entre Estados Unidos y Alemania, para liquidar las reparaciones exigidas por el gobierno norteamericano.

ULTIMA HORA

MOSCU, 5 — La agencia Rosta anuncia haberse encontrado oculto en la cripta de un monasterio de Kieff un precioso depósito de oro, plata y ornamentos de iglesia, comprendiendo 500 diamantes y algunas piezas de moneda antigua, cuyo valor asciende a varios miles de millones de rublos.

También fué hallada numerosa correspondencia antirrevolucionaria.

MOSCU, 5 — A consecuencia de una nueva tormenta se produjeron nuevas inundaciones, sumergiendo varios barrios de la ciudad de Leningrado, lo que causa perjuicios en algunas fábricas de esta ciudad.

En estos momentos se ha iniciado un leve descenso de las aguas.

MADRID, 5 — Las noticias procedentes de los puertos del norte y noroeste, anuncian que se ha desencadenado un nuevo y violento temporal, causando daños de consideración en los muelles. Numerosas embarcaciones fueron destrozadas y los buques pesqueros españoles y extranjeros buscan refugio donde les sea posible.

Hasta ahora el número de heridos es bastante crecido, temiéndose que se hayan producido algunos naufragios.

BANCO ARGENTINO URUGUAYO

ABONA

— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL PLAZO FIJO, CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo.
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, Reconquista, 146 - Buenos Aires

— EN — CAJA DE AHORROS 5 % a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL